



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA**

**DIOS, ETERNIDAD, COSTUMBRE.
LA FORMA DE GOBIERNO DE LOS IKOODS (HUAVES) DE SAN MATEO DEL MAR,
OAXACA.**

TESIS
que para acreditar las unidades de enseñanza-aprendizaje de
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
y obtener el título de
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta
Arturo Alejandro Castaneira Yee Ben

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN
Director: Scott Studebaker Robinson
Asesores:
Rodrigo Díaz Cruz
Roberto Varela Velázquez.

México, D. F., a 2 de mayo, 1995.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA**

**DIOS, ETERNIDAD, COSTUMBRE.
LA FORMA DE GOBIERNO DE LOS IKOODS (HUAVES) DE SAN MATEO DEL MAR,
OAXACA**

Arturo Alejandro Castaneira Yee Ben

México, D.F. 1995

ABSTRACT

La persistencia de la forma de gobierno de San Mateo del Mar, istmo de Tehuantepec, Oaxaca, representa un caso excepcional en la región, tanto para el resto de los municipios ikoods (huaves) como para los otros municipios que circundan las lagunas costeras Superior e Inferior.

Para descifrar esta característica particular de San Mateo del Mar, fue necesario una investigación, no solamente etnológica, sino también etnohistórica. La resistencia cultural histórica, el territorio y sus usos rituales y políticos, son definidos por la persistente invasión cultural, comercial y territorial de parte de los zapotecos. Las tendencias de cambio muestran un sistema político vivo que asimila los cambios endógenos y se hace más complejo al recibir el impacto de las instituciones externas y sus discursos culturales correspondientes.

ÍNDICE

<i>Índice</i>	<i>ii</i>
<i>Índice de anexos</i>	<i>iv</i>
<i>Índice de cuadros</i>	<i>v</i>
<i>Prólogo</i>	<i>vi</i>
<u>Capítulo I. Introducción: Historia, Territorio e Identidad.</u>	
1. Antecedentes.	1
2. Referencia histórica: Un pueblo desplazado de su territorio.	2
3. Los capítulos.	4
4. El problema.	7
5. La formación histórica del gobierno indígena de San Mateo del Mar.	11
6. El territorio ikoods.	19
7. Las perspectivas de estudio sobre los ikoods.	20
8. La metodología.	21
9. Hipótesis.	23
10. Discusión teórica.	24
<u>Capítulo II. El Contexto Territorial.</u>	
1. La región ikoods. Antecedentes.	29
2. Acerca del poblamiento de la zona y la conformación de la frontera étnica.	37
3. Acerca de la jerarquía territorial.	42
4. Conclusiones.	48
<u>Capítulo III. La Resistencia Cultural en San Mateo del Mar.</u>	
1. Los elementos de la resistencia cultural.	50
2. Antecedentes históricos.	51
3. El mito del lugar del encanto.	57
4. Ritual.	64

5. Personalidad histórica ikoods.	66
6. Democracia, corporativismo y forma de gobierno antiguo.	67
7. Lengua indígena y resistencia étnica.	69
8. Los municipios ikoods.	71
9. San Mateo del Mar.	73
10. Aspectos actuales de la resistencia cultural.	76
11. Dios, eternidad, costumbre.	78
12. Conclusiones.	83
<u>Capítulo IV. La Forma de Gobierno de los Ikoods de San Mateo del Mar.</u>	
1. Introducción.	89
2. Antecedentes.	94
3. Espacio político y espacio ritual.	97
4. La táctica católica contra la costumbre socava el sistema de cargos.	104
5. Funciones de las autoridades y sitios sagrados.	106
6. Los elementos del sistema de cargos.	108
7. Discursos culturales, facciones, campos y arenas: Los nuevos objetivos públicos.	111
8. Las comisiones de servicios.	114
9. La persistencia del sistema social.	116
10. Huazantlán del Río ¿Cuarta sección?	117
11. Las colonias de San Mateo del Mar.	121
12. La asamblea.	123
13. Conflicto entre el Comisariado de Bienes Comunales y el Presidente Municipal.	126
14. Estructura y coyuntura histórica ikoods.	137
15. La paradoja de la modernización.	139
16. Resumen.	143
<i>Epilogo.</i>	150
Bibliografía.	162

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Lista de Alcaldes Primeros y Presidentes Municipales (1890-1994).	152
Anexo 2. Lista de Agentes Municipales de Huazantlán del Río.	156
Anexo 3. Plano arqueológico del área, por Enrique Méndez Martínez.	157
Anexo 4. Mapa del área de Juan de Torres, 1580. (En E. Méndez Mtz, 1975).	158
Anexo 5. Cédula de votación, 1962.	159
Anexo 6. Plano año 1746 de los pueblos ribereños: Probanza de los naturales de los pueblos de San Francisco del Mar y San Dionisio del Mar, sobre propiedad de tierras y salinas. Año 1729-47 Vol. 584, exp 1. AGN.	160
Anexo 7. Plano año 1740 de San Dionisio del Mar: Mismo expediente	161

ÍNDICE DE CUADROS, PLANOS Y FIGURAS

Cuadro 1. Comparación histórica de la población de los municipios ikoods y la agencia de Santa María del Mar, 1900-1990.	30
Cuadro 2. Áreas de los municipios ikoods y densidad de población, 1990.	32
Cuadro 3. Nombres de los ocho pueblos ikoods en español y en nahátl.	33
Cuadro 4. Hablantes de lengua indígena en los municipios que circundan las lagunas Superior e Inferior; 1a. y 2a. lenguas indígenas predominantes; monolingüismo y grado de marginación.	35
Figura 1. Ilustración de ndiek (serpiente).	60
Plano. Terrenos en litigio, San Mateo del Mar.	87
Plano. San Mateo del Mar, área urbana de la cabecera y su división en secciones.	88
Figura 2. Genealogía de una familia de la 2a. sección de San Mateo del Mar.	99
Cuadro 5. Instituciones, influencia y función en el proceso local.	113
Cuadro 6. Colonias, mayordomías y ciclo festivo en San Mateo del Mar.	121
Cuadro 7. Población total del municipio y sus localidades, 1990.	122
Cuadro 8. Comuneros con derechos agrarios en el municipio de San Mateo del Mar, Agosto 1994.	131

PRÓLOGO

Cuando en 1993 había casi decidido ya no elaborar una tesis, recibí de parte de Scott Robinson la noticia de que había un programa de becas para la titulación en virtud de un convenio celebrado por el INI y el departamento de Antropología de la UAM. Al informarme sobre este programa de apoyo a la titulación, resultó que era necesario esperar, por lo que después de aproximadamente un año obtuve, finalmente, el apoyo deseado.

Ser trabajador y ser universitario son roles de difícil compatibilidad, sobre todo si junto a eso, se es padre o madre de familia. El planteamiento fue siempre el de hacer las cosas poco a poco, por ello cursé la carrera en los términos en que la propia UAM nos brinda la oportunidad de realizarla: en trimestres de medio tiempo. Si una década no fue suficiente, existe la posibilidad de solicitar una prórroga al tiempo reglamentario: no cabe duda, la UAM fue para mí, una casa abierta al tiempo. Por ello mi primer agradecimiento es para la Universidad Autónoma Metropolitana, cuya generosidad no me fue ajena. El departamento de Antropología Social, que para mí no es una institución, sino un conjunto de amigos, es la objetivación de esa casa abierta al tiempo; de ahí que simplemente este segundo agradecimiento es uno y el mismo que el primero.

Es evidente que sin el valioso estímulo que me brindó Scott S. Robinson, no habría llegado a su término este trabajo. Su constante interés por los temas que siempre me han motivado alrededor de la Antropología Política, estableció un medio de comunicación idóneo para restituir una posibilidad de convertir en tesis, lo iniciado como una práctica de campo en 1986.

Agradezco también a Rodrigo Díaz su apoyo en cuando menos tres planos, el administrativo, el académico y el de la amistad. En los tres, su intervención me resultó de vital importancia.

Como una fuente de inspiración, agradezco la asesoría de Roberto Varela por todo su interés en el presente trabajo, que ayudó a poner atención en puntos fundamentales del análisis.

Agradezco al Instituto Nacional Indigenista el apoyo que me otorgó por nueve meses, que se convirtieron en cinco por el azar del fin del sexenio. No obstante, ese subsidio y el apoyo

institucional, representaron el toque de gracia para dar un giro de profundidad a la investigación. La disponibilidad de tiempo completo para la misma, permitió perfilar en términos etnohistóricos la investigación, así como lograr una extensiva revisión bibliográfica, que de otra manera habría permanecido en límites más estrechos. El tiempo completo, sin embargo, se lo debo más que a nadie, al Sindicato Mexicano de Electricistas y su lucha por logros contractuales con Luz y Fuerza del Centro. Agradezco a Adán Díaz y Horacio Romo su asesoría para aplicar la cláusula 55 fracción novena de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Agradezco a Luz y Fuerza del Centro el tiempo concedido para la realización de esta investigación de tesis como culminación de mis estudios de licenciatura y mis aspiraciones de superación como trabajador.

En 1994 se levantó en armas en Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Muchos de mis compañeros de trabajo, por asociación de ideas me vincularon a tal movimiento. Agradezco el honor de que en su fantasía me pusieran al lado de un movimiento que ha venido a trastocar la correlación de fuerzas del poder en nuestro país. No soy miembro del EZLN ni por asomo, yo andaba en el Istmo de Tehuantepec. No milité nunca, tampoco, en un partido político. Comparto, no obstante, la idea de la necesidad de un cambio de actitud de parte de los mexicanos mestizos o criollos hacia los indígenas en México. El país requiere de oír la voz de los pueblos indios, y a la vez los pueblos indios requieren que los dejen en paz para desarrollar al límite de sus posibilidades las mejores maneras propias de organización social.

Soy pesimista respecto a la victoria de la paz y la justicia en Chiapas, dados los signos ominosos de un Estado mexicano que les cerca y se declara dador de la "razón". No es posible, lo sabemos, ser juez y parte.

Soy optimista con respecto a los ikoods de San Mateo del Mar, y los choles y tojolabales, los tzotziles y tzetzales, de que lograrán un nuevo equilibrio en sus correspondientes medios, que definirán, a fuerza de resistencia, y también de ataque, hacer comprender a los poderosos que

su valioso aporte a la civilización está vigente hoy y que no son simples letargos, de un legado cultural del pasado.

Agradezco a los ikoods, el permitirme estar en su patria y mostrarme, a la vez, la profundidad de las raíces y de la grandeza de una de las alternativas de futuro de este país. Es decir, la resistencia cultural muestra que no existe una aceptación acrítica, de parte de los pueblos con tradiciones culturales profundas, de modelos de desarrollo y vida que les son ajenos.

Es evidente, que las relaciones sociales de producción que corresponden al modelo de desarrollo económico que actualmente sigue el país, están en crisis. No hay voluntad para experimentar en otras direcciones, para aceptar enfoques locales, para salir del camino de la aplanadora. Y sin embargo, el cambio de modelo de consumo energético nacional que requiere el país, ocupa el concurso de todas las instituciones. El conjunto de las fuerzas económicas del país saldrían beneficiadas. Habría que agregar tiempos étnicos al acelere industrial. La defensa del cambio de modelo de consumo energético que requiere el país tiene su fuerza en la existencia de las raíces profundas de los pueblos naturales de México.

Advertencias.

1.El presente trabajo es producto de un proceso de investigación iniciado en 1986. En aquel entonces la investigación comprendió una estancia de cuatro meses en San Mateo del Mar, habitando lo que fue la oficina de la "Sociedad Cooperativa Mareños de la Región Huave de San Mateo del Mar", misma que se localizaba en el predio que ocupó la presidencia municipal hasta septiembre de 1994, circunstancia de gran ventaja para la observación del quehacer político cotidiano. En el verano del 94 la hospitalidad ikoods me permitió una muy grata estancia en la biblioteca municipal, nueva razón por la que aumentó mi deuda con la comunidad.

2.Debido a que el término "huave" es un vocablo zapoteca de connotación peyorativa (podrido por la humedad), se adoptó para este trabajo el vocablo "Ikoods", cuyo significado es el de

"verdaderos nosotros", prefiriéndose sobre el de "mareños", gentilicio de origen colonial que los ikoods prefieren en contra del de huaves. Se toma esta opción dado el interés de este trabajo por la identidad étnica.

3.Las notas de pie de página se encontrarán al final de cada capítulo.

4.La grafía de los términos ikoods se basó en la empleada por el ILV.

Las inexactitudes y errores de apreciación en el presente trabajo son de mi exclusiva y absoluta responsabilidad.

Alejandro Castaneira

1° de mayo de 1995.

Gracias doy a la tierra
por haberme
esperado
a la hora en que el cielo y el océano
se unen como dos labios,
porque no es poco, no es así? haber vivido
en una soledad y haber llegado a otra,
sentirse multitud y revivirse solo.

Auxilio, auxilio! Ayuden!
Ayúdennos a ser más tierra cada día!
Ayúdennos a ser
más espuma sagrada, más aire de la ola!

Pablo Neruda.

("Aquí vivimos")

(Estravagario, 1958).

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN: HISTORIA, TERRITORIO E IDENTIDAD.

1. ANTECEDENTES.

Presentamos los datos consignados por las monografías referentes a los ikoods sólo como una referencia preliminar, dado que a lo largo de esta investigación hemos pasado revista a algunos criterios que revaloran estos elementos históricos; e.g. nuevos datos aportados por la arqueología, algunos documentos coloniales escasamente estudiados, la observación del conjunto de las prácticas históricas y actuales que definen patrones de tránsito y de asentamiento poblacional, así como las fronteras étnicas de los ikoods.

Creemos que los datos que aportan los estudiosos de los ikoods no han sido valorados en conjunto y en toda su profundidad. Éstos sugieren y proponen, cada uno por su lado, perspectivas que futuros estudios interdisciplinarios deberán asumir para realizar el análisis

comparado de todos los municipios que componen la etnia. También es necesario revalorar la relación con los zapotecas y su área de influencia, ya que la lucha por el territorio y el usufructo de las lagunas sigue siendo un factor de inestabilidad en la relación interétnica, dado que continúa la amenaza al patrimonio lagunar y territorial de todo el grupo étnico ikoods por una política expansiva zapoteca. De esta manera, la conformación de las fronteras ikoods, tanto físicas como culturales, es un aspecto totalmente dinámico y actual que afecta las perspectivas de la etnia como grupo culturalmente diferenciado.

2. REFERENCIA HISTÓRICA: UN PUEBLO DESPLAZADO DE SU TERRITORIO.

Las referencias de que disponemos indican que los ikoods llegaron a las costas del golfo de Tehuantepec hacia el 1200-1300 D.C. (Méndez, citado por Zizumbo y Colunga, 1982:67).

Nos dice José Antonio Gay siguiendo a Burgoa que "según las historias y caracteres de los indios, estos huaves, antes de venir a Tehuantepec, habitaban comarcas lejanas hacia el Sur; más por guerras que sostuvieron ya entre sí, ya con los vecinos y en las que fueron vencidos, siendo perseguidos, se hubieron embarcado, determinados a emigrar a otros países." (Gay, 1990 [1881]: 11).

La versión más difundida por los estudios existentes sobre los ikoods señala que éstos llegan a habitar el valle de Jalapa del Marqués, mismo que habitaban los mijes, quienes sin oponerles resistencia habrían subido a la zona montañosa inmediata a la que estaban habituados. La expansión mixteca lleva a los zapotecos a esta zona y desplaza a los ikoods hacia la inhóspita zona de lagunas donde ahora habitan. "Cuando el emperador Moctezuma I y su ejército pasaron por esta región, ... a las tierras altas de Guatemala, ... la población local huave y zapoteca se sometió a su soberanía sin contender. Sin embargo, durante 1490, mixtecas y zapotecas resolvieron temporalmente sus contiendas y se unieron contra los aztecas... los zapotecos masacraron la guarnición azteca de Tehuantepec y se comprometieron en una feroz batalla contra los huaves." (Zizumbo y Colunga, 1982:65-66, siguiendo a Burgoa).

A fines del siglo XVI, los dominicos se asientan en la zona del istmo y crean el Curato de San Francisco del Mar, cabecera de "las cuatro Repúblicas Huaves": Santa María, San Mateo, San Dionisio e Ixhuatán. (Méndez, 1975:156).

Para el fin del siglo XVII los ikoods habían logrado una autosuficiencia económica criando ganado vacuno y pescando en las lagunas, estos productos los intercambiaban por maíz con los zapotecas que se convierten en los intermediarios de todos los grupos de la zona. Esta situación fue aprovechada e incorporada "al sistema de mercado zapoteco y español", a través del control del clero, pues no existió una Encomienda para ese territorio.

Tanto los mixes, como los ikoods, debieron avanzar muy cuidadosamente sobre los territorios más fértiles del istmo pues la competencia por sus recursos era, como se ha señalado, una razón constante de movimientos militares. La dinámica de poblamiento fue seguramente diferente para los zapotecas que para estos otros grupos. De ahí nuestra objeción a la forma de ver el movimiento de los ikoods por los cronistas; conciben el movimiento étnico como el de un gran conjunto, así parecen describirlo las fuentes coloniales, y no se les observa como grupos, como familias extensas, en fin, colectividades que operan estrategias conjuntas para moverse en terrenos agrestes, tanto por amenazas humanas como naturales.

En cuanto a los ikoods, es útil reflexionar sobre esta dinámica poblacional, pues aunque se haya habitado el valle de Jalapa del Marqués, es evidente que ya existía en esa época un área de repliegue estratégico que incluye todo el sistema hídrico, fluvial y de albuferas, de la zona aledaña al golfo de Tehuantepec, misma que habría sido explorada intensamente por esta etnia. Esto podría mostrar por qué la frontera étnica en nuestros días es más amplia de lo que se define en términos de la actual legalidad de las delimitaciones municipales, ya que la presencia ikoods es patente fuera de los municipios considerados huaves, lo que incluye a la zona del Mar Muerto en Chiapas y la ruta ritual que lleva hasta el santuario de Esquipulas en Guatemala.

Aunada a esta visión que quisieramos se revalorara, debemos ver también que no son suficientes las investigaciones referentes a la interrelación de los ikoods durante el periodo colonial. Hemos encontrado que no ha habido suficiente investigación de los documentos

coloniales para definir algunos elementos de la religión ikoods y la jerarquía política, militar y comercial, que guardaban cada uno de los pueblos antes de la ocupación española y durante el período colonial.

En tales aspectos hay más preguntas que respuestas en este trabajo, pero a la vez consideramos importante replantear la visión anterior para tratar de lograr una nueva visión menos prejuiciada de los grupos étnicos en general. Ya que esto, creemos, es de vital importancia para la visión que los grupos tienen de si mismos y para permitir orientar las investigaciones hacia un compromiso más profundo con la historia de cada pueblo.

La cuestión de la reivindicación de los derechos de los pueblos indios en función a las reformas al artículo 4° y el artículo 27, fracción VII, párrafo II constitucionales¹, requiere de que se profundice en el conocimiento histórico de sus territorios y sus recursos, para que los propios interesados puedan exigir la aplicación de la Ley. Es en este sentido que quisieramos hacer algunas aportaciones a lo largo de este trabajo.

3. LOS CAPÍTULOS.

Este trabajo es producto de varias etapas de investigación. Dos de ellas se realizaron en el campo y otras dos fueron de naturaleza documental. La presentación de los resultados de esta investigación en su conjunto refleja la discusión con algunos de los investigadores de los huaves, quienes han mostrado un esquema de análisis, en mi opinión, prejuiciado por los cronistas coloniales. Se llegó a afirmar que las crónicas coloniales son los únicos elementos con que se cuenta para el análisis etnohistórico y se ha dado por veraz la concepción implícita e insuficiente de Fray Francisco de Burgoa, de que los huaves se movieron siempre en conjunto llegando al asentamiento original de Jalapa del Marqués, cuyas líneas generales se presentaron arriba. Según este autor, después fueron expulsados por los zapotecos y reducidos al actual territorio. No hay hasta ahora una discusión seria sobre la capacidad de movimiento de esta etnia, que debió comprender a varios grupos que se distribuyeron paulatinamente por un vasto territorio. En el capítulo segundo, introduzco al lector, en lo que quisiera aportar, al inicio de una discusión más

profunda en lo relativo al contexto territorial en función de la movilidad del grupo, tanto en el periodo prehispánico, como en el colonial y contemporáneo. Es evidente que no se resuelve el problema del probable origen centro o sudamericano de la etnia, enigma que por lo demás ningún lingüista ha tratado de solucionar, pues se han limitado los análisis de la lengua huave, a la reconstrucción del protohuave y a sus relaciones con el zoque y el maya, lenguas evidentemente mesoamericanas. En este aspecto sorprende que ningún lingüista refiera el nombre de ikoods o icoots para el conjunto de la lengua o al menos se considere una designación nominal surgida del propio idioma.

La "Arqueología del Area Huave" de Enrique Méndez Martínez (1975) muestra una parte clara y una oscura en su discurso. Este trabajo se adentra en el conjunto del área y no sólo en San Mateo del Mar como lo han hecho la mayoría de los trabajos con perspectiva etnológica, y hace evidente que no se puede hablar de los huaves en su conjunto cuando solamente se ha investigado uno de los municipios que actualmente ocupa esta etnia; en el aspecto arqueológico de la zona, nos ilustra sobre los contactos con otros grupos, sus asentamientos y su cronología. Sin embargo, por otra parte muestra una esquemática reverencia a "las fuentes" coloniales, que le hace perder de vista una discusión muy evidente a partir de sus propios datos sobre el patrón de poblamiento del grupo en el periodo prehispánico, su asentamiento por periodos cortos, dada una cultura pesquera, y sólo de paso habla sobre la gran área huave, misma que se debiera concebir como el conjunto de la zona de albuferas (lagunas costeras de origen marino) que incluyen a todo el sistema lagunar del golfo de Tehuantepec y no solo el área que actualmente habitan.

En el capítulo tercero se ha elaborado, alrededor de la resistencia cultural de los ikoods de San Mateo del Mar, una caracterización de los elementos que hacen singular a este municipio en el contexto de los otros municipios ikoods y de los demás municipios cuyos territorios circundan las lagunas Superior e Inferior.

Los indicadores relativos al número de hablantes de lengua indígena, tamaño de las poblaciones y grado de marginación, señalan con toda claridad en San Mateo del Mar una

singularidad notable. La personalidad de este municipio, vista en este contexto, brinda un marco de referencia para establecer una visión de comprensión más amplia sobre un discurso mítico etnocéntrico vinculándolo con los hechos históricos que marcan su matriz de resistencia cultural, y el establecimiento de las fronteras étnicas que hacen de San Mateo del Mar el último enclave de la cultura de la etnia en su conjunto. Se revisa también en este punto la visión colonial y católica para dejar asomarse una "mínima verdad americana" (Guy Rozat, 1993) en lo relativo a la jerarquía política y territorial de los pueblos ikoods antes de la conquista y durante la colonia, cuestionando la jerarquía superior de San Francisco del Mar por haberse ubicado allí el "curato de las cuatro repúblicas huaves". Dicho curato para cuatro repúblicas duró un corto periodo y la lógica que sustenta la tesis de que fue el primer curato, y por lo tanto, el pueblo más importante y más densamente poblado, es sólo válida asumiendo un punto de vista colonial y significa una simplificación histórica.

Asimismo, buscamos desagregar una visión muy común que lanza toda la culpa de la aculturación a las sectas protestantes, para ahondar en la observación del ejercicio subterráneo de los párrocos católicos contemporáneos en San Mateo del Mar, quienes restan año con año costumbres "paganas" a las fiestas y tradiciones ikoods, y de cómo esta colectividad responde o asume la imposición, pero sobre todo, del registro puntual que lleva de ello.

El capítulo cuarto se adentra en la problemática del gobierno indígena y su proceso de cambio en función de su relación con el sistema de dominación mestizo-blanca y los discursos culturales que han ido penetrando en este municipio a partir de 1960 aproximadamente. Esto nos sirve para señalar que esos cambios en la forma del gobierno tradicional no llevan necesariamente a una liquidación de éste, sino a su complejización, a la suma de nuevos y viejos procesos en los que las instituciones antiguas se reconstituyen como medio de conservación de la identidad cultural y a la vez como receptoras dialogantes con la modernidad desde dentro de su lógica sistémica. El capítulo continúa con la descripción de sus procesos políticos faccionales que en la actualidad dividen en grupos de interés al comisariado de bienes comunales y al presidente municipal.

Finalmente, se presenta una glosa de los elementos del conflicto, de las facciones que corresponden a campos del discurso cultural del que provienen los actores sociales, los procesos de lucha por los recursos escasos en virtud de un acelerado crecimiento demográfico, y los procesos que han incluido, en la lucha tradicional por el poder en San Mateo del Mar, nuevos objetivos públicos a partir de dos instancias que van cobrando importancia en el sistema de gobierno: las dos cooperativas pesqueras del municipio y su articulación con la Unión de Cooperativas Siete Huaves, de una parte, y de otra, el comisariado de bienes comunales.

En suma, San Mateo del Mar se moderniza sin dejar de ser una sociedad tradicional, dados los elementos culturales que se conservan y resisten a cambiar a pesar de las presiones; su propia dinámica que por una parte rechaza los discursos culturales institucionales, por otra parte los adapta en la medida en que los sectores sociales que componen al grupo étnico, aceptan nuevos objetivos públicos en función de las necesidades sociales del municipio, dejando atrás una antigua organización social corporativa e ingresando al conjunto de la sociedad actual con un bagaje de prácticas antiguas aplicadas a las necesidades de diferenciación étnica, de una parte, y a la tradición de rotación del poder, como aporte democrático, de otra parte.

4. EL PROBLEMA.

La subordinación de los ikoods con respecto a los zapotecas se generó desde la época prehispánica, y se refrenda hoy en día con la actual relación comercial de explotación zapoteca sobre la producción ikoods; esta estructura de las relaciones interétnicas es un fenómeno que interesa resaltar porque ha generado respuestas a lo largo de toda la historia, y desde la perspectiva ikoods ha significado procesos de resistencia y revitalización de la identidad étnica, esto lo ilustraremos con la descripción de observaciones directas de la situación actual, en el caso de San Mateo del Mar; se enumeran preliminarmente algunos ejemplos de dichos fenómenos de resistencia:

- a) la mimesis del vestido femenino. Las mujeres ikoods adoptaron, con algunas variantes, el atuendo zapoteca hacia la década de los años 40 para poder ser aceptadas en los mercados de la región evitando así la discriminación racista y buscando ocupar mejores lugares en los mercados.
- b) el mantenimiento de un estricto control del edificio del mercado por las autoridades municipales -obras y cobro de impuestos- con el fin de controlar un espacio que de otra manera sería dominado por los zapotecas, quienes poseen puestos de todo tipo, penetrando, de esta manera, en las redes comerciales de los ikoods.
- c) la xenofobia que se expresa en las actitudes de los niños hacia los extranjeros (mol).
- d) la administración de una línea de transporte de participación municipal ("Línea de Transporte Huave") como respuesta al monopolio zapoteca del transporte de pasajeros y mercancías.

Cabe señalar que consideramos que este conjunto de respuestas de resistencia cultural es diacrónicamente cambiante, pero forma parte de una estructura histórica que ha caracterizado a la relación interétnica zapoteca-ikoods.

Junto a este hecho, la esfera ikoods de la política ordena con fines rituales un conjunto de acciones que dan a sus autoridades un profundo sentido de respeto religioso y de comunicación con los antepasados. La ritualización y religiosidad particular de los ikoods están presentes en la política. Este ámbito tiene presente una lógica de la resistencia a lo ajeno, pues es evidente que la gran ritualización de los espacios políticos, como la asamblea del pueblo, sólo permite reformas mínimas a la tradición y la costumbre. La imbricación de los ámbitos político y religioso confieren al ikoods una visión del mundo que lo ensimisma individual y socialmente. "...The mareño-dependence on and exploitation in outside markets conceals the more important internal pressures which conspire to bind the individual to his community and largely account for its remarkable social isolation and self containment." (Diebold, 1966:40).

La invasión de territorio ikoods por parte de los zapotecos, es otro hecho que se da frecuentemente vinculado a una relación crónicamente tensa. Por ejemplo, durante el trabajo de campo en 1986 llegó a San Mateo del Mar la noticia de enfrentamientos violentos por conflictos de tierras en San Francisco del Mar, protagonizado por zapotecos de San Francisco Ixhuatán

que habían llegado a la propia oficina municipal del primer pueblo. En 1994, un escolar de San Francisco del Mar fue asesinado en Ixhuatán, por haber cruzado el pueblo poco después de que los miembros de la cooperativa pesquera mareña habían secuestrado la maquinaria con que se pretendió dragar un canal de intercomunicación de las lagunas Superior e Inferior, con lo que se pretendía conectarla con la laguna costera, conocida como Mar Muerto (colindante con Chiapas). El conflicto se originó a partir de que dicho macroproyecto fue rechazado por la Unión de Cooperativas Siete Huaves y a pesar de ello las autoridades de pesca pretendían realizarlo, tanto por intereses económicos en juego para los funcionarios involucrados, como por la presión ejercida a nivel federal para realizar una obra de beneficio para el Estado de Chiapas en vista de la efervescencia social generada por el levantamiento zapatista.

Asimismo, Signorini consigna la fundación de Huazantlán en 1959 debido a los intentos de invasión de tierras por parte de Huilotepec sobre los límites del municipio de San Mateo del Mar. (Signorini, 1979:33). Aunque la fecha es inexacta, el motivo de la fundación de esta agencia municipal de San Mateo del Mar, si fue corroborado por nosotros. Huazantlán se convierte en la primera ranchería del municipio en 1929 y en 1932 resiente una invasión de parte de Huilotepec en la que participa el general Charis Castro²; no era esa la primera invasión y litigio territorial con Huilotepec (en la época colonial se hallan registradas algunas invasiones por parte de Guilotepeque, antigua grafía de Huilotepec), y tampoco sería el último; en 1959 se registra un nuevo enfrentamiento, por el cuál se da una migración importante de muchos habitantes de la cabecera hacia la agencia municipal por lo que la cuarta sección del pueblo desaparece como tal. También se relata en el capítulo tercero el litigio referente a la invasión que de ese mismo territorio se realizó en 1786, por parte del hacendado terrateniente Fernández de Castañeda y el pueblo de San Pedro Guilotepeque.

Asimismo se considera dentro de este ámbito de ideas de la resistencia territorial ikoods, y la reubicación de los pueblos de San Dionisio y San Francisco del Mar (que ocurren en este siglo), los cuáles pasan a ocupar posiciones fronterizas colindantes con municipios zapotecas, abandonando sus antiguos emplazamientos históricos junto a las lagunas. (Cook, 1949: 439). San

Mateo del Mar tuvo una reubicación en el siglo XVII y el contexto histórico de tal movimiento fue muy diferente al de los otros municipios -sin dejar de ser por causa de la defensa del territorio-, hecho que definimos en el capítulo tercero; anotamos sin embargo, que estos elementos de movilidad territorial, representan un tema de investigación en si mismo, que nos ubica en una perspectiva que no ha sido suficientemente documentada. En este tema queda todavía mucho por averiguar y en todo caso pretendemos contribuir con interrogantes que lleven a continuar la exploración, iniciada en este trabajo, de los documentos coloniales del Archivo General de Nación.

En tanto la relación ikoods-zapoteca es así, la relación con otras etnias es mucho menos intensa pero constante; de esta manera observamos la presencia de maestros mazatecos, un secretario chontal casado con una mujer ikoods, un grupo de chontales que llega en representación del pueblo de Huamelula para asistir al rito propiciatorio de los vientos del sur y de las lluvias, un defeño que exhibe cine (en 1986 en formato de 35mm y actualmente en videocassettes), otro defeño dueño de una cantina (el Wicho's Bar), etc.

La relación interétnica con los chontales es la que más llama la atención pues a partir de datos aportados por Elisa Ramírez (1986) y Saúl Millán (1992) se puede observar que ha sido constante a través de los siglos, y están presentes los chontales en la cosmovisión ikoods e incluso en los destinos comerciales actuales. También hay entre los chontales mitos que se refieren al gran poder de los naguales ikoods.

Los mestizos y los blancos son por lo general representantes de instituciones: estudiantes, miembros del INI, del ILV, la iglesia católica, las sectas protestantes, la Misión Cultural de la SEP, etc. Este último conjunto representa la hegemonía nacional mestizo-blanca, quienes portan una serie de discursos culturales institucionales, cuya "razón" viene imponiendo modelos en todos los ámbitos de la nación mexicana.

5. LA FORMACIÓN HISTÓRICA DEL GOBIERNO INDÍGENA DE SAN MATEO DEL MAR.

En lo referente a la materia de este trabajo cabe señalar los datos históricos proporcionados por Marcelo Carmagnani: "La derrota de los grupos étnicos da comienzo a una nueva era en la región de Oaxaca en la cual la minoría mestizo-blanca -12% de la población total en 1857-, dominará directamente a la mayoría india -87% de la población total en 1857- permitiendo a la clase dirigente regional obtener los recursos necesarios para reforzar su poder -que vendrán del aumento de los ingresos de la capitación (sic) india, cuya participación en los ingresos locales pasa de 24% a 46% entre 1844 y 1852...". (Carmagnani, 1988:236). Esto significa, que la hegemonía mestizo-blanca de la región y el proyecto de nación que surgen del gobierno juarista en Oaxaca, realiza una labor directa de transformación del patrón de política territorial (desamortización de bienes y reorganización territorial) y genera un profundo cambio de las organizaciones locales de los grupos étnicos (cfr. Carmagnani, 1988:236). Estos cambios probablemente tuvieron a su vez repercusiones en el caso de los ikoods. Aclaremos que no fue éste el periodo privilegiado para el análisis, sin embargo, los datos que aborda Carmagnani, nos brindan algunos elementos para indicar la cronología del choque cultural entre los ikoods y la hegemonía mestizo blanca en sus coyunturas históricas más relevantes. Queda para un trabajo posterior la indagación etnohistórica sobre la cronología específica del caso ikoods en siglo XIX a la sombra de las reformas juaristas; sin embargo, proponemos a lo largo de este trabajo, algunas reflexiones sobre importantes coyunturas históricas basadas en el análisis de documentos coloniales del Ramo Tierras del Archivo General de la Nación (AGN) que no habían sido expuestos anteriormente.

El proceso de transformación de la forma de gobierno de los ikoods surge de la superposición de la estructura del municipio español (cfr. Aguirre Beltrán, 1953:34) y la anterior organización por calpullis o barrios característica de Mesoamérica. La organización social de los antiguos grupos mesoamericanos estaba constituida por otras muchas instituciones que no han llegado

hasta nuestros días, como lo son las corporaciones militares y religiosas. Su estructura política en cuya cúspide se encontraba un señor o cacique y el consejo de ancianos, no ha llegado hasta nuestros días. Es difícil establecer cuándo y cómo desaparecieron estas instituciones, o cómo cambiaron bajo los órdenes jurídicos que se han sucedido desde la colonia hasta la época actual, marcando muchos momentos de rompimiento. Por ello no es posible encontrar un *continuum* evolutivo de esas instituciones. La distancia de las actuales instituciones y las antiguas es abismal. Sin embargo, el gobierno ikoods está lleno de sugerencias de ordenamientos antiguos.

Las leyes de Reforma que separaron iglesia y estado no tuvieron efecto o aplicación en la comunidad ikoods sino hasta la segunda mitad del siglo XX. La desaparición de las propiedades y el grupo de cargos designados para cuidar el ganado de la iglesia en San Mateo del Mar fue producto, paradójicamente, de la llegada de los curas católicos. La iglesia católica desatendió este curato por aproximadamente un siglo (los curas asistían una vez al mes) y solo hasta los años 60 la orden de Santa María de Oblatos se ha hecho cargo de este curato. Durante este período se desarrollaron algunas instituciones ikoods que le dieron una coherencia interna al conjunto de instituciones civiles y religiosas. Las mayordomías unificaban a los escalafones de cargos y el puesto de Alcalde Primero era la cúspide de las dos rutas de prestigio social. El derecho consuetudinario llegó a constituirse como la ley primordial de la comunidad y no pocas veces fue la única ley. Los enfrentamientos con la legalidad exterior a la comunidad fueron constantes. Los ritos de propiciación de los elementos naturales obtuvieron un desarrollo importante y la noche se convirtió en el espacio que los albergó. Los topiles (mongot) complementaron el derecho consuetudinario al fungir como fuerza pública con importantes tareas rituales y legales. Los pregoneros (monerap) llamaban a la asamblea dando tres vueltas al pueblo empezando a las tres de la madrugada. La música y danza rituales y sus correspondientes cofradías lograron repertorios muy extensos y de riqueza inabarcable y sus maestros conservaban el calendario ritual por escrito.

En nuestros días estos elementos subsisten y dan muestra de gran vigor. Su presencia da una idea de la gran coherencia interna que logró el sistema social tradicional ikoods y sin embargo,

poco a poco pierden fuerza sus elementos. Los maestros de música se han llevado sus repertorios exactos y adecuados a cada fecha y ocasión. Algunos de sus cuadernos de notas se perdieron en algún incendio de las casas tradicionales de palma (iem), y poco a poco esas casas ceden su lugar al tabique y el concreto.

Este trabajo busca describir muchos de los elementos tradicionales que subsisten en la actual estructura social ikoods de San Mateo del Mar y que nos permiten observar la coherencia interna de sus partes, así como sus inconsistencias.

En el caso del sistema político ikoods, este se caracteriza por: La división del pueblo en secciones; la permanencia de un sistema de elección rotativo; la jerarquía superior de los ancianos en las secciones, (quienes son guardianes del protocolo ritual de la asamblea y de las listas de ciudadanos); la ritualización de la asamblea; el sistema de comunicación de la administración del municipio que utiliza y se basa en la red de control corporativo que los ancianos ejercen en las secciones; las obligaciones rituales de los miembros del cabildo; la persistencia del cargo de alcalde primero como cúspide del sistema político y vértice de los sistemas de cargos civil y religioso.

Las tendencias de cambio en este sistema político se podrían caracterizar por: La insuficiencia de la división del pueblo en secciones para representar a las nuevas agencias que han surgido producto de la presión demográfica; la inclusión en el sistema rotativo de grupos representativos de facciones que han llegado al poder al inmiscuirse en la estructura de la red de control de las secciones, a través de acciones de carácter partidista; los ancianos ceden poco a poco su lugar a raíz de la nueva política faccional a nuevos líderes; el protocolo tiende a ser cuestionado constantemente pero no se ha llegado a incumplir hasta la fecha; las listas de ciudadanos siguen teniendo vigencia, pero existe una escasez de individuos elegibles; las excepciones a las reglas de la mayordomía, entre otras, se han hecho lo normal; las obligaciones rituales de los miembros del cabildo son un tema de controversia entre los ciudadanos de San Mateo del Mar, pues algunos se cuestionan sobre la utilidad de los ritos de propiciación de lluvia y abundancia de la pesca ante

la contaminación de las lagunas y la falta de alternativas económicas, así como la proletarización de la población joven.

Ante este panorama existe un grupo de ancianos que propician la conservación de "la costumbre" y del sistema tradicional de gobierno: la asamblea se sigue conservando como espacio ritual; la presencia de las redes de comunicación y control de las secciones siguen dando fuerza interna al sistema y permite una administración eficiente; la investidura del alcalde primero sigue siendo de gran fuerza moral y legal para toda la comunidad, entre otros hechos.

Durante la Colonia el poder que ejercía el señor indígena o cacique desapareció paulatinamente. En la zona ikoods, las referencias revisadas correspondientes al siglo XVII, hablan de la presencia del cacique de San Francisco del Mar, pero no hay paralelamente otras referencias a caciques de los otros pueblos ikoods. La consanguineidad dejó de ser el elemento predominante de transmisión del poder y la rotación de los cargos para incluir a todas las secciones de la comunidad se convirtió, en San Mateo del Mar, en la forma de distribuir el poder y promover la distribución de los recursos a través de las mayordomías.

A este respecto señala Diebold:

"The relationship of akwalaats³ membership to barrio boundaries is important. It is significant that, while akwalaats membership never cuts off at barrio boundaries, it is nevertheless the barrio more than any other potential spatial boundary which the Mareño sees as conferring a degree of remoteness to any relationship, regardless of actual genealogic distance...

As a matter of fact, one of the more outstanding contrasts between San Mateo and some nearby mestizo towns is the striking absence in San Mateo of a kinship substructure (and general nepotic sentiment) in the various obligatory and optional roles associated with political, religious, and certain economic activities. The simple answer is that kinship has little relevance in the role-network of San Mateo apart from its direct involvement with land tenure and property." (Diebold, 1966: 46-47).

Sin embargo, esta dimensión tan particular de la política interna de San Mateo del Mar, registró una tendencia de cambio desde la década de los sesentas, pues como señala Cheney:

"Today, two rival groups, the Municipal Committee and the Municipal League of the Institutional Revolutionary Party... are both working behind the scenes to manipulate Mareño politics. Both are recognized by District and State authorities, both are composed of individuals somewhat sophisticated in the ways of the outside world and marginal to traditional Mareño institutions, and their memberships include some of the community's wealthier citizens." (Cheney, 1972:142).

Curiosamente, este escenario descrito por Cheney en 1971, fue asimismo observado por mi en 1986 y en 1994, por lo que cabe preguntarse si no ha llegado a una cierta estabilidad el sistema político de los matellanos, donde las soluciones de compromiso entre los grupos de presión y la forma de gobierno tradicional, encuentran un balance que nos habla de la forma en que los ikoods se defienden de la hegemonía zapoteca y sus invasiones territoriales, situaciones que flotan sobre las facciones que periódicamente se forman entre los matellanos; de un lado los "modernizantes" y de otro los "tradicionalistas", requieren de un equilibrio que no permita resquebrajamiento en el sistema que serían aprovechados por los zapotecos que los acechan en todo momento. Efectivamente, en 1994, uno de esos grupos modernizantes había ya llegado al poder (como se describe en el capítulo cuarto), sin embargo, lo logró a través del sistema de cargos tradicional, tal y como lo suponíamos en el proyecto de investigación.

Es decir, hemos observado, que a pesar de las presiones externas que transforman las relaciones internas para hacerlas ingresar en los parámetros de la corriente principal de las relaciones políticas nacionales, surge en la observación del proceso en San Mateo del Mar, la pregunta sobre si quizá el conjunto del sistema ikoods de gobierno es ya un sistema reformado que ha asimilado en una singular mezcla elementos tradicionales y nuevos. Esta mezcla, no ha abandonado una alta ritualización que acompaña a la asamblea no solo como espacio de la política formal, sino el de la efectiva lucha por el poder entre las facciones. No se trata, pues, de una asamblea meramente ritual. Su potencia estriba en que en ella se articula lo que podríamos

denominar una voluntad política tradicionalista, como una forma de congregación corporativa de las secciones. Éstas constituyen el vehículo de acción política, si se quiere incidir en las decisiones, se debe dar un "entubamiento", un encauzamiento a través de las jerarquías seccionales donde los jefes de sección se convierten en intermediarios políticos.

Este sistema ha sido cuestionado por grupos internos, pero no ha sido derrotado, aunque la presión de las nuevas colonias que se empezaron a formar en los años treinta y que tienen un gran auge en los setentas, ponen hoy día a prueba la capacidad de verdadera representación de un sistema de secciones que no los incluye o los incluye de una manera ambigua, pues los más viejos en las colonias tienen como referencia su sección de origen, pero no es el caso de los jóvenes.

Otro aspecto del faccionalismo que abordamos en los capítulos posteriores se refiere al caso de Huazantlán del Río; como se mencionó más arriba, en 1929 algunos ciudadanos repoblaron esta zona que un día fue Guazontlán, antiguo asentamiento ikoods, para cubrir las necesidades de defensa territorial municipal frente a las invasiones de parte de San Pedro Huilotepec, convirtiéndose este asentamiento en Agencia Municipal fronteriza en 1939. A partir de entonces esta agencia se convierte en una facción de oposición al centro, a la cabecera, pero paradójicamente tiene una génesis en la defensa territorial y de identidad del conjunto.

Signorini señala que Huazantlán fue fundado en 1959, y que para ello se desprendió la cuarta sección de San Mateo del Mar. (Signorini, 1979:33-34). En esos años se vuelve importante poblar con un mayor número de habitantes el área para repeler una ofensiva más sobre el territorio de parte de Huilotepec. Sin embargo, no parece haber habido una decisión de dar participación a la nueva colonia. Se ha dicho que esta agencia municipal se convirtió con esa migración, que marca Signorini, en la cuarta sección, pero en realidad no se cumplió la intención de que Huazantlán ingresase en el sistema rotativo de cargos. Esto generó una tensión importante en el sistema político ikoods que hoy afecta a todas las actuales colonias del municipio pues el sistema seccional, como ha señalado Cheney, no estaba preparado para esa eventualidad.

La relación entre la cabecera de San Mateo del Mar y la agencia municipal de Huazantlán del Río, ejemplifican la forma en que en lo concreto el territorio ikoods de San Mateo del Mar vive una tensión dinámica que obliga a reestructurar la política. Esta relación cuenta con referencias etnohistóricas que son abordadas en los capítulos segundo y tercero, que permiten ahondar en la memoria territorial para observar que Guazontlán cambió de lugar en el siglo XVII para ubicarse en el sitio que ahora conocemos como San Mateo del Mar, lo que hace más clara la disputa por la centralidad política que hoy se vive entre ambos polos.

El problema, así presentado, busca generar una discusión que desde mi punto de vista está poco estudiada en la Antropología Política, y que sin embargo nos remite a estudios como los de Roberto Varela entre los nahúas de Morelos que analizan el problema de la tensión entre cabecera municipal y su área de influencia. (cfr. Varela, 1984).

En este ámbito de lo político, la cuestión del conjunto de creencias religiosas sincréticas de los ikoods y su relación con la manera en que se sacraliza el territorio, forma una urdimbre en donde se teje la identidad de la comunidad. A este respecto señala Carmagnani:

"En el curso de los siglos XVII y XVIII el espacio es percibido como una serie de puntos -cerros, cuevas, iglesia, pueblo, milpa- a los cuales los individuos y la comunidad pueden constantemente hacer referencia. A partir de esta idea extremadamente concreta del espacio, cuyo fundamento es la alianza establecida entre la divinidad y la comunidad, se estructura la idea de un "territorio étnico" diferente de la idea de territorio político administrativo colonial." (Carmagnani, 1988:49).

"No fue, en verdad, una pura y simple reproducción de un viejo modelo, sino una adaptación imaginativa del mismo a una nueva realidad, pues la territorialidad resurgida transformó de manera profunda al personal político y administrativo que hasta el siglo XVI era esencialmente designado por los señores étnicos, mientras que ahora será nombrado en forma directa por los sujetos y los barrios." (Ibid.:106).

En el caso ikoods, esta idea concreta del espacio es patente a lo largo del territorio, como por ejemplo, en la constante referencia en la mitología de la la Müm Nij Meor, diosa de origen

marino que fue desplazada de su espacio original en algún lugar junto al Nadam Ndec (Océano Pacífico). Abundaremos en los capítulos siguientes sobre los vínculos entre la mitología, los ritos y el territorio.

También es patente la fusión de funciones político-religiosas a lo largo del ciclo festivo anual, tanto del alcalde primero como del presidente municipal, como se ejemplifica en la descripción en el capítulo cuarto de la peregrinación al mar para establecer comunicación con "el dios", "el que manda" en las profundidades del océano.

Por otra parte, la hegemonía zapoteca es *sui generis*, pues no es un modelo propiamente prehispánico de control regional, que sin embargo, si representa en lo general las fronteras del cacicazgo de Tehuantepec existente a la llegada de los españoles, pero cuyo centro ahora se sitúa en la ciudad de Juchitán. Dicho centro se encarga de ejercer sobre los grupos étnicos de la región un poder en los sentidos económico y político a partir del modelo mestizo-blanco que mencionamos más arriba, pero que es, sin embargo, el mando de un grupo étnico sobre otros.

"(The zapotec's) capacity to adapt to foreign ways, combined with their mercantile tradition, admirably equips the Zapotecs to serve as the cultural, political, and economic brokers of the Isthmus. They link the other peoples of the region to the rest of the nation by trade and through their ability to cope effectively with other indian groups on one hand and with national society on the other." (Cheney, 1972:31).

El modo de gobierno ikoods es visto como un sistema político que: 1.refuncionaliza presiones, 2.se hace cada vez más complejo, 3.mantiene su coherencia interna en la que los grupos de presión van encontrando los medios de influir en los procesos de toma de decisiones sin violentar las formas tradicionales de gobierno, 4.asume los cambios paulatinos hacia un equilibrio de poder de las facciones distribuidas en el territorio.

6. EL TERRITORIO IKOODS.

Los ikoods han visto mermado su territorio por sucesivas invasiones zapotecas. Por ello se ha desarrollado una relación étnica tensa. Durante la larga relación interétnica, los ikoods han respondido de diversas maneras a la agresión zapoteca, misma que ha tenido también diversas formas. La frontera étnica se ha conformado de esta manera entre un grupo dominante y un grupo dominado. La resistencia étnica de la parte ikoods a esa dominación tiene manifestaciones singulares que van desde actitudes particulares por municipio o pueblo hasta tomas de posición solidarias de todos los municipios ikoods.

En los capítulos segundo y tercero se hace un análisis comparativo de la subregión de los pueblos mareños con respecto a los municipios zapotecas y mixtecas que circundan las lagunas Superior e Inferior. Se busca definir los elementos que hacen especial el caso de la resistencia étnica que presenta San Mateo del Mar; quedando para un análisis posterior toda la riqueza de la información que generó esta investigación en lo relativo a la región en su conjunto, pues como se verá se dibujan elementos del patrón de dominio zapoteco y de las relaciones interétnicas que podrían abordarse desde la perspectiva más amplia de toda la etnia ikoods.

Desde la puesta en marcha del plan huave en 1971 por parte del gobierno federal han habido cambios importantes en la subregión. Los megaproyectos constantemente amenazan los territorios indígenas, a las lagunas y a toda la subregión en general. San Mateo del Mar acogió al Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista, y la desembocadura del Río Tehuantepec ha recibido los desechos de la refinería de PEMEX en Salina Cruz. En San Francisco del Mar se construyeron caminos que lo sacaron de su aislamiento y entabló una lucha por la recuperación de sus tierras a orillas del Río Ostuta, obtuvo apoyo de las autoridades federales debido a que la comunidad contaba con los Títulos Primordiales de su territorio histórico y esto provocó represalias de parte de San Francisco Ixhuatán, municipio que resultó afectado. San Francisco Ixhuatán gestionó el dragado de un canal de intercomunicación entre las lagunas Inferior y Mar Muerto, para beneficiarse del derecho de paso, entre otras cosas. San Francisco del Mar se

opuso rotundamente. Se continuó con la construcción del canal dado que la importancia del mismo radica en que debe beneficiar a los pescadores oaxaqueños y chiapanecos del Mar Muerto haciendo descender su alta salinidad, la cuál tiene en jaque a todos los camaroneros de la zona. Los ikoods se han unido formando una alianza política a nivel de los tres municipios en la Unión de Cooperativas Siete Huaves. El megaproyecto solucionaría solo parcialmente el problema de la salinidad, pero trasladaría el mismo problema a las lagunas ikoods y éstos no quieren salir perjudicados cuando sus aguas se viertan en el Mar Muerto: el gran resultado sería una mayor salinización en todo el conjunto de las lagunas.

7. LAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO SOBRE LOS IKOODS.

Las diferentes perspectivas desde las que han sido abordados los estudios sobre los ikoods han cubierto ángulos importantes para dar hoy día una bibliografía sumamente abundante sobre la etnia. Tenemos entre los más recientes los trabajos que abordaron el sistema de cargos, los términos del parentesco y la etnografía: Séjourné, 1953; Diebold, 1963, 1969; Cheney, 1972; Signorini, 1979. En cuanto al estudio de la apropiación de los recursos naturales encontramos el trabajo de Zizumbo y Colunga de 1982.

El trabajo de Cheney sobre el cambio cultural arroja luz sobre el proceso paulatino de entrada de las diferentes instituciones procedentes de la hegemonía mestizo-blanca nacional y de cómo los cambios estructurales en la economía y la política local generan lo que serían algunas de las expectativas de cambio que el autor postula; este trabajo no tiene la profundidad histórica necesaria para comprobar la asertividad de sus hipótesis de cambio sociocultural. Con base en esto, el problema de la identidad política de una comunidad a través de un periodo prolongado de tiempo cobra mayor relevancia -como una asignatura que se quedó pendiente en ese análisis-. En esta tesis se presentan algunos elementos etnohistóricos que quizá permitan ahondar en el devenir de esta identidad política.

En 1986 se publicó el trabajo de Elisa Ramírez que recogió la mitología de los ikoods en voz del ya muy famoso Juan Olivares (quien empezó a ser informante con Diebold y trabajó con Cheney, Stairs, Signorini y la propia Elisa Ramírez). En este último trabajo destaca el pesimismo con el que se reflexiona sobre el fin de la cultura ikoods, que contiene una gran desesperanza, pero el trabajo no aborda el aspecto antitético que también está muy presente en San Mateo del Mar y que a partir de nuestros datos de contextualización de la zona se afirma como un hecho estructural propio de este pueblo, tal aspecto es el de la resistencia étnica. En este aspecto en 1990, Jiménez Medina abordó las prácticas religiosas huaves como formas de resistencia cultural y más recientemente se publicó un trabajo (Millán, 1992) que sin ser exclusivo de la etnia ikoods, si rescata importante información de este grupo en lo referente a los temas que nosotros abordamos como son el de la jerarquía territorial, el rito y su relación con el poder, y que además brinda una buena contextualización de toda la región etnocultural.

Los "Estudios Huaves" (1975) de Suárez y "La Arqueología Huave" (1975) de Méndez merecen mencionarse aparte debido a que su alcance va más allá de San Mateo del Mar. El primero busca, a través de un análisis comparativo de las variaciones del huave en todos los municipios ikoods y en Santa María del Mar, establecer los elementos del protohuave para partir de ahí a reconocer la familia lingüística probable del huave, ya que se ha especulado mucho acerca del origen sudamericano de esta etnia. Por otra parte, la arqueología huave de Méndez es también un esfuerzo por abarcar a toda el área y no sólo a San Mateo del Mar, lo que el mismo autor señala como una necesidad de la investigación interdisciplinaria, ya que hasta el momento se habla de estudios sobre los huaves en general, pero en realidad la mayor parte se han concentrado en San Mateo del Mar. Éste último estudio, el de Zizumbo y Colunga (op. cit.) y el análisis de las fuentes coloniales, forman el sustento del segundo capítulo que tiene un carácter documental, ya que creo que para avanzar en los estudios sobre los huaves es esencial partir precisamente de enfoques que aportan un conjunto de perspectivas no sólo antropológicas, sino que describan los elementos del ambiente natural que permiten el desarrollo cultural a lo largo de la historia.

Dos trabajos más se suman al conjunto, con la peculiaridad de estar dedicados, uno a San Dionisio del Mar, y otro a San Francisco del Mar. El primero de Hans Rudolf Frey (1982) nos brinda un acercamiento a los cambios socioculturales a partir del faccionalismo político, y el segundo de J. J. F. Segura (1983) revisa las relaciones interétnicas de zapotecas y huaves en el caso de San Francisco.

8. LA METODOLOGÍA.

Sobre el enfoque metodológico de este trabajo, mencionaremos que la estructura de la exposición de los resultados de la investigación parte del reconocimiento, primero, del ambiente natural, después, del devenir histórico del grupo étnico y, en tercer lugar, de algunos datos relevantes sobre la historia territorial del grupo. En estos tres aspectos no se dejó de lado una necesaria contextualización de la subregión en lo territorial, poblacional y lingüístico, fundada en cuadros comparativos que se intercalaron a largo de los capítulos segundo y tercero.

En el último capítulo acudimos a los datos recabados sobre el sistema político de San Mateo del Mar y su proceso actual en virtud del cuál se observa a todo el sistema en crisis dados los conflictos ahí reseñados. Como conclusión se busca caracterizar esta crisis como un tiempo histórico paradigmático en el desarrollo social de la etnia buscando definir derroteros propios ante una encrucijada entre la continuidad y la discontinuidad de la organización social corporativa de los ikoods que da sustento a la identidad local.

Por supuesto las limitaciones del estudio fueron la falta de un recorrido general de la subregión que se compara sólo en términos documentales. La incapacidad confesa del autor para paleografiar documentos en el Archivo General de la Nación, que se quedan ahí para mejor ocasión, pues significan un proyecto en sí mismo. Se lograron analizar apenas los suficientes para establecer algunas correlaciones históricas que creemos -dada la extensiva revisión bibliográfica- no se habían planteado antes en el plano de las hipótesis sobre la etnohistoria ikoods. Con todo esto esperamos contribuir al estudio de los ikoods en relación a su integridad

territorial, y dejamos abierta la posibilidad de que tal propuesta pudiera ser tomada por la propia comunidad como la memoria de sus luchas territoriales.⁴

9. HIPOTESIS.

Premisas.

El municipio de San Mateo del Mar presenta una estructura en proceso de cambio debido a dos factores fundamentales: 1) el endógeno, representado por la presión demográfica y la defensa del territorio amenazado históricamente por los zapotecas, y 2) el exógeno, como la mayor introducción de instituciones nacionales y sus respectivos discursos culturales, así como el aceleramiento de la demanda y la construcción de infraestructura de servicios que vincula a la etnia con la nación.

La historia particular de San Mateo del Mar lo ubica como el único territorio ikoods que no ha roto su integridad territorial y cultural; mientras que San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar y Santa María del Mar, muestran menoscabo de esa integridad en diferentes grados. San Mateo ha tenido una capacidad de reconstituir su integridad territorial en diferentes momentos históricos y esto ha permitido a su vez, la supervivencia de una percepción ritual del territorio que ordena una relación religioso-espacial vinculada a una visión del mundo totalizante⁵, etnocéntrica y excluyente (organización centripeta).

Hipótesis.

Por lo tanto, nuestra hipótesis consistió en que los ikoods no pasaban por primera vez por incursiones externas (invasión de sus territorios e introducción de discursos culturales ajenos), y han desarrollado por lo tanto, una capacidad de respuesta a las amenazas externas que es histórica y tiene una matriz estructural diacrónica de resistencia. La bibliografía revisada muestra siempre elementos de esta respuesta territorial, por lo que nos abocamos a comprobar cuáles eran los elementos por un lado estructurales, y por otro los que se presentan coyunturalmente en virtud de esa estructura cultural.

El caso de Huazantlán del Río, muestra ambos aspectos, y además genera el elemento central de cambio endógeno en nuestros días:

su posición de bastión de defensa del territorio lo aleja de la centralidad del proceso de toma de decisiones de la cabecera, lo que motiva la generación de un polo político alternativo cuya esfera de intereses solo puede responder a las presiones del modelo político antiguo con propuestas modernizantes (e.g. el voto femenino, el voto universal y secreto y muy recientemente su vinculación al PRD), buscando un esquema de competitividad electoral que quiebre totalmente la centralidad de las tres secciones o barrios para incluirse como nuevo centro. De ahí la polaridad de las posiciones políticas de las facciones centrales y las de Huazantlán.

Sin embargo, -dada la hegemonía del sistema político tradicional, debida a su capacidad de control territorial y de simbolización⁶, así como de respuesta a la demanda social-, la alteración del sistema político tradicional no ha sido posible para las facciones de Huazantlán u otros personajes "modernizantes", por lo que ellos han tomado en cuenta las experiencias de fracaso en los intentos de transformarlo radicalmente y están optando por integrarse al sistema de cargos tradicional.⁷

Las soluciones de compromiso para dar satisfacción a las demandas de las facciones modernizantes son ahora frecuentes, y como hemos mencionado, el sistema en su totalidad se halla presionado gravemente por los conflictos faccionales y la demografía que generan tensión en el aspecto ritual y tradicional de la política ikoods.

10. DISCUSIÓN TEÓRICA.

La reflexión sobre las formas de gobierno de los pueblos indígenas, surge de la necesidad de desmitificar a éstas como simples proyecciones de patrones de gobierno del viejo mundo producidas por los conquistadores. (Aguirre Beltrán, 1953 [1980]).

Los reportes sobre la forma en que los ikoods se organizaban políticamente antes de la llegada de los españoles son muy escasos. Podemos inferir que hoy día sus instituciones guardan

componentes de una organización profundamente religiosa, fuerte, defensiva y conservadora que los ikoods mantenían antes de la conquista española. (cfr. SEP, 1989:78-79).

Como producto de la aculturación, en general, las formas de gobierno en cada comunidad revisten características disímolas que cada grupo étnico y cada pueblo o municipio elabora de acuerdo a su propia evolución histórica.

Así, la política entre los ikoods constituye una forma particular de gobierno que se articula al estado nacional a través de un número de mediaciones históricamente determinadas en lo local, lo regional, lo estatal y lo nacional.

De acuerdo a la visión de Aguirre Beltrán expresada en su obra *Formas de Gobierno Indígena* (A. Beltrán, 1953), la revolución mexicana da como resultado un Estado Nacional que busca la integración de los indígenas a los procesos de mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.

Andrés Fabregas, en el prólogo a la misma obra (Idem:7-14) señala que no comparte las tesis del autor en lo referente a la fe en los resultados óptimos que la revolución generó y llama la atención sobre el concepto de lucha de clases que involucra el análisis sobre quién gobierna a este país y para quién lo gobierna, desarrollando un punto de vista que considera a la política del Estado como no monolítica y unívoca, sino sujeta a múltiples determinantes. De esta reflexión podríamos decir que las ideas de emancipación que busca Aguirre Beltrán en su texto son válidas como líneas ideológicas éticamente defendibles, pero que contrastan como es natural, con la práctica real del indigenismo y los análisis antropológicos y políticos del mismo.

Salvado el aspecto ideológico, las categorías de análisis y las líneas de investigación propuestas por A. Beltrán, que hemos tomado como guía para la realización de este trabajo son: la contextualización etnohistórica, elaborando el marco de las instituciones prehispánicas y las relaciones interétnicas precedentes. Una vez establecido este marco hemos pasado a revisar las estructuras coloniales y las prácticas moralmente determinadas para enfrentar la estructura indígena como no válida, dada su matriz religiosa pagana y cuya continuación amenazaba *per se* la conquista como tal.

Las estructuras creadas por la iglesia y los gobiernos coloniales deben cruzar por el tamiz del análisis etnohistórico para conocer las circunstancias regionales específicas bajo los diferentes momentos históricos coloniales. De esta manera se llega a confrontar puntualmente las diferencias entre los modelos impuestos y su funcionalidad concreta. Y asimismo se puede llegar a desechar lo que son interpretaciones sobre aspectos del gobierno indígena hechas por los conquistadores.

Es entonces que se pueden empezar a encontrar los puntos de diferenciación de los valores que son producto de la aculturación y de la tradición prehispánica en el sistema político indígena, una vez que se ha aplicado este análisis en el nivel local.

Menciona A. Beltrán la importancia de la relación entre gobernantes y gobernados a través de la nomenclatura que los españoles imponen como Cacique, Gobernador, funcionarios del común, señores naturales, frente a otros términos de origen nahúa que fueron desapareciendo como tecuhtli, tequitlatos, teachcauh .

"Mayordomos, escribanos, alguaciles, alcaldes y regidores no eran en realidad sino los antiguos funcionarios del calpulli reacomodados y con nombres distintos. En ocasiones la antigua designación perduró y aun llegó a desplazar con el tiempo a la castellana, como sucedió en el caso de los topiles, equivalente a los alguaciles hispanos."

(op.cit.:38).

El calpulli de acuerdo a Saúl Millán (siguiendo a A. Beltrán):

"constituye la unidad básica del gobierno prehispánico. El calpulli conocido entre los españoles como barrio o parcialidad, estaba conformado por grupos de familias emparentadas y gobernado por un consejo de ancianos, a quienes se les conoció... como indios cabezas. Reunidos en consejo, los ancianos designaban a los funcionarios esenciales del calpulli... La asociación de diversos calpulli daba lugar a una autoridad mayor, conocido como tlatoani, que fungía como la cabeza de grupos extensos... el

desempeño de los cargos tenía un carácter vitalicio y no se encontraba sujeto a un sistema de rotación. La administración colonial... habrá de introducir el periodo de un año para la permanencia en el cargo y, con él, el sistema de rotación espacial y temporal que hoy puede observarse." (Millán, 1993:160).

En el caso de los ikoods, las características delineadas arriba ilustran con claridad los elementos que componen su forma de gobierno como se verá en los capítulos posteriores.

Cargos, territorio, religiosidad, indios cabezas, tecnologías de pesca tradicional, mitología, derecho consuetudinario, forman los ejes del gobierno de San Mateo del Mar en el sentido tradicional. De otra parte, partidos políticos, intereses extralocales, el magisterio, tecnologías pesqueras contemporáneas, infraestructura y personal de servicios, INI, ILV, sectas protestantes, derecho constitucional y medios electrónicos de comunicación, y la generalización del alcoholismo en la comunidad, forman el entramado moderno que complejiza al gobierno indígena sin desplazarlo, gracias a una gran tradición de resistencia cuyo origen se encuentra en las relaciones interétnicas con los zapotecas.

Entre 1844 y 1852, durante el gobierno juarista de Oaxaca se concentra "la segunda conquista en la que los indígenas pierden la anterior reconstitución paulatina de sus territorios y sus formas de gobierno, gracias fundamentalmente a las reformas borbónicas que habían repercutido en la Nueva España hacia el final de la Colonia." (Carmagani, 1988:236). Este momento marca el asentamiento de una hegemonía mestizo-blanca que ordenará e impondrá, de manera clara el mundo desde un etnocentrismo que corta de tajo el crecimiento de otras formas de gobernar ajenas al proyecto entonces delineado. Pareciera que en el caso ikoods, se está desarrollando una tercera conquista. Desde 1970 se introducen los servicios básicos (carretera, luz, agua, salud) y se instala el INI hacia el final de la década, el ILV tenía relativamente poco de haber ingresado, y llega un cura que se establece de manera permanente. Desde esta perspectiva, sorprende la dureza de los ikoods de San Mateo del Mar (pues los demás pueblos ikoods, es decir, San Francisco, San Dionisio y Santa María del Mar, ya han pasado por procesos de transformación de las instituciones tradicionales).

El dilema de las Formas de Gobierno Indígena es el de permitirse subsistir asimilando la complejidad de las actuales presiones o sucumbir ante ellas.

¹ Artículo 4º Constitucional: La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

En los juicios y procedimientos agrarios en que aquéllos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la Ley.

Artículo 27 Constitucional, Fracción VII, Párrafo II:

La Ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas.

² Heliodoro Charis Castro (1896-1964). General de División, participó con Alvaro Obregón en la batalla de Ocotlán, Jalisco. Charis Castro fue un importante caudillo del istmo de Tehuantepec. Oriundo de Juchitán de Zaragoza, después de sus hazañas bélicas cobró importancia en su natal Juchitán, donde su palabra era ley. Es famoso en todo el Estado de Oaxaca por las innumerables anécdotas que lo pintan como un zapoteco orgulloso de su origen. Mismo orgullo que le vienen de la tradición política juchiteca. Durante la revolución y la cristiada reclutó a ikoods y zapotecos para combatir en sus tropas. Influyó en definiciones de fronteras territoriales en la zona.

³ El término ikoods *akwalaatsaye* se refiere a la familia extensa.

⁴ La etnohistoria tiene aún muchas tareas que realizar para poder dar una visión profunda en base a un gran número de documentos existentes en el AGN y los archivos eclesiásticos. Los documentos aquí medianamente analizados provienen del Ramo Tierras del AGN, quedan todavía por analizarse el Ramo Mercedes y el Ramo Salinas, en principio.

⁵ El concepto de totalidad no debe ser entendido como un todo integrado y coherente, ya que como hemos observado antes, existen momentos históricos de quiebre que han hecho variar su cosmovisión ikoods. De esta manera observamos que la cosmovisión ikoods no es coherente, aunque en voz de cada informante existe una tendencia a dar elementos que hagan coherente al conjunto de los mitos que cada uno maneja. La visión totalizante es una proyección de la conciencia de los miembros de la comunidad que contrasta con una realidad que niega la coherencia y consistencia interna debido a procesos históricos concretos.

⁶ El sistema político tradicional recrea ritualmente la autoridad tradicional de los ancianos. El alcalde primero y el presidente municipal no solo representan poderes terrenales, sino que en posesión de los bastones de mando y en el cumplimiento de sus obligaciones como representantes de la comunidad ante las fuerzas de la naturaleza generan una simbolización de un poder no terrenal del cual son responsables. Su mal comportamiento puede traer males a todo el grupo, por ello su comportamiento debe ser intachable moralmente, ya que esto asegura una buena estación de pesca.

⁷ En 1962 un grupo de Huazantlán del Río organizó las elecciones municipales con boletas de votación marcadas a favor de su candidato desafiando el proceso electoral tradicional de acuerdo al viejo método de alternancia de las secciones; mientras tanto, en una asamblea del pueblo ya se había determinado quien sería el presidente municipal entrante. Las elecciones organizadas por los huanzantlecos fueron reconocidas en el Distrito Electoral de Tehuantepec y se envió fuerza pública para ayudar a tomar posesión al "ganador", pero la resistencia contundente del pueblo que tomó la presidencia municipal hizo que los huanzantlecos se retiraran junto con "el ejército". (Castaneira, D. de Campo 1986; también relatado por Cheney, 1968), (se muestra copia de una de esas boletas en los anexos al presente trabajo).

CAPITULO II

EL CONTEXTO TERRITORIAL

1. LA REGIÓN IKOODS.

1.1. ANTECEDENTES.

Los territorios de los actuales municipios habitados por los ikoods formaron en otros tiempos un corredor consanguíneo, cultural y lingüístico cuya característica común fue habitar el área del sistema hidrico de las lagunas costeras aledañas al Golfo de Tehuantepec. Como se ha mencionado en la introducción, la extensión del territorio ikoods llegó a incluir el área fluvial del actual valle de Jalapa del Marqués. Zona que hoy se encuentra inundada por el embalse de la presa de irrigación Benito Juárez, construida en 1958.

Introducimos a la discusión sobre la historia de los huaves un elemento de conceptualización histórica diverso al que nos presenta la visión colonial -y que ha sido retomado en los trabajos precedentes sobre la etnia-; ya que en un plano meramente aparente, y que surge de la lectura de las fuentes coloniales, hasta el momento se ha dado por verdadero un maniqueo asentamiento poblacional, como si la etnia se hubiese movido en un solo grupo compacto. Aquí se sostiene que la etnia se asentó en un sistema hidrico natural de aguas dulces y saladas, entre ellas el de la zona del actual valle de Jalapa del Marqués. Cuando son expulsados por los zapotecos su repliegue a las albuferas les reduce significativamente un territorio mucho más amplio sobre el que seguramente venían avanzando a través de un largo proceso histórico.

El problema que se plantea resolver en este apartado es aquel de la dinámica de poblamiento y apropiación del territorio en nuestra área de estudio, así mismo, se trata ofrecer una contextualización etnohistórica acerca del territorio de la etnia huave, mareña o ikoods, en general, para que esto sirva como marco de referencia en el análisis de las relaciones políticas y rituales de los ikoods de San Mateo del Mar.

1.2. IZTALTEPEC (San Francisco del Mar) O GUAZONTLÁN (San Mateo del Mar).

¿PREDOMINIO DE ALGUNO SOBRE EL OTRO?

DEMOGRAFÍA.

Se ha dicho, y es de alguna manera un dato implícito en los estudios sobre los ikoods, que San Francisco del Mar "fue hasta hace poco tiempo... el pueblo más importante... de los cuatro que conforman el área" (Méndez, 1975: 159). Sin embargo, la información demográfica de al menos los últimos noventa años no confirma, como sostiene el mismo autor, una densidad de población mayor en San Francisco (Ibid.: 72).

Cuadro 1.

COMPARACION HISTORICA DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS IKOODS Y LA AGENCIA DE SANTA MARIA DEL MAR, 1900-1990.

MUNICIPIO O AGENCIA	1900	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	% 1990
San Dionisio del Mar	928	838	1000	1068	1503	1744	2353	3683	4245	22.24
San Francisco del Mar*	s/d	798	1785	1622	1907	2401	2859	1090	4603	24.11
San Mateo del Mar	2181	2233	2654	2862	3611	4771	5991	6848	9498	49.76
Santa María del Mar	250	s/d	328	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	739	3.87
Totales 1930, 1990			5767						19085	100.00

Fuentes: Censos Generales de Población y Vivienda. De 1900 a 1990. INEGI

*En 1980 se reporta un descenso considerable en la población debido a la reubicación del viejo San Francisco a su actual emplazamiento. Probable error censal.

Estamos concientes, sin embargo, de que los datos sobre este último siglo no reflejan necesariamente las condiciones preexistentes a la Colonia ya que la población india del área de Tehuantepec, disminuyó de manera dramática entre 1550 y 1580:

"...esta villa de teguantepec la cabecera della. tendrá oy como mill y duzientos vezinos naturales y en los pueblos sus sujetos a esta dicha villa. abrá en ellos como dos mill vezinos indios y abrá treynta años poco más ó menos. que esta villa e provincia tenia como veynte mill hombres y por mortandades y pestilencias ha venido en la disminuyción questa oy...". (Torres de Laguna: 1580 [1981]; 7,8).

La posibilidad de establecer una mayor densidad de una subárea sobre otra nos parece, en vista de estos datos, difícil, por lo que recurrimos a otros elementos para establecer cual fue el tipo de

relación jerárquica territorial entre los siete pueblos huaves que existían al momento de la conquista.

1.3. RELIGIÓN.

En el aspecto ritual, la investigación de Luis Arturo Jiménez sobre las prácticas religiosas huaves (Jiménez, 1990: 73,74), encuentra que el único espacio festivo actual al que asisten los huaves de los tres municipios es el de la celebración del Corpus Christi en San Mateo del Mar.

Pero por otra parte, en la "Descripción de Teguantepec" de Juan Torres de Laguna, se nos habla de el "prencipal sacrificio":

"...y en esta isla hay dos pueblos el uno que se dice comotlan y el otro yzaltepec de la mar junto a un cerro y mas adelante corriendo la via del este están otros dos cerros en una tierra anegadiza en que los naturales de la dicha isla tenian el prencipal sacrificio...". (Torres de Laguna: op. cit.;20).

La zona ritual más importante se hallaba en las cercanías del actual San Francisco del Mar pueblo viejo, pero nos habla "de la dicha isla". Esto nos lleva a suponer que en cada caso, en cada isla de las mencionadas por Torres: Guazontlán, Tepeguazontlán e Iztaltepec (pp.19,20), había áreas rituales "prencipales".

Aparentemente en este sentido no se puede afirmar que existiera una jerarquía y en todo caso las tres islas intercambiaban elementos y funciones rituales en los diferentes periodos.

1.4. COMERCIO.

Como se verá más adelante, siguiendo el mapa arqueológico de Méndez (anexo 1), el área con mayor influencia de otras culturas es la de Guazontlán, por lo que podemos inferir que en ella se desarrolló el comercio más intenso de la zona, al ubicarse aquella en la zona inmediata al cruce de caminos que representa Tehuantepec; se ve reforzada esta observación con la mención de

Burgoa de que: "tienen rato de tejer unas mantas de tres piernas y teñirlas de rojo con brasil, o caracolillos de púrpura y las llaman huazontecas". (Burgoa, 1670 [1934]; 406). Volvemos a este punto más adelante.

1.5 TAMAÑO DEL TERRITORIO Y SUS CAMBIOS.

Méndez nos refiere que el actual municipio de San Francisco del Mar cuenta (véase cuadro 2) y contó con el área de terreno más grande de todos los municipios ikoods:

"quizá por haber sido la cabecera de las cuatro "repúblicas" huaves, fue la que tenía un mayor número de tierras en propiedad, según el padre Basilio.

En la actualidad se observa que esta aseveración es cierta, solo que como los cuatro pueblos siempre se han dedicado a la pesca, esta cabecera descuido durante...

200 años sus propiedades" (Méndez, op. cit.: 22).

Cuadro 2.

AREAS DE LOS MUNICIPIOS IKOODS Y DENSIDAD DE POBLACION, 1990.

MUNICIPIO O AGENCIA	Area en km.2*	Población total	Hab./km.2
San Dionisio del Mar	237.31	4245	17.88
San Francisco del Mar	400.61	4603	11.48
San Mateo del Mar	75.27	9498	126.18
Santa María del Mar**	25.15	739	29.38
Totales	738.34	19085	

Fuentes: Censos Generales de población y Vivienda, 1970 y 1990.

*Los datos relativos a las áreas de los municipios son de 1970.

**Santa María del Mar no cuenta con datos de área del territorio porque se le incluye en el total de Juchitán de Zaragoza. Son datos estimados.

Si observamos que de "los siete pueblos huaves que ubica Juan de Torres en su mapa,... tres han desaparecido" (Idem.) (mapa de Juan de Torres, 1582, en anexo 2), podemos pensar que la catástrofe demográfica del siglo XVI recompuso en su totalidad el ordenamiento territorial anterior a la conquista y ello resulta en la desaparición de varios pueblos.

Cuadro 3.

Nombres de los ocho pueblos huaves en español y en nahúatl.

Nombre actual en español:	Nombres en nahúatl** usados hasta el siglo XVI o XVII:
1. San Dionisio del Mar Umalalang*	Tepeguazontlán También Huaxtiaca o Hualixtiaca
2. San Francisco del Mar Tuam-Umbah*	Ixtactepec o Ixtaltepec
3. San Mateo del Mar	Guazontlán
4. Santa María del Mar	Ocelotlán
5. Desaparecido	Camotlán
6. Desaparecido, próximo a San Dionisio del Mar Pueblo Nuevo	Maiztlán
7. Desaparecido, próximo a San Francisco del Mar Pueblo Nuevo	Quiotepec
8. San Francisco Ixhuatán	Izguatlán

Fuente: Mapa de Juan de Torres, 1580; en Méndez, 1980. De acuerdo a ortografía de J. de T.

*Bradomin en su Toponimia de Oaxaca 1980, registra estos nombres en huave. Se desconoce el resto de los nombres de los pueblos.

**De acuerdo a Bradomín, algunos de estos nombres son probables derivaciones del nahúatl, pero pero intraducibles en términos de dicha lengua.

Así, Izguatlán se convierte en el más vulnerable de los pueblos ikoods, que con el tiempo pasa a ser un territorio zapoteca. Es decir, que hay un nuevo repliegue en el siglo XVI a la zona menos accesible, el área estrictamente pesquera; y de esta manera se abandonan los territorios con posibilidades agrícolas "ocasionando que gente de otros pueblos [zapotecos] fueran invadiendo las tierras ...y fundaran el pueblo de San Francisco Ixhuatán, ...en sus inicios el pueblo fue gobernado por autoridades huaves que iban y regresaban a diario al pueblo de San

Francisco (según comentarios verbales), hasta que definitivamente dejaron en manos de la gente de Ixhuatán el gobierno." (Idem.)

San Francisco Ixhuatán y San Francisco del Mar se disputan en la actualidad desde el santo patrono hasta el derecho de paso, y en el centro de la batalla se encuentran los terrenos aledaños al río Ostuta, por los cuales se fundó el pueblo nuevo de San Francisco del Mar en 1970.

La refundación del San Dionisio del Mar parece haberse efectuado igualmente en este siglo (circa 1930) y el nuevo San Dionisio en el margen noroeste de la laguna cumple igualmente la función de resguardar el territorio de invasiones zapotecas, pero también por parte de San Francisco del Mar.

El caso de San Mateo del Mar se expone en otro capítulo ya que es tema central de este trabajo, se adelanta que el mismo registró una reubicación; de las riberas del río Tehuantepec, a su actual localización al centro de la barra o isla, hecho que ocurrió aproximadamente en 1661.

1.6) LENGUAS

Juan de Torres en su "Descripción de Tehuantepec informa que "...los pueblos que están poblados en la costa, de la mar, del sur hablan la lengua, guazonteca..." (Torres, Op. Cit.:9). Por esto inferimos que tanto en el caso de la prenda de vestir como en el de la lengua, el nombre predominante es el de Guazontlán. Dicha predominancia se debió, quizá, al mayor contacto comercial de este pueblo con la zona. Pero como consecuencia de ello, también podríamos pensar en una dominación política de parte de Guazontlán hacia el resto de los pueblos ikoods; sin embargo, esto último requeriría una confirmación con base en una mayor investigación de los documentos coloniales.

El cuadro 4, muestra las lenguas predominantes en los municipios que circundan las lagunas; esto con el fin de ilustrar cuál es la situación actual del habla huave en la zona en contraste con la situación del zapoteco en la misma área.

Cuadro 4.

HABLANTES DE LENGUA INDIGENA EN LOS MUNICIPIOS QUE CIRCUNDAN LAS LAGUNAS SUPERIOR E INFERIOR; 1a. Y 2a. LENGUAS PREDOMINANTES; MONOLINGÜISMO Y GRADO DE MARGINACION.

Municipio	Lengua indígena predominante y 2a. lengua*	Población total	Total hablantes lengua indígena	0%	Total hablantes lengua ind. predominante	0%	Grado de marginación; 0% no hablan español
Juchitán de Zaragoza	zapoteco huave	66414	44379 90	67	42886	97	11.4 bajo
San Blas Atempa	zapoteco huave	10935	8553 4	78	8485	99	19.4 bajo
San Dionisio del Mar	huave zapoteco	4245	2153 495	51	1985	92	0.1 alto
San Francisco del Mar	huave zapoteco	4603	1179 267	26	854	72	0.4 alto
San Francisco Ixhuatán	zapoteco huave	9053	1473 410	16	1321	90	0.2 medio
San Mateo del Mar	huave zapoteco	9498	7905 109	83	7855	99	22.2 muy alto
San Pedro Huilotepec	zapoteco huave	1966	1507 3	77	1450	96	0.8 alto
Santa María Xadani	mixteco zapoteco	4957	4134 197	83	4094	99	30.9 alto
Sto. Dgo. Tehuantepec	zapoteco chontal de Oax.	47147	5876 186	12	4314	73	3.5 bajo
Unión Hidalgo	zapoteco chinanteco	11957	8432 323	71	8355	99	4.6 bajo

Fuentes: "Población Indígena de Oaxaca, 1895-1990". COESPO, 1994.

* Los datos sobre segunda lengua indígena después de la predominante y el número de hablantes son del Censo de Población y Vivienda, 1980, INEGI.

El problema que capta la atención de este trabajo, es el de la mayor o menor conservación de la lengua como medio de diferenciación cultural con respecto a las otras etnias y a la hegemonía del español.

"Para 1980, la población monolingüe constituía entre los chontales de Oaxaca el 6.5 por ciento sobre la población total del grupo, porcentaje que contrasta con el 24 por ciento de monolingües huaves registrados en la misma fecha. Estas cifras no solo

muestran tendencias divergentes en los procesos de integración, sino también, para decirlo en términos culturalistas, grados de "preservación" sobre las distintas culturas e identidades étnicas." (Millán, 1993: 25).

San Mateo del Mar presenta un 99.3 por ciento de hablantes de huave en 1990 y un 22.2 por ciento de monolingües (COESPO, 1994), lo que ubica a este municipio como el último eje de la identidad (siguiendo el argumento de Millán) de toda la etnia en su conjunto.

Aparentemente la pérdida del lenguaje empezó muy pronto en la "doctrina y vicaría de San Francisco de la Mar" y es parte del alto precio que tuvo que pagar Yztaltepec por ser la cabecera colonial de las cuatro repúblicas huaves. Llama la atención a este respecto que a pesar de tener el territorio más amplio de los municipios mareños, tenga San Francisco del Mar una población mucho menor que San Mateo del Mar, que cuenta a su vez con el territorio más restringido. ¿Quizá no se operó una reconstitución territorial en aquel municipio dada la ofensiva de la iglesia católica que destruyó, en ese caso, todos sus elementos religiosos antiguos, mientras que en el caso de San Mateo, su fortaleza basada en su tradición comercial anterior a los españoles y a un consiguiente reconocimiento de la alteridad, se traduce en una capacidad de operar una religiosidad subterránea que burla la vigilancia dominica?

Encontramos pues que el asunto de la jerarquía territorial, y el de la percepción que el propio grupo tenga sobre su territorio, podría ser vista desde varios ángulos: el prehispánico, el colonial y el de los siglos XIX y XX.

Las fuentes prehispánicas son nulas por lo que la defensa de un posible punto de vista desde esta perspectiva histórica solo nos puede llevar al terreno de las conjeturas, sin embargo, creo que vale la pena hacerlas en función de la necesidad de deshacernos del punto de vista colonial, tanto secular como religioso, que nubla toda nuestra visión sobre las formas del gobierno indígena. (Vid. Aguirre Beltrán: 1953).

Saúl Millán en su trabajo sobre los ciclos festivos y la organización ceremonial en la región interétnica del sur de Oaxaca, (Millán, 1993) nos recuerda que "la conquista de almas y la disolución de prácticas ancestrales fue una tarea de varios siglos y un drama generalmente lleno

de episodios trágicos." (Ibid.:29); de esta manera, el proceso de mestizaje cultural no debe ser visto como un proceso evolutivo lineal, sobre todo a la luz de un debate que empieza a cobrar mayor importancia en el campo de la etnohistoria con la presencia del concepto de reconstitución de los territorios indios. (véase Carmagnani, 1988 y Díaz Polanco, Coord..., 1992).

2. ACERCA DEL POBLAMIENTO DE LA ZONA Y LA CONFORMACIÓN DE LA FRONTERA ÉTNICA.

"...ha habido principales muy ladinos, lucidos y de mucha presunción en sus tratos y correspondencias, dueños de haciendas de yeguas y mulas, que han fundado en parajes acomodados, carécese en los más pueblos de agua dulce, porque de ordinario es salobre y cenagosa..." Burgoa, Ibid...: 406)

El poblamiento de la zona, como se verá más adelante, se configura en función de la pesca estacional y la disponibilidad de agua dulce (de hecho uno de los mitos fundacionales recabados se refiere a lugares que fueron pozos. Cuenta don Cipriano Verdugo, que hubo:

"un señor que tenía ganados y él y sus sirvientes exploraron todo el territorio para encontrar agua dulce. Como no encontraron tenían que ir muy lejos por el agua y un día uno de los mozos que iba por agua encontró a un señor barbudo y le dijo al mozo que porqué su ganado estaba tan flaco y le contestó que porque no había agua. Entonces el señor barbudo le dijo que viniera al día siguiente para enseñarle dónde estaba el agua. Regresó el mozo y le platicó a su patrón lo que le había pasado y el patrón mandó a todos sus mozos a encontrar al señor barbudo. Cuando llegaron, él les pidió una pala y les dijo que porque venían tantos. Fue que les dijo: -pónganse a comer. y él se fue y luego regresó y los llevó adonde había escarbado y había mucha agua. Ese lugar todavía existe, se llama *notsweak* (un cuerno), y allí hay una lagunita, está entre la colonia Costa Rica y Barrio Juárez; ahí fue donde los ikoods empezaron a encontrar a los naguales".

Al preguntar posteriormente por el sitio denominado *notsweak*, que significa "un cuerno", otra persona me dijo que se encontraba entre San Mateo y Santa María, es decir, al oriente de la cabecera, y no al poniente como en la versión de don Cipriano.

Independientemente de las muchas interpretaciones posibles a este mito, resalta, para el fin de este capítulo, el que la gesta por la obtención de los recursos esté registrada en la mitología, en la que se mencionan a seres dadores de los elementos no marinos, como es el caso del agua dulce, que para un pueblo pescador de aguas saladas representa una parte inaccesible y terrestre y el complemento para satisfacer en conjunto sus necesidades económicas. "Cada uno de los huecos dejados por el desplazamiento de uno de los términos debe ser rellenado si es preciso que la representación de las relaciones del hombre con su medio ambiente sigan siendo consistentes." (Levi Strauss, 1972:36)

Podemos ver que de esta manera la movilidad alrededor de la albufera fue constante en la época prehispánica debido a la búsqueda constante de agua dulce y el carácter estacional de la pesca. En el pasado como en la actualidad se practicaron y practican formas de pesca en las que se dan asentamientos efímeros, como lo comprueba el estudio de Méndez (op. cit.). Según este autor, los sitios arqueológicos muestran asentamientos que dan la impresión de haber sido ocupados sucesivamente por diferentes familias o grupos más o menos compactos. En los hechos este patrón de asentamiento era desventajoso para definir un territorio étnico frente a los zapotecas que practicaban la agricultura y tenían por ello patrones de asentamiento estables y en expansión. Parece ser que el área denominada Guazontlán representó un sitio en que la abundancia de agua dulce y la cercanía de la albufera definió una buena posibilidad de desarrollo cultural para los ikoods; esto es patente en la presencia de vestigios de influencia mixteca y maya en dicho sitio.

La frontera étnica en estas circunstancias debió definirse en función a sitios como estos donde los ikoods podían reunirse en grupos mayores a los de una familia extensa.

Pasando a la cuestión del lenguaje, en la actualidad, como se ha visto, existe un porcentaje muy elevado de hablantes de ikoods en San Mateo, mientras que en San Francisco el lenguaje se

encuentra en una etapa de gran desgaste. Este dato resulta paradójico al contrastarlo con las afirmaciones de Méndez que señalan a San Mateo como el área de mayor contacto cultural con "la ciudad de Tehuantepec, que es con la que realiza su comercio en forma directa, y de la que recibe todos los "nuevos" elementos culturales". (op. cit.:160).

En términos de la necesidad de delimitar las fronteras de este grupo étnico y para orientar la discusión es menester citar a Frederik Barth (1976) quien señala que:

"...es evidente que los límites persisten a pesar del tránsito de personal a través de ellos. En otras palabras, las distinciones étnicas categoriales no dependen de una ausencia de movilidad, contacto o información; antes bien, implican procesos sociales de exclusión e incorporación por los cuales son conservadas categorías discretas a pesar de los cambios de participación y afiliación en el curso de las historias individuales. En segundo lugar, queda demostrado que ciertas relaciones sociales estables, persistentes, y a menudo importantes, se mantienen por encima de tales límites y, con frecuencia, están basadas precisamente en los status étnicos en dicotomía. En otras palabras, las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen.

En un sistema social semejante, la interacción no conduce a su liquidación como consecuencia del cambio y la aculturación; las diferencias culturales pueden persistir a pesar del contacto interétnico y de la interdependencia." (Barth, 1976:10).

El problema de la aculturación de San Francisco a la vista de las conclusiones de Barth es contrastante con el proceso de resistencia y persistencia étnica de San Mateo; la diferencia entre ambos poblados ikoods y sus procesos de integración política, económica y cultural a la hegemonía zapoteca y mestizo-blanca es un tema de investigación en sí mismo que no abordamos en este trabajo por requerir labor de campo en toda el área de estudio, lo que quedó

fuera de nuestros objetivos y bolsillos. Sin embargo, ponemos a consideración del lector más datos para tratar de sostener la siguiente hipótesis:

San Mateo del Mar (Guazontlán), es desde tiempos prehispánicos, el espacio que mantiene la jerarquía más alta sobre el conjunto de los pueblos ikoods. Los dominicos a su llegada a la zona buscan entrar al corazón del territorio pero se encuentran con un pesado sistema religioso autóctono y optan por fundar el curato en San Francisco del Mar (Ixtaltepec) con el fin de atrincherar la entrada a Guazontlán. Si esto fuera así la cronología del ingreso y el asedio diferencial a las tierras de ambos pueblos nos deben dar o denegar la razón.¹

2.1. MOVILIDAD, TRÁNSITO Y FRONTERAS ÉTNICAS.

La movilidad de los ikoods en la gran área de las lagunas costeras del sureste de Oaxaca y suroeste de Chiapas es otro dato que no ha sido sopesado. La presencia ikoods ya sea comercial o de mano de obra, así como de asentamientos compartidos con otras etnias y comunidades mestizas del Mar Muerto, tanto en el lado oaxaqueño como en el chiapaneco, representan tanto un hecho histórico como una realidad actual. Así, en el caso de Paredón, Municipio de Tonalá, Chiapas, el agente municipal cuenta que:

"Por el año 1842. Según informa mi abuela y datos mi bisabuela me contaron que vino por acá un señor de nombre Braulio Sorria con sus hijos, y en seguida vino una señora de nombre Casilda, unos mareños de la tribu huave, y se posesionaron acá por la orilla del mar; estas gentes vestían enredos o se daban vuelta unos trapos en forma de enaguas. Y estos fueron los primeros que se posesionaron por acá en casas de palmas y enramadas de hojas... los primeros hombres que fueron pescadores fueron ikoods y pescaban con atarrayas de un hilo de algodón que se compraba en madejas y se compraba por libras". (Iturbide, G. et. al., 1984:21).

En las riberas del Mar Muerto habitan ikoods en los diferentes pueblos; de acuerdo a una persona de San Mateo del Mar que visita con regularidad a algunos parientes en Punta Flor donde compró un cayuco escarbado de "*malacastre*" en N\$6,000.00, calcula que hay aproximadamente 1000 ikoods habitando en Rincón Juárez, 200 en Colonia Guadalupe, ambos en el lado oaxaqueño; 200 en Cachimbo, 150 en Punta Flor, 200 en La Gloria y 200 en Paredón, en el lado chiapaneco. El mismo informante afirma que estos lugares son destino de migración permanente y transitoria para ikoods de San Mateo, San Francisco, San Dionisio, Guamuchil y aún de Juchitán.

Juan de Torres señala que en la provincia de Tehuantepeque hay "algunos que viven de ser cazadores, y pescadores y otros tratantes y mercaderes que van a la provincia de Soconusco e otras partes a vender sus mercaderías que son, la ropa que entre ellos hazen, y pescado, camarón, algodón y sal..." (Torres, op. cit.:8).

Esta gran movilidad nos lleva a tratar de imaginar algunos escenarios posibles del desplazamiento de la zona de Jalapa del Marqués: Concediendo que las fuentes coloniales dicen verdad acerca de que los zapotecos desplazan a los ikoods, la emigración no fue un gran movimiento, sino varios sucesivos y de hecho debemos suponer que había "familias" ikoods alrededor de la albufera aún antes de tal desplazamiento obligado.

"...aunque estos huabes de Jalapa y Tehuantepeque tenían comodidades para retirarse no lo hicieron hasta que escarmentados de sus ruinas, admitieron a partido lo que podía ser alivio suyo y conveniencia de esotros, no habían perdido las noticias de la marinería de sus antepasados y recogíendose a la parte por donde habían desembarcado muy a la orilla del mar arriba diez y seis leguas de Tehuantepeque, entre unas lagunas grandisimas, pasando por un estrecho de tierra, en que pudieran hacer alguna resistencia si los quisieran seguir, pero moderó su rigor con ellos el zapoteco, teniéndolos allí reclusos y ocupándose en atajar a Montezuma; en aquel sitio se quedaron los ikoods, bastantes familias para hacer

una población aunque muy faltos del sustento principal de maíz y obligóles la necesidad a buscarle en las lagunas que son abundantísimas de pescado..." (Burgoa, 1670: 398,399)

Estas "familias" requerían de una jerarquía mínima tal vez expresada, parafraseando el mito, con "un patrón y sus sirvientes". Dichas familias extensas o grupos debieron de contar apenas con los suficientes individuos para hacer posibles la movilidad con la que vivían y la división del trabajo necesario y la organización mínima de este mismo trabajo lo cual probablemente estaba a cargo de los más ancianos.

3. ACERCA DE LA JERARQUÍA TERRITORIAL.

En la actualidad se dice que "San Mateo del Mar es el hermano mayor de los municipios ikoods...". Durante una asamblea del pueblo en San Mateo en 1994, el presidente municipal de San Dionisio del Mar hizo está aseveración con reverencia y respeto. Sin embargo, subsiste la duda sobre la jerarquía territorial anterior a la dominación española, ¿cuál de estos pueblos ikoods o mareños fue en otras etapas históricas el "principal"?

Enrique Méndez Martínez en su estudio arqueológico sobre el área ikoods señala que su objetivo fue abarcar:

"los linderos de los cuatro pueblos que lo conforman y que a saber son: San Mateo del Mar, Santa María del Mar, San Dionisio del Mar y San Francisco del Mar, este último de acuerdo con las fuentes, consideramos que fue el más importante tanto social como económicamente, ya que a pesar de ser el más distante de los cuatro y el menos accesible, siempre fue considerado como la cabecera de las cuatro "Repúblicas" (Basilio, 1777); además fue donde se construyó una de las primeras "Iglesias" de la orden de los Dominicos en la región del Istmo de Tehuantepec según el padre Burgoa, lo que nos hizo inferir que esta población era la más densa y de la mayor importancia Socioeconómica de las tres restantes." (Méndez, 1975:72).

La inferencia de que fue San Francisco del Mar la población de mayor importancia del área "siempre" tiene una gran fuerza lógica vista desde una perspectiva colonial, ya que fue en este poblado donde se estableció el curato. Sin embargo, con base en el propio Méndez nos permitimos dudar de tal información, ya que en la presentación de las conclusiones de su estudio arqueológico señaló:

"Al hacer un bosquejo Histórico-Arqueológico, se observó que los primeros asentamientos de nuestra área, están ocurriendo en las cercanías de los poblados actuales conocidos con los nombres de Huilotepec, Huazontlán del Río, San Mateo del Mar y San Francisco Ixhuatán [no confundir con Ixtaltepec, actual San Francisco del Mar. Nota de redacción], estos primeros pobladores escogen para su asentamiento las riberas del Río de Tehuantepec, playas del Mar Tileme y las riberas del Río Ostuta, este hecho ocurriendo aproximadamente por 1200 a.C. lo que nos hace inferir que su economía era dependiente de los productos de los ríos, así como los del mar, también probablemente tomaron muy en cuenta las posibilidades que brindaban las tierras cercanas a estos sitios para la práctica de la agricultura, pero observamos que la zona del Mar Tileme en la actualidad se encuentra muy árida, lo que nos lleva a pensar que, este lugar ha sufrido grandes cambios desde el punto de vista ecológico, esta tesis se comprobará cuando se realice un trabajo interdisciplinario de las ciencias avocadas a este estudio. Porque consideramos que es difícil que un grupo que tenga conocimientos de alta cultura o una cultura en pleno desarrollo como es el caso del sitio 28 y 29 escoja como lugar de asentamiento sitios que en la actualidad presentan características ecológicas deplorables." (Idem: 153, 154).

Los sitios 28 y 29 (véase anexo) a los que se refiere Méndez, corresponden a una zona ubicada en la barra de San Mateo del Mar muy cercana al actual San Mateo del Mar. Más adelante Méndez ubica que "...los sitios más importantes y los que probablemente dominaban... fueron: En la subárea I sur, el 14 y el 7; en la I norte, el 10; en la subárea II, destacan el 23 y el 24; en la

subárea III el más importante es el 30 y el que reviste también gran importancia, pero que no corresponde al área es el 15." (Idem:158). (véase anexo).

Tenemos aquí cuatro problemas para observar en función de la formación de una jerarquía de los pueblos ikoods en el período prehispánico:

1. La cuestión del desarrollo de la agricultura. 2. La cuestión de la movilidad de la población alrededor de las lagunas y ríos del área. 3. El desarrollo de la pesca. 4. Las influencias de otras culturas en las subáreas específicas.

En torno a la primera cuestión, las "características ecológicas deplorables" tuvieron que ser un serio impedimento para el desarrollo de la agricultura ya desde la época prehispánica; esto es así por las condiciones ecológicas abióticas (vid. Zizumbo y Colunga, 1982:48). Es decir, que geomorfología, clima y en especial los vientos que soplan a lo ancho del istmo de Tehuantepec son los factores, entre otros, que determinan una flora escasa.

"Durante el Cenozoico, la porción istmica se halló bajo aguas y al formarse la Sierra Madre de Chiapas, en "forma de bloque inclinado", con una vertiente escarpada hacia el Sur, se iniciaron los depósitos del Pleistoceno y Reciente que han quedado al descubierto por la continuada emersión que se ha seguido observando desde el Plioceno, siendo por tanto una cosa típica de un proceso de emersión en una etapa juvenil; la forma dominante es la llanura aluvial que todavía no termina de nivelar el terreno resultado del depósito de detritus. Esto ha dado como resultado la formación de albuferas y lagunas que posteriormente han sido azolvadas por un relleno sistemático que tiende al robustecimiento del cordón litoral... La planicie ístmica Chiapaneca, en su porción ístmica... fue de las últimas áreas que recibieron invasiones marinas cuando la mayor parte del país ya había emergido, de modo que las formaciones que conectan la Sierra Madre de Oaxaca y la del Sur, con la Sierra Madre de Chiapas son de poca elevación y muy recientes." (Idem:22)

Las condiciones para la agricultura no pudieron ser antes mucho mejores que las actuales, contrariamente a lo que afirma Méndez, ya que como mencionan Zizumbo y Colunga (refiriéndose al municipio de San Mateo del Mar, pero que consideramos válida para los tres municipios):

"Otro factor fundamental para el desarrollo de la agricultura es el factor biótico. La agricultura en el municipio se realiza en sitios donde anteriormente existía vegetación de Selva Baja Caducifolia y vegetación de Sabana; estos sistemas biológicos, al estar siendo desplazados por las zonas de cultivo, compiten por el espacio de estos últimos a través de diversos mecanismos, de modo que el agricultor continuamente necesita disminuir la capacidad de competencia de estos sistemas, para poder mantener la supervivencia de los sistemas agrícolas. Puede observarse una clara diferencia entre la capacidad competitiva de la Selva Baja y la de la Sabana, ya que son mayores la cantidad, la variedad y la velocidad de aparición de las plantas pioneras en terrenos de cultivo donde se desplazó la primera. Esta capacidad de regeneración de los sistemas originales, es utilizada por el agricultor para proteger de la erosión a sus terrenos y para reconstituir su fertilidad; periódicamente, por espacio de unos años, deja el espacio libre a los sistemas originales." (pp.91,92).

Para no variar con las largas citas de este capítulo, hemos de agregar que el propio Méndez refiere que, la vocación de los primeros pobladores ikoods de la zona era la pesca estacional y la agricultura no fue la actividad principal en ningún caso:

"...por los datos obtenidos en la exploración se comprobó que, los asentamientos del área han sido continuos, iniciándose desde el Preclásico Medio hasta nuestros días, pero dan la impresión de haber sido poblados por gente diferente en cada zona, así como en cada horizonte cultural. Quizá los sitios pequeños fueron habitados por grupos reducidos de pescadores, que vivían por cortas temporadas, para explotar este producto, esta forma de pernoctar, hasta la fecha lo siguen practicando los pobladores en toda el área. La

escasez de artefactos de molienda, metates, manos en correlación con los comales, confirman lo dicho por las fuentes cuando se refieren a que en el área no se practicaba como regla general la agricultura, este tipo de alimentación lo exportaban (sic) de pueblos cercanos, quizá de los que habitaban el oeste y norte de las lagunas, donde existen tierras propicias para realizarla." (Op. Cit.:158,159).

La agricultura, por lo tanto, no representa para los ikoods el elemento esencial de su desarrollo cultural, aunque bien se puede observar que el intercambio de productos agrícolas por pescado tiene un origen muy antiguo ya que la influencia cultural no se limita a la zapoteca:

"Definitivamente las culturas Zapotecas y Mixtecas influenciaron grandemente en el área, pero de acuerdo al análisis de los materiales, la cultura que mayor influencia irradió fue la Mixteca, pues los sitios que se desarrollan en el Horizonte Postclásico contienen materiales de este grupo cultural... La influencia maya, únicamente se detectó en el área en los Sitios 30 y 31, cercano al poblado de Huilotepec, estos contactos están ocurriendo en el Clásico Tardío..." (Op. cit.:155).

Parecería, (si la hipótesis arqueológica citada arriba es confirmada por estudios posteriores, como pide Méndez) que los ikoods, si bien no practicaron una posición de resistencia armada contra los zapotecas, siempre buscaron el sobrepasar su influencia, aliándose o buscando relaciones comerciales más allá del área de esa influencia. Recordemos que al paso de los aztecas en su camino a la conquista del Soconusco, los ikoods se alían a ellos y posteriormente son masacrados por los zapotecos que retoman el control del territorio del istmo.

Los ikoods al retirarse a la zona de lagunas se vinculan a un territorio inhóspito:

"manos y ojos son necesarios para la defensa, estos para conocer y recelar los peligros y aquéllas para valerse con esfuerzo y valentía en las ocasiones, sacando de ellas las conveniencias de estar prevenidos, como resguardados con los mismos riesgos que padecen. Así les sucedió a estos huabes, cuando gozaron de las delicias y abundancia de

Tehuantepeque, los zapotecos los cogieron en campo raso, sin alientos para destrozarlos, y cuando se vieron a la lengua del mar, cercados de lagunas, acometidos de fieras, ceñidos de cintura en aquel estrecho de tierra, mirando a los ojos los peligros, extendieron los brazos para su defensa, con tanto valor, que en sus mayores riesgos, hallaron seguras conveniencias y han pasado de las de agua a tener otras de tierra... y se han extendido tanto [el ganado vacuno], que cerca de sus pueblos hay innumerables y por un vado de una laguna han pasado a la playa del mar, hatajos copiosos de vacas, que han procreado alzadas sin número, y las llaman ganado de la isla, en que estos huabes tienen a su mano la carne..." (Burgoa, op. cit.:406).

Los ikoods realizaron una tarea ardua de adaptación al medio, y tuvieron éxito, y por esta causa llegaron a controlar un territorio cuyas características agrestes habían mantenido fuera a las etnias que habían transitado por sus medianías.

Las formas de apropiación del territorio son hasta ahora un misterio, pues no hay fuentes documentales que aporten datos al respecto, solo hay pistas como las anteriormente citadas. Burgoa habla de pinturas como fuente de parte de su información, sin embargo, no se conoce el destino de éstas.

Los territorios actuales de los municipios ikoods (más la agencia municipal de Santa María del Mar) suman aproximadamente unos 750 km², y representan el 0.79 % de la superficie del Estado de Oaxaca. Esta superficie está repartida diferencialmente entre los actuales municipios como lo muestra el cuadro 2.

Las noticias de la jurisdicción de Tehuantepec en 1745 nos muestran que San Mateo del Mar tiene "iglesia parroquial con cura clérigo, que administra, así en esta cabecera, como en los barrios sujetos a su doctrina... San Francisco del Mar... tiene iglesia parroquial con cura clérigo, que da el pasto espiritual a su vecindario..." (Villaseñor, 1745 [1992]:396).

En el siglo XVI, por las fuentes, se aprecia que existió una cabecera de República que fue San Francisco del Mar, no sabemos de su importancia para el conjunto de los pueblos ikoods antes de la colonia, o si fue creada de manera artificial, como propusimos antes, para darle una puerta de entrada a la evangelización sin que esto implicase el respeto (del que dudamos) a una jerarquía previamente existente; de tal manera que para el siglo XVIII, ya observamos una diferenciación muy clara de ambos pueblos como curatos separados.

4. CONCLUSIONES.

1. La investigación arqueológica, la movilidad de los pueblos y sus técnicas de pesca denotan un patrón de poblamiento por grupos o familias extensas ocupando un territorio más amplio que el que actualmente habitan y que se extiende no solo a las llamadas Laguna Superior y Laguna Inferior, sino también al Mar Muerto, todas ellas albuferas formadas en el Cenozoico. El área de influencia de los ikoods en la actualidad nos habla de una frontera étnica mucho más amplia de lo que actualmente conforma sus fronteras municipales formales.
2. La jerarquía territorial como se había entendido hasta ahora en los estudios del área, no es comprobable. Las fuentes documentales coloniales están aún por estudiarse para establecer en lo posible los rasgos de la dominancia territorial y las formas políticas y administrativas anteriores a la colonia y durante ésta.
3. Las relaciones entre los pueblos ikoods en la actualidad se caracterizan por un respeto a la jerarquía cultural de San Mateo del Mar como el último reducto de la identidad en su conjunto.
4. La frontera étnica entre ikoods y zapotecas se mantiene a pesar y gracias al intenso tránsito, lo que produce una serie de manifestaciones de resistencia cultural; en el lado ikoods, la preservación cultural ha mantenido una tasa diferencial entre sus pueblos, debido a divergentes historias políticas, territoriales y religiosas.
5. La forma de gobierno de San Mateo del Mar, basada en la división del pueblo en secciones es probablemente una consecuencia de la reunión de, quizá, al menos cuatro grupos consanguíneos

diferentes en el asentamiento original que se denominó Guazontlán, con el fin de consolidar primero territorial y después jurídicamente el asentamiento ante las constantes invasiones por parte de los zapotecas. Todo esto de frente a la nueva legalidad colonial y la pérdida de la autonomía étnica en favor de la intervención de los dominicos en el proceso de toma de decisiones económicas, políticas y territoriales.

¹El proceso de resistencia territorial de San Francisco del Mar fue tratado por Jesús J. F. Segura en la obra *Identidad huave, conflictos territoriales y relaciones interétnicas: San Francisco del Mar, Oaxaca.*, quien define la cuestión de la resistencia en términos de su pugna histórica con los zapotecos que ocuparon el territorio de Ixhuatán. Parece ser que en términos de la necesidad de intermediarios políticos (brokers) fue necesario recomponer la forma de gobierno antiguo, en función de ese conflicto, permitiendo la entrada de los maestros al sistema de cargos. Este pudo ser un elemento reciente e importante en el desgaste de la lengua ikoods sumado a algunos otros elementos coloniales como haber estado ahí el curato.

CAPITULO III

LA RESISTENCIA CULTURAL EN SAN MATEO DEL MAR.

1. LOS ELEMENTOS DE LA RESISTENCIA CULTURAL.

La preservación de elementos culturales precisos da continuidad a una cosmovisión etnocéntrica. La religión, la lengua, la forma de gobierno, la producción agrícola y artesanal y la mitología nos muestran diversos grados de continuidad de la identidad histórica de un pueblo.

La observación de estos rasgos, en el caso de San Mateo del Mar, muestra el profundo sentido de orientación de este pueblo hacia las enseñanzas de los antepasados en sus relaciones con el medio; sin embargo, dicha orientación se ha enfrentado a lo largo de 500 años a los nuevos elementos del consumo material y cultural de las etapas históricas en que ha estado inmerso el país. Existe, pues, un complejo enfrentamiento de sentidos culturales entre la población indígena y la sociedad mestizo-blanca dominante.

En este ámbito de ideas nos referimos a la resistencia cultural. Este término significaría que dado que la relación entre diferentes grupos culturales no es una relación entre fuerzas de igual potencia -sino asimétrica-, la cultura dominante penetra a la cultura de menor escala; esta penetración induce a la desestructuración de la cultura menor para lograr una homogeneización en favor de la sociedad global. Sin embargo, este proceso no se da de manera directa. Los grupos sociales utilizan sus determinaciones históricas hasta que dejan de ser funcionales en grado sumo. Se resisten a los elementos externos cuando el medio permite un buen nivel de supervivencia a través de medios ecológica e históricamente determinados.

Si el medio natural permite una reproducción del grupo humano, cuánto más permitirá asimismo la reproducción de la identidad del grupo y la persistencia de los elementos del desarrollo cultural.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

En el curso de esta investigación se encontraron documentos¹ en el Archivo General de la Nación que muestran algunos episodios históricos de la resistencia de los ikoods en el período colonial. Estos momentos de la historia no pueden ser tomados como un todo, y sin embargo, dan elementos para establecer algunas hipótesis que con una investigación posterior se podrían tratar de complementar y comprobar cabalmente.

Los asentamientos ikoods precedentes a la llegada de los españoles tuvieron una gran movilidad, como se ha comentado en capítulos anteriores. El movimiento constante de sus asentamientos los llevó a abarcar prácticamente toda el área circundante de las lagunas costeras del istmo de Tehuantepec, incluida la actualmente denominada Mar Muerto. Sus asentamientos eran efímeros, vinculados a las estaciones y al agotamiento relativo de los recursos circundantes. Los datos arqueológicos muestran muchos más asentamientos de los que existen actualmente. La llegada de los españoles trae a las comunidades ikoods dos grandes calamidades: las enfermedades epidémicas que diezman a su población (cfr. Torres, op. cit.), y las fronteras territoriales que son sujetas a nuevos ordenamientos legales inéditos hasta entonces. Las invasiones de los territorios indios responden a una lógica diferente a la de las relaciones entre grupos étnicos. Aparecen los nombres de individuos que les disputan terrenos a pueblos enteros, mientras que los pueblos siguen apareciendo como comunes, como conjunto y no como individuos separados. Aún cuando en los litigios o en las solicitudes de mercedes aparecen los nombres de caciques indios, durante la primera mitad del siglo XVII, en el caso del istmo, se empieza a diluir la autoridad de las élites indias, desacreditadas por estar aliadas a las nuevas disposiciones legales coloniales. Queda el común, la República como el sujeto social de los pueblos indios. Su fuerza no radica en su resistencia armada a las disposiciones legales españolas, sino en su paciencia y conocimiento de sus propias capacidades y su territorio. "La tendencia democratizante de la República de indios, con la creciente desorganización de los

viejos lazos consanguíneos y la progresiva degradación de los indios caciques dio lugar a que el común de los macehuales tomara una fuerza y vigor inusitados" (A. Beltrán, op. cit.:44).

Quizá los ikoods en esta nueva lógica legal y política colonial tuvieron que reducir sus asentamientos y concentrarse en pueblos. La población diezmada tenía menos capacidad de controlar y poblar el territorio que habitualmente habían habitado. Quizá fue entonces que los ocho pueblos ikoods registrados por los primeros españoles, se redujeron a sólo tres.

Guazontlán, entonces, debió ser un pueblo sin muchos ranchos, ubicado en las escasas tierras cultivables y en la puerta de entrada al territorio pesquero que era su principal riqueza, pero sin capacidad para repoblarlo. Fue probablemente durante el siglo XVII que el asentamiento de Guazontlán cambió, del sitio ubicado en los márgenes del río Tehuantepec, en las faldas de los cerros actualmente denominados Huilotepec y Huazantlán, hacia el sitio que actualmente ocupa, es decir, a San Mateo del Mar. Este cambio, según Méndez fue provocado por el constante desbordamiento del mismo río (Mendez, op.cit.:19), dato que no parece coincidir con el hecho de que esa zona cuenta con varias elevaciones donde es posible practicar la agricultura. Quizá la relocalización fue acompañada del bautizo cristiano del pueblo, por lo que presumimos que el cambio de lugar del pueblo fue realizado a instancias de una sugerencia de los dominicos.

Sin embargo, un fondo vinculado a la defensa del territorio parece dibujarse en un grupo de documentos coloniales del ramo de tierras: En 1643, Guazontlán y Ocelotlán (actualmente Santa María del Mar) hacen causa común contra Mateo López, quien pretende despojarlos de la propiedad de las tierras que se encuentran en los linderos de ambos pueblos, (1643, Vol. 2717, Exp.1; Vol. 2782 Exp. 18. AGN)². Señala Gerónimo López, testigo presentado por los naturales de Guazontlán,

" an estado los dichos naturales en la dicha posesión por aberselo oydo desir a sus antepasados y a otros vezinos ansianos de toda aquella jurisdicción hasta que el dicho Mateo López se fue entrando en ellas con algunas yeguas, forsiblemente y contra la boluntad de los dichos naturales echandoles a perder sus sementeras hasta aberse quedado en las dichas tierras de asiento y esto responde... oselotlán y guasontlán no

tienen más tierras que estas sobre que se litiga para las obras públicas de su obligación las cuales tienen de largo lo que ay de un pueblo al otro... y de ancho un cuarto de legua poco más o menos por cercarlas de una parte la mar y por la otra una laguna...dixo que las tierras que dicho Mateo López a tenido sus ganados son las que llaman camotlán a orillas de la mar y barra distintas de las contenidas en este litigio y a bisto que el dicho Mateo López tiene son más de cien yeguas de biente con tres o quatro burros los quales causan a los dichos naturales muchos agrabios y bejaciones por ser mucho el ganado y pocas las tierras... por aberse allado presente esto responde." (año 1643 Vol. 2717, Exp. 1).

Los naturales de Guazontlán controlaron un amplio territorio, ya que su ubicación junto al río Tehuantepec les permitió subsistir gracias a la combinación de agricultura y pesca. Pero entre 1550 y 1650, muy probablemente el resto de su territorio careció de asentamientos debido a la catástrofe demográfica antes señalada, lo que permitió la infiltración de Mateo López en su territorio.

Así, después del conflicto con Mateo López, no quedó, tal vez, otra alternativa que el cambio de emplazamiento a una zona más central del territorio. Seguramente el gobernador, los principales de República y los frailes dominicos llegaron al acuerdo del cambio de sitio al que se consideró, quizá, un lugar adecuado para la construcción de la iglesia (asunto sobre el que se tendrá que ahondar a través del análisis de los documentos coloniales)

El nuevo sitio debió ser considerado bueno por estar en terreno plano y ser muy productivo para la pesca (cuestión que debió de parecer muy atractiva para la orden dominica en su plan económico global; en 1580 habían solicitado merced de un sitio para "pesquería" en las cercanías de Ixtactepec -actual San Francisco del Mar- Vol.2719 Exp.26 AGN), pues se trata de una isleta que está rodeada por la laguna Quirio por el norte, el oriente y el sur. Esta laguna se encuentra a "un tiro de arcabuz" del Océano Pacífico y a 200 metros aproximadamente del Mar Tileme. Asimismo, el nuevo asentamiento se acercó considerablemente al poblado de Ocelotlán (hoy

Santa María del Mar, lo que probablemente inició la actitud defensiva de este último pueblo en contra de San Mateo del Mar, misma que continúa hasta la fecha -y que debió influir en la decisión de Santa María del Mar de volverse políticamente dependiente de Juchitán en el actual siglo.

El cambio de sitio permitió al nuevo San Mateo del Mar recuperar y custodiar el terreno que Mateo López reclamaba para sí y marcó un cambio de una economía equilibrada entre la pesca y la agricultura, a una basada en la pesca y el intercambio de ésta por productos agrícolas, con lo que se debió iniciar la inserción en el mercado regional con las características que ahora conocemos. También se desarrollaron ranchos a lo largo del territorio por miembros de la comunidad que iban y venían de su terreno al pueblo, como se observa en los relatos y genealogías recabadas.

Este cambio de lugar, sin embargo, tuvo consecuencias, pues se dejó sin defensa el frente occidental, la zona donde estuvo el antiguo Guazontlán donde surgieron los problemas de la segunda mitad del siglo XVIII que abordamos enseguida.

Así, en octubre del año de 1786, más de cien años después del anterior litigio se propuso a los naturales de San Matheo el Mar, -como último recurso después de un asedio legal de cuatro meses-, la reubicación de su pueblo para acabar con el problema de linderos con San Pedro Guilotepeque, el cuál alienta una causa legal contra aquellos desde el mes de julio del mismo año, "sobre despojo, y restitución de tierras ubicadas en el Sitio nombrado Guasontlán" (1786, Vol. 1139 Exp. 4 AGN).

El abogado defensor de los naturales de San Matheo presenta una excusa al juez D. Miguel de Alarcón argumentando asuntos personales de suma importancia y deja a su suerte a los matellanos, quienes hacen caso omiso a los requerimientos para declarar y presentar testigos. El 14 de Agosto de 1786 el juez Alarcón escribe:

"Por cuanto hasta esta fha. no han comparecido en este juzgado los naturales de San Matheo el Mar como lo devían ejecutar a causa se les ha librado mandamiento, como es constante en Autos, y su respuesta lo da a entender en la debolución, que han hecho de

este, no siendo esta demora ocasionada desotra cosa que suma inobediencia, y total y notorio orgullo conque estos se manejan en el asunto devía mandar y mando se libre oficio al Sor. Teniente coronel D. Thomas de Mollinedo, y villavicencio cavallero de la orden de Santhiago y alcalde Mayor desta provincia...",

para que haga presentarse a los naturales de San Mateo del Mar. Thomas de Mollinedo ordena a su vez les lleven a los naturales un nuevo requerimiento que tampoco surte ningún efecto.

Por esta razón en octubre, buscando un intersticio, el juez manda se proponga el cambio de lugar a los naturales de San Matheo el Mar. Thomas de Mollinedo a su vez ordena al Padre Cura de San Matheo el Mar, Bachiller Don Julián José de Castellanos, haga la proposición a los naturales. Días después el cura contesta un cuestionario donde describe que los naturales del lugar gozan de muy buena salud y sus ancianos alcanzan edades avanzadas y viven felices, además de que el pueblo cuenta con escuela e iglesia.

Evidentemente el caso queda sin resolución para Guilotepeque pues los Republicanos de San Matheo el Mar no responden en términos legales, ya que ninguno de los dos elementos de la estrategia de Andrés Fernández es probado a pesar de los testigos presentados por éste. Ni se mueren de hambre ni viven con incomodidades y no hay por esto razón para un cambio que hubiera permitido a muchos interesados, beneficiarse de los terrenos de San Mateo. Por otra parte, el sitio de Guazontlán es parte de la República de San Mateo del Mar, por lo que no fluye la acusación de que los matellanos habían invadido terrenos que no les pertenecían.

La causa de San Pedro Guilotepeque y D. Andrés Fernández de Castañeda, que cuentan con testigos que son funcionarios o terratenientes de habla castellana, quienes aseguran en Autos que San Pedro Guilotepeque nunca ha colindado con San Matheo el Mar, sino con el sitio de Guazontlán, se fundamenta y busca mermar la posición de los naturales en dos frentes como se ha visto: 1. Demostrar que el territorio de San Mateo es tierra yerma y no propicia para su cultivo y 2. Probar que el pueblo de San Pedro Guilotepeque colinda con el sitio de Guasontlán y no con San Matheo el Mar.

Como se ha visto, la principal actividad económica de los ikoods es la pesca. Esta siempre ha significado una actividad muy redituable; pero la lógica del defensor de Guilotepeque y D. Andrés Fernández de Castañeda, quien se dice dueño de la hacienda de Zuleta y sitio de Guazontlán es la de convencer al juez D. Miguel Alarcón, de que los pobres naturales de San Mateo el Mar debieran cambiar su emplazamiento a un lugar donde haya "leña, tierra plana..." y que además estén junto al camino, porque no logran la subsistencia donde habitan, por lo que sugieren el paraje de Santa Inés como sitio idóneo para los habitantes de San Mateo del Mar

Un importante obstáculo para que el juez logre llegar a un veredicto radica en que en ningún momento menciona por su nombre a ningún miembro de la jerarquía huave, solo hace alusión a los naturales, o a los republicanos, y de que requiere de un intérprete para enviar mensajes a San Mateo del Mar, los naturales en ningún momento ceden y actúan con una táctica dilatoria en la que dan acuse de recibo a los citatorios, pero jamás se presentan a declarar ni nombran nuevo apoderado legal y menos aún presentan testigos como les era requerido.

Resumiendo: en 1643 la "probanza del común de los pueblos de Guasontlán y Ocelotlán, de esta jurisdicción [de Tehuantepec], en el pleito que siguen con Mateo López sobre propiedad de tierras" acusa a este individuo de apropiarse del territorio oriental de la península del actual San Mateo del Mar, y los naturales de Guazontlán caen en la cuenta del abandono en que se encuentran estos terrenos y consideran su reubicación, misma que se desarrolló (no contamos con el dato exacto) en el transcurso de la segunda mitad del mismo siglo XVII, posiblemente hacia 1660.

En 1786, más de cien años después de aquellos sucesos, se repite el problema en el frente occidental del territorio, cuando se acusa a San Mateo del Mar de despojar unas tierras que en realidad eran de su propiedad y parte de su pasado histórico.

De esta manera, ya en 1786, San Pedro Guilotepeque había avanzado al margen oriental del río Tehuantepec y buscó, no satisfecho con eso, por medio de artilugios legales y confusión de los nombres, entrar de lleno al sitio que fue el asentamiento huave de Guazontlán.

Cabe señalar que este diferendo de linderos entre los municipios de San Mateo del Mar y San Pedro Huilotepec (antiguamente Guilotepeque) provocó que en el siglo XX, en 1928, se refundase el antiguo Guazontlán (con una variación del nombre original: Huazantlán del Río) debido al avance que Huilotepec tenía efectuado y que le había permitido marcar sus linderos hasta la punta occidental del Mar Tileme, a la que se conoce con el nombre del Lagartero.

3. EL MITO DEL LUGAR DEL ENCANTE.

Vinculado a este importante proceso histórico de los ikoods de San Mateo, que sin duda marcó su personalidad para los siguientes siglos, se recopiló el siguiente relato mítico cuya conjunción de elementos permite ubicar una densa constelación simbólica:

"Lo llamaron al patrón Mateo el señor rayo -¿ya oíste que la muchacha ya la recibió y quiere que la inviten el día veinte [de septiembre]? Al llegar al encante patrón Mateo, dijo ella -yo estoy esperando un caballero. Regresó patrón Mateo y le preguntó el señor rayo -¿que dice la muchacha? -Ni me hizo caso, dice Mateo, sólo se burló de mí. -Pero mañana voy a volver a insistir, dijo. Volvió otra vez al lugar del lavado del encanto, otra vez se volvió a burlar. Otra vez preguntó señor rayo y Mateo le platicó y dijo que iba a volver mañana por tercera vez. Regresó al lavado del encantado, se fue en su mejor caballo y con su mejor traje. Le dijo que quería a alguien como él y no indios [aquí recalca Don Cipriano la palabra] como los que vinieron antes. -Si quiero salir a pasear, pero el día 20 de septiembre porque a mi no me celebran y he oído que a un tal Mateo sí. Voy a entrar por la primera puerta saliendo por la segunda puerta para llegar a la bocaseca y entrar al mar vivo. [entrar por la puerta principal de la iglesia que da al poniente y salir por la segunda puerta que da al sur, hacia el Océano Pacífico], Y le dijo patrón San Mateo que va a ir por ella a la una y le pidió que se arreglara una hora antes. Llegó a la una y dijo, -¿ya estás lista? -no -apúrate. El señor rayo

ya estaba dando la lluvia. El señor rayo pidió que unas mujeres cubrieran para que no llegara la lluvia a San Mateo del Mar. [mujeres vinculadas a la Müm nij meor, diosa de la fertilidad marina asociada a la Virgen de la Candelaria, al viento del sur que es femenino y a las mujeres naguales, porque los hombres son nagual de rayo].

Patrón San Mateo pidió que ella mostraba el camino. Ella no levantaba la cabeza
El lugar del encante estaba por la presa de Jalapa. Ella se daba cuenta que
si levantaba la cabeza San Mateo se iba a dar cuenta de que era serpiente. Ella
iba muy lento y la lluvia estaba fuerte. Patrón San Mateo levantó un puño de arena
y se lo echo a los ojos. Ella levantó la cabeza y vio que era serpiente. Sacó su
espada y le cortó la cabeza a la serpiente. Con la sangre se formó la boca del
río Tehuantepec en el Mar Vivo."

Este mito fue ampliado en otras pláticas por don Cipriano, curandero de 87 años, por lo que presentamos una versión que incluye otros elementos o les cambia algunos detalles:

El dios rayo mandó a llamar a San Mateo para decirle que allá en el río por donde ahora está la presa, allá por el valle de Jalapa, en un paraje de agua mansa lo estaba esperando una mujer muy bella y que él debía de ir a verla e invitarla a la fiesta de San Mateo del Mar. Mateo obedeció al dios rayo y de inmediato se puso en camino, encontrando el paraje después de mucho caminar. Allí vio a una mujer dentro del agua y le dijo que él la quería invitar a la fiesta de San Mateo. Ella le contestó indignada que ella no iba a ir con un indio sucio a ningún lado. Mateo regresó confundido y el dios rayo le preguntó que es lo que le había dicho la mujer. Mateo le relató al dios rayo lo sucedido y éste le dijo que tenía que regresar y convencer a la mujer de que viniera a San Mateo del Mar. Otra vez Mateo se presentó ante la mujer en el agua y le dijo que la invitaba a la fiesta de San Mateo del Mar. Ella volvió a negarse y agregó que solo iría con un caballero bien vestido y no con un indio como él. Mateo regresó con el dios rayo y le relató la exigencia. El dios rayo le sugirió a Mateo vestirse con los ropajes de la iglesia y presentarse nuevamente ante ella. Mateo se atavió, se puso su espada y montó su caballo, de esta manera llegó al paraje que ya conocía y volvió a invitar a la mujer del río. Esta dijo que con él si iría a la fiesta de San

Mateo, y no con un indio que la había venido a invitar porque quería ser honrada como se honra a San Mateo el día de la fiesta, que entraría por la puerta del frente de la iglesia y saldría por la de la derecha, la que da al mar. San Mateo le explicó que tenían que llegar a San Mateo a la una y que él vendría el día 20 de septiembre a las doce por ella.

Llegó el día de la fiesta y el viento norte empezó a soplar con fuerza. San Mateo se vistió como la vez anterior y salió a buscar a la mujer al sitio de siempre. Ella no estaba a la vista y le dijo a San Mateo que la esperara y el viento arreció. Se tardó una hora y San Mateo le dijo que se tenían que ir porque no llegarían antes de las dos; ella se tomó otra hora, y cuando eran las dos el viento estaba mucho más fuerte. La mujer salió vestida con muchas telas que le cubrían totalmente y se mantenía agachada mientras caminaban.

San Mateo tenía prisa por llegar y apresuraba a la mujer. Mientras tanto, el dios rayo ordenó a la Müm Nij Meor que extendiera su vestido sobre el mar Santa Teresa para detener el viento que azotaba al pueblo de San Mateo.

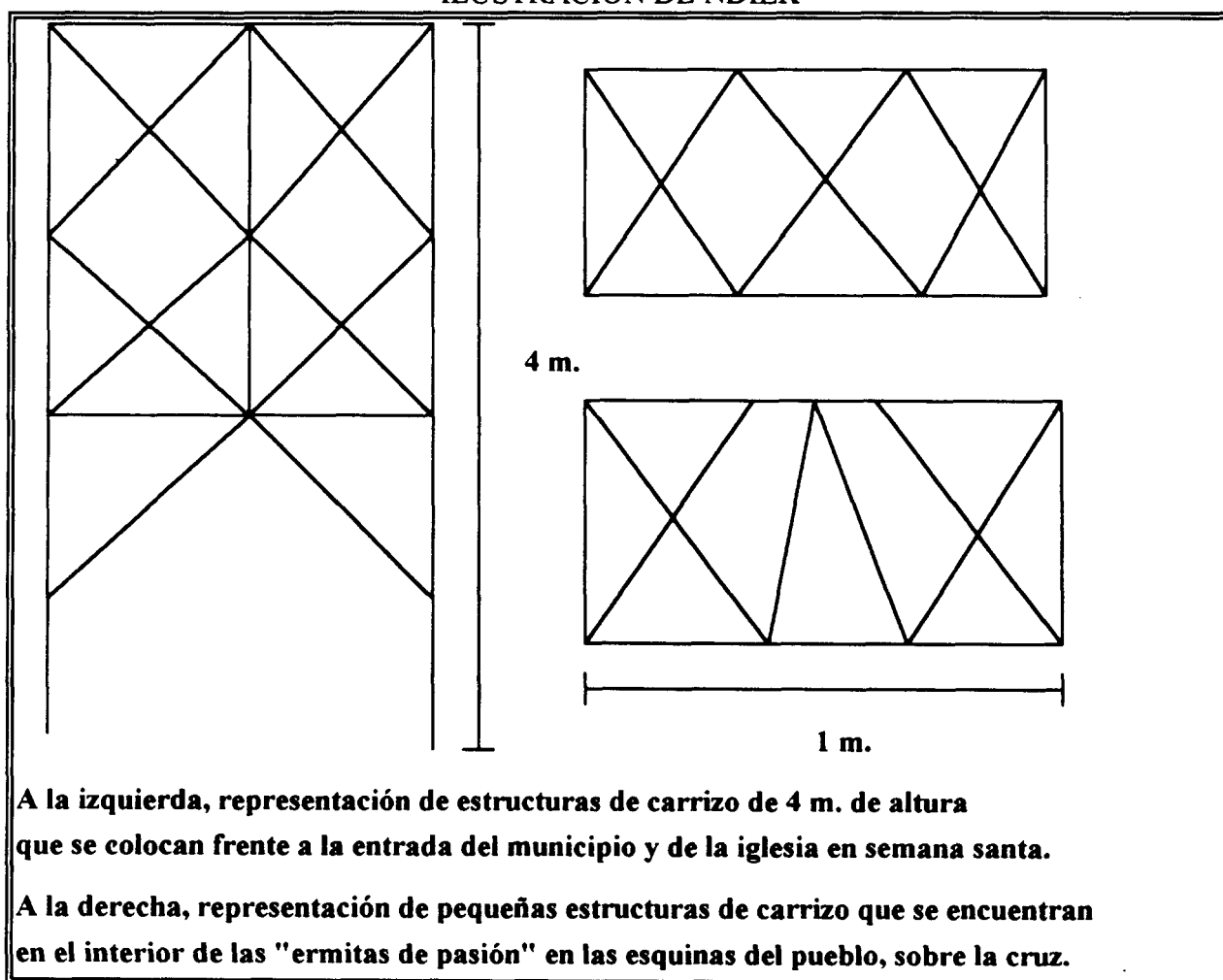
Preocupado por su pueblo, San Mateo seguía sin obtener de la mujer respuesta y cada vez iba más lento, entonces San Mateo se agachó hasta el suelo y recogió un puño de arena y lo esparció sobre la cara de la mujer y ésta al fin levantó la cabeza y San Mateo se dio cuenta que no era mujer sino serpiente y San Mateo rápidamente le cortó la cabeza con su espada.

La cabeza rodó sobre el río y la sangre brotó formando la desembocadura del río Tehuantepec justo donde ahora está. El viento entonces se calmó. Otro informante, cuenta que el conocía esta historia y que él supo que cuando eso pasó (dando a entender que esto pudo pasar hace no muchos años), la gente se juntó en la iglesia y lloraba e imploraba a dios que no se acabara el pueblo. Hasta aquí el relato. (Esta es una versión libre que respeta el orden en que los elementos fueron relatados).

La serpiente pidió entrar por el frente de la iglesia y salir por el costado derecho, (puerta que por cierto era una salida ritual al mar, misma que el cura que estaba en la década del 1970 prohibió usar al pueblo). La serpiente quería inundar el pueblo y destruir la iglesia porque no se le adoraba como a San Mateo, según el mismo don Cipriano.

Todo este relato nos ubica en la ruta histórica que siguen los mareños para llegar al actual San Mateo del Mar. Asimismo nos habla de una envidia por no ser adorada como a San Mateo por parte de una víbora que en otros relatos se vincula con los montiocos o nagueles (hay víboras que hay que ir a matar, -un monteok sabe en que cerro- porque ellas son malas y pueden crecer tanto como la víbora del relato y toca a los montiocos el matarlas, pero también hay que matar a los montiocos cuando son niños para que no crezcan y sean más poderosos que los que ya existen). La sustitución de una deidad por otra es aquí patente, dada la reiterada presencia de la serpiente en la cultura huave, así en la danza como en la mitología. Durante la semana santa se adornan las

ILUSTRACIÓN DE NDIEK



ermitas o "cruces de pasión", de las esquinas del pueblo, así como las ermitas que se encuentran fuera del pueblo; incluso la cercana al mar vivo, aquella que está dedicada a la Müm Nij Meor³ y

las que se encuentran en la ribera del mar Tileme, con un símbolo ritual, hecho con varas al que se le llama Ndiüc o Ndiek, que quiere decir serpiente o culebra. A la entrada de la iglesia y frente al municipio se colocan unas estructuras de varas gruesas con el mismo diseño pero en sentido vertical y que permanecen allí los días que dura la celebración. El paralelismo entre ser monteok (nagual) y el crecer (en conocimiento) que lo hace peligroso para los otros montiocos (naguales) y la víbora que crece y es peligrosa para el dios que probablemente vino a sustituir su culto, resulta muy interesante y podría ser motivo de un análisis posterior.

La jerarquía que establece el relato entre los dioses, ubica a San Mateo a las ordenes del principal dios anterior a la llegada de los españoles, aquel que gobierna las benefactoras lluvias del sur, teat monteok (dios rayo), y a la par de la serpiente, a quién vino a desplazar.

La presencia de la iglesia, que fue ubicada en un terreno inundable, pone en contradicción la aseveración de que los ikoods de Guazontlán se cambiaron a este nuevo sitio para evitar problemas de inundaciones. De hecho Guazontlán es un sitio más elevado, pues se localiza junto al cerro Huilotepec (el más elevado y que cuenta con un manantial que surte actualmente de agua dulce a San Mateo del Mar) así como el cerro de Huazantlán; tierras que además son aptas para la agricultura, -de ahí la codicia de los hacendados-. De hecho en el México antiguo la designación en nahuatl Altepetl (literalmente agua y cerro) es la palabra más cercana al concepto de nación.⁴

Parece ser que era la responsabilidad de San Mateo el conjurar el problema de las inundaciones en el nuevo sitio, ya que de alguna manera él es responsable de la reubicación.

De acuerdo a los estudios hidrológicos se ha observado que efectivamente el río Tehuantepec cambió su curso y su desembocadura dejó de verter su contenido sobre la albufera (Zizumbo y Colunga, op. cit.:26); este hecho parece estar registrado en este mismo mito, ya que la sangre de la serpiente se desparrama sobre el río y quizá en combinación con el viento norte, la sangre dirige al río hacia un cauce que le hace llegar directamente al Océano Pacífico. La imagen del deslizamiento serpenteante del río brinda una metáfora en la relación serpiente-río. En la danza de la serpiente hay, al menos, tres elementos importantes, uno es el movimiento serpenteante de

los que bailan; se forma una línea y de los extremos se desprende quien espera su turno. Este zigzaguea sobre la línea de los demás danzantes, mientras el siguiente danzante viene tras él, asemejando a un cazador. Otro es los pasos de los pies que deben arrastrarse; además está el silbo de la flauta que mantiene una tensión que es descrita como el latido del corazón, y los tambores de caparacho de tortuga que establecen un constante desarrollo a los temas que propone la flauta. Se dice, con razón, que esta danza (a diferencia de la de la Malinche) es anterior a la conquista y su gran fuerza es reconocida en diferentes ámbitos culturales en el estado de Oaxaca.

La iglesia está presente en el mito. Al igual que la serpiente, este edificio se presenta en algunos otros mitos de San Mateo del Mar, como el de la campana o el de los cuatro huaves que sostienen al edificio bajo sus pilares. En este caso la iglesia es el refugio sólido de la población entera y también es el objetivo de la destrucción que buscaba la serpiente. Los ikoods de San Mateo construyeron una iglesia sólida y grande y cuatro huaves la sostienen, los que sostienen el mundo, y sin embargo temen que los destruya la fuerza de la serpiente, que la inundación los alcance porque no respetaron a la diosa serpiente.

La nueva fe no se impuso sin una destrucción de la anterior y sin embargo su liquidación no fue total.

Naturalmente los ritos de purificación ("el perdón" que las autoridades están obligados a pedir "al dios") y petición de la lluvia (reinicio de los ciclos de pesca) que subsisten en la actualidad, existían ya desde tiempos prehispánicos, con elementos de propiciación para que la naturaleza fuese benévola, y con ritos diferentes a los que el catolicismo les obligó a incorporar (e.g. los santos católicos);

"Al este mi compañero me señala, uno tras otro, los promontorios y los islotes, diseminados entre las lagunas que se internan a más de 12 millas en tierra: es allá, me dice, donde los pescadores wabi van como en los tiempos de Cicojopij, a ofrecer misteriosos sacrificios al Corazón del Reino (uno de los títulos de Quetzalcohuatl) en los templos subterráneos de la isla encantada de Monopostiac. Extendido hacia un

lado sobre la llanura como una larga cinta metálica, ... el río Tehuantepec serpenteaba majestuosamente en dirección al mar...". (Brasseur, Charles, 1861 [1984]: 154).

Llama la atención que el tiempo de realización de estos rituales originales sea la noche, la dicotomía día-noche se encuentra desplazada, pues el soplar constante del viento no es diferente de día o de noche, la continuidad infinita de las olas, y la especial fertilidad nocturna de las lagunas en las noches de luna (müm caaw), da a la noche un protagonismo que quizá no tiene paralelo en otros pueblos.

Encontramos que los huaves de San Mateo del Mar sitúan a la iglesia como eje territorial y por consecuencia político, por una parte, y como eje ritual por otra parte. La puerta del sur que conduce al mar vivo es utilizada por las autoridades primero y por el pueblo a continuación, (hasta aproximadamente 1975⁵) para salir en su procesión hacia el mar vivo. Si bien la orientación de la iglesia es con la portada principal hacia el occidente, su otra puerta da al sur, lo que sugiere una concesión al culto marino de parte de los frailes dominicos que dirigieron su construcción, porque si por una parte el construir la iglesia fue aceptado por el pueblo, su puerta hacia el sur da una cara sagrada de esta construcción a los elementos sagrados de la religión huave, como son el mar ("donde está el dios, el que manda" Don Anacleto Valladares), el viento del sur, y el dios rayo. También estuvo en otro tiempo, probablemente entre la iglesia y el mar, un santuario en un lugar donde hoy existe una "cruz de pasión" de la Müm Nij Meor, deidad femenina que según Don Cipriano "bautizaba a la gente, por eso antes todos eran naguales, les daba su nombre y les decía cuando se iban a morir". Tal deidad ahora vive desterrada en la isla Cerro Cristo (la misma isla Monopostiac de Brasseur), sitio ubicado en una isla del mar Santa Teresa, porque los huaves ya no la nombraban por su nombre (la diosa pidió a los ikoods que grabaran su nombre en piedra para que no lo olvidasen, pero nadie lo hizo), su actual correspondencia es con la Virgen de la Candelaria, cuya fiesta es la más importante de San Mateo del Mar.

La noche es un elemento que abraza el ritual ikoods en diferentes momentos, como en la semana santa, cuando se vela a los Santos en la presidencia municipal; los tres sábados posteriores a la semana santa se realiza una procesión al mar que dura toda la noche.

4. RITUAL

El ritual nocturno nos puede llevar a varias interpretaciones, pero la que resaltamos en el presente trabajo es la que se vincula a la declaración del párroco Alberto, de origen canadiense, de la orden de Sta. María de Oblatos, quién en 1986 nos confió a un grupo de visitantes que él pensaba que en San Mateo existió una religiosidad subterránea durante todos los siglos de la conquista; su antecesor Roberto, de la misma orden, buscó por todos los medios a su alcance el acabar con esa especie de fe clandestina que consistía en ritos nocturnos. ("Roberto quiere cerrar la iglesia, dice un informante que me pidió no revelar su nombre, no quiere [que] el convite de mayordomo entra a la iglesia. Quedó como 8 o 10 años. El formó la casa atrás de la iglesia. Si no [lo] permiten el pueblo se va a quedar sin cura." Y se reunió la asamblea del pueblo y dijo: "Mejor permitimos que lo hace... Un año dejó nomás que la gente pase por ahí a la procesión, les dijo que el papa no quiere, que no se siga la costumbre. De eso dejaron el repique de la oración. La campana [el badajo de la campana] se la llevó, así dice el pueblo, cargando así una bandeja de calabaza donde se pone la vela, las flores. El sacerdote ya no quiere permitir para entrar a la iglesia el convite de mayordomo en la fiesta de Corpus. Quiere parar frente a la puerta de la iglesia. Viene acompañando los policía, lo jalaron para que entre el mayordomo ¿Que no hasta lo metieron a la cárcel? Si dejamos la costumbre ¿que tal si no va a llover?").

Las velaciones de las imágenes de santos fuera de la iglesia, en casa del mayordomo o en la presidencia municipal acompañadas de danzas que duran toda la noche, y las procesiones nocturnas al mar, parecen ser algunos de los elementos de esa "religiosidad subterránea", a los que se suman los mayordomos de velación (no de fiesta sino de las figuras e iconos) de los santos, quienes a las tres de la mañana encienden las velas a los santos que les corresponden;

asunto que dejó perpleja a Laurette Séjourné en su visita a San Mateo en 1952: "...resulta penosísimo enfrentar una realidad que anula de golpe el universo al cual se pertenece y que nos lanza en el más angustiante de los vacíos. Así ocurre cuando nos acercamos a uno de estos pueblos donde la vida sigue milagrosamente las normas de épocas desaparecidas. Y es lo que he experimentado en lo personal al llegar a San Mateo del Mar...". (Séjourné, 1953: 87). Más adelante afirma la misma autora que "a pesar de la ausencia del clero -sólo una vez al año viene el cura...- el dominio que los santos y la Virgen ejercen sobre este pueblo, sin que me haya sido dado registrar una sola excepción, es total... Es suficiente una visita a la iglesia para advertir en seguida este estado de cosas: el fervor de las plegarias y de los gestos sumergen a uno sin transición en el dominio de lo irracional y de la dependencia interior más desconcertantes... La capa de encaje blanco que les cubre la espalda [a las mujeres] y forma un capuchón, rodeándoles estrechamente la cara, les da aspecto de monjas de una religión desconocida. Cantan sus rezos a gritos con un tono estridente, rápido y gangoso..." (Ibid.:99).

Esto sucede, como ahora- aproximadamente una hora después de que los mayordomos han prendido las velas y han ingresado ya los miembros de la jerarquía religiosa (Maestro de capilla, Fiscal, Sacristán mayor, Sacristán menor, y dos topiles). Entran las mujeres (actualmente seis) y se ubican hincándose atrás de los mayordomos que están al frente -junto a los tres santos que les toca cuidar durante ese año a cada uno-, y adelante del maestro de capilla y su grupo, quienes se encuentran hincados en unos altos reclinatorios que colocaron allí los topiles; el maestro de capilla dirige la lectura cantada de un himnario, y las mujeres contestan a cada frase del himno "con un tono estridente, rápido y gangoso".

Poco antes del amanecer, todos los que han participado en este rito, que se realiza en la actualidad de miércoles a domingo, han salido de la iglesia y se dirigen a sus actividades diarias -excepto un topil que se queda dormido en una banca en el interior de la iglesia-.

5. PERSONALIDAD HISTÓRICA IKOODS.

La historia, el mito y los rituales expresados arriba pueden o no tener vinculaciones específicas. Pero sin duda son parte de un conjunto de hechos sociales que conforman la personalidad de los habitantes de San Mateo del Mar y que los distingue incluso de los huaves de otros municipios, parece ser que mientras los huaves de San Francisco del Mar son más receptivos y menos xenofóbicos, los huaves de San Mateo tienen fama de huraños.

La fundación de San Mateo del Mar, en el siglo XVII en el sitio que actualmente ocupa reflejó necesidades políticas y religiosas. Las afectaciones al territorio son una constante en todos los territorios aledaños, de parte de terratenientes de origen español, de la orden de los dominicos y de las élites indígenas que ocupan las mejores tierras de la zona; ya sea con fines de formar simientes, pesquerías o para ganado mayor o menor, abundan las solicitudes al virrey de sitios que eran parte de los territorios indios. Este fue el caso en 1580, cuando "el convento de Santo Domingo de Oaxaca [pide merced] de una pesquería de media legua en una laguna salada que procede del mar del sur entrando por la barra de Bernal en términos del pueblo de Iztactepec, o San Francisco del Mar." (1580, Vol.2719 exp. 26. AGN). Situación que da origen a un conjunto de cargos en la jerarquía religiosa cuyo objeto es cuidar de los bienes de la iglesia, tales como el rier, caporal, nadam vaquero y vaquero, que actualmente han desaparecido (cfr. Jiménez, 1990: 65).

Existen también litigios entre los propios pueblos huaves, como San Dionisio y San Francisco del Mar, los cuales curiosamente empiezan cuando previamente un tercero (Fernando de Zúñiga y Cortés, cacique de Tehuantepec) les ha disputado los mismos terrenos y salinas a ambos pueblos, (1738 y 1740 Vol.584 exp. 1). (cfr. Egli, 1982:43 mapa de territorios prehispánicos). Parece ser que los conflictos entre las viejas jerarquías prehispánicas y las nuevas condiciones de territorialidad y jerarquías de los pueblos huaves se refleja en el conflicto legal arriba mencionado.

Este es, pues, el ambiente político externo que rodea a San Mateo del Mar a lo largo de la colonia. Identificamos en este acercamiento a los documentos de la época, que todos los pueblos de la zona (huaves, zapotecos, mixtecos, chontales y mixes) tuvieron que defender su territorio en diferentes momentos y que de hecho el saldo es un continuo cercenamiento de propiedades del común. La provincia de Tehuantepec refleja en su jurisdicción el ir y venir de autoridades corruptas con fuertes intereses privados comerciales y territoriales encadenados al sistema general de explotación de la colonia, mismo que llevó a un levantamiento indio en Nexapa y Tehuantepec en 1660 y 1661. (cfr. Díaz Polanco Coord.: 1992). Aunque la participación huave no fue sustancial, ya que "los zapotecos istmeños... jugaron el papel de epicentro del levantamiento", (Ibid.:67), también ellos participan en la recomposición de las relaciones interétnicas surgidas por el cuestionamiento de las autoridades étnicas tradicionales que se habían coludido con las autoridades locales: "Tanto de la parte india como la de la hispánica emerge con claridad que el espacio de conflicto no es la vasta articulación entre la sociedad india y la sociedad hispánica... Lo que entonces pretende la rebelión en este primer momento es la reapropiación del espacio invadido arbitraria e ilegalmente por las autoridades provinciales [en especial el alcalde mayor]" (Ibid.:89). La lucha política requirió la presencia del obispo de Oaxaca, enviado personal del virrey Albuquerque. El obispo encuentra apoyo en "el cacique de San Francisco la Mar, don Antonio de Vargas, quien actúa como mediador entre el obispo "y el Gobernador y Alcalde intrusos"". (Ibid.:84).

6. DEMOCRACIA, CORPORATIVISMO Y FORMA DE GOBIERNO ANTIGUO.

Es muy probable que después de esta lucha, que no buscó reemplazar a las autoridades españolas, sino acabar con el elemento indígena que retroalimentaba la corrupción de esas autoridades, surja el sistema de elección de cargos que conocemos en la actualidad en San Mateo del Mar - "...la reconstitución étnica no sólo se extiende hacia los pueblos sujetos a la cabecera de Tehuantepec, sino que se expande hacia los otros territorios indios de la región. La

reorganización territorial se realiza, ..., por medio de la elección de nuevas autoridades étnicas escogidas al interior del segmento de los principales" (Ibid.:85)-.

El sistema de rotación de las autoridades por secciones o barrios, como el existente en San Mateo del Mar, tiene presencia en algunos pueblos dentro y fuera de la zona de estudio, como lo testimonia el trabajo de Saúl Millán, "La ceremonia perpetua", donde se afirma que:

"En las comunidades indígenas que se rigen por una rotación de cargos civiles y religiosos, la alternancia de los cargos superiores suele guiarse por un circuito espacial que distribuye periódicamente el poder entre los distintos barrios del poblado. Ricardo Falla, en su estudio sobre la comunidad tlaxcalteca de San Dionisio Yahuquemehcan, advirtió que los cuatro cargos de mayor prestigio (fiscal, mayor y dos representantes) rotaban anualmente a través de los barrios del Centro, Tepepan, Calapán y La Luz. El cargo de fiscal, superior en jerarquía a los demás, era sustentado cada cuatro años por cada uno de los barrios, ... Un proceso similar puede observarse entre los huaves de San Mateo del Mar, donde los puestos de presidente y alcalde se distribuían hasta hace una década entre las tres secciones que conforman el poblado. En San Juan Chamula, donde el estatuto de los barrios se encuentra jerarquizado, el cargo de piarol surge siempre del barrio de San Pedro, que constituye la sección predominante." (Millán, 1992:160).

Este autor no registró que en la actualidad, en San Mateo del Mar este sistema de rotación de los cargos se sigue utilizando hasta la fecha (como ampliaremos en otro capítulo), y tampoco registra que en este mismo pueblo no solamente se considera en el sistema de rotación por secciones los más altos cargos, sino que se incluyen también los cargos de menor nivel jerárquico, como es el caso de los policías, pasando por todos los demás cargos del cabildo. Mientras esto sucede en el nivel de los cargos civiles, en los religiosos, por la llegada de las sectas protestantes y otros factores de cambio, el sistema de rotación se perdió por no haber suficientes individuos en las listas de los ancianos, sin embargo, ellos tratan de dar representatividad a las diferentes secciones en los cargos necesarios (como es el caso de las mayordomías de velación de los santos).

La personalidad de los ikoods de San Mateo del Mar tiene muchas particularidades que son a la vez sus elementos de identidad étnica, cuya importancia radica en hacerlos diferentes de los pueblos vecinos; el caso de la lengua o del número de hablantes de lengua indígena representa el ejemplo más radical de la diferencia de este pueblo con los de la zona circunvecina.

7. LENGUA INDÍGENA Y RESISTENCIA ÉTNICA.

El impacto del período colonial sobre las lenguas indígenas es de difícil medición, pues no se conocen datos sobre este particular en dicha etapa. De hecho, es hasta el siglo XX que se cuantifica a los hablantes de cada lengua y no siempre se utiliza la misma metodología, como lo reflejan los Censos de Población y Vivienda. Hoy día, esta cuantificación de los hablantes deja mucho que desear y subsisten dudas acerca de los datos que proporcionan (los números relativos a San Mateo del Mar, hacen dudar de los datos de los demás poblados). Sin embargo, esta es la única posibilidad de tener una visión panorámica del conjunto, por lo que presentamos un cuadro que compara la situación de los hablantes de lengua indígena en los municipios circundantes a las lagunas Superior e Inferior. (véase cuadro 4, p.35: Hablantes de lengua indígena en los municipios que circundan las lagunas Superior e Inferior; 1a. y 2a. lenguas predominantes, monolingüismo y grado de marginación, 1990).

En el cuadro se observa el número de hablantes de lengua indígena en la totalidad de los municipios que circundan las lagunas Superior e Inferior; podemos inferir en primer lugar que esta zona presenta una interacción étnica muy alta, en especial si observamos los casos de los municipios zapotecos de Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec. La presencia de una amplia gama de representantes de grupos étnicos, que en 1980⁶ conservaban su lengua de origen nos da idea de dos ciudades cosmopolitas en el sur del país, donde estarían representados los estados de Puebla, Veracruz, la península de Yucatán, Guerrero y Chiapas por citar algunos, aunque en términos generales sea el zapoteco el lenguaje que por mucho domina en ambos municipios.

Por otra parte los municipios menores, situados al norte de las lagunas, también muestran presencia multiétnica solo que en menor escala. San Blas Atempa y Unión Hidalgo, al igual que San Pedro Huilotepec presentan una conformación de predominancia del habla zapoteca muy alta; mientras tanto Santa María Xadani representa un caso especial, pues a pesar de estar rodeado por los pueblos zapotecos, se trata de un municipio con predominancia mixteca, sin embargo su población hablante de lengua indígena solo asciende a un 21.4% de la población total; por esto podríamos inferir que, del encuentro de las dos lenguas, resulta como subproducto una pérdida del lenguaje indígena en general frente a un aumento del español.

San Francisco Ixhuatán con 26.0% de hablantes de lenguas indígenas, es un caso similar al de Xadani, pero en este caso la lenguas en contraste son el huave con 18.9% de los hablantes de lengua indígena, y el zapoteco con el 78.7%. En el caso de Ixhuatán sabemos que históricamente este fue un territorio huave por lo que podemos inferir que Xadani, municipio mixteco, recibe una penetración zapoteca que puede hacer variar la predominancia en el largo plazo.

Santo Domingo Tehuantepec muestra también los estragos de la conquista española, puesto que fue asiento de las autoridades civiles y religiosas para todo el istmo y su actual porcentaje de hablantes de lengua indígena es el más bajo en la zona con tan solo un 14.8 por ciento de los cuales el 86.4% hablan zapoteco.

Juchitán de Zaragoza parece ser la antítesis de Santo Domingo Tehuantepec, ya que a pesar de ser una ciudad grande no tuvo el lastre de ser una capital colonial y en 1980 presentaba un 69.1% del total de su población que eran hablantes de lengua indígena, de los cuales el 98.5% hablaban zapoteco.

En estos últimos dos casos los hablantes de otras lenguas, como se señala arriba, son originarios de zonas muy alejadas y parece que ellos prefieren estos destinos tanto por el ambiente multiétnico que se vive en el área como por las fuentes de trabajo que ahí se ubican.

8. LOS MUNICIPIOS IKOODS.

Los municipios huaves del área se ubican al sur de las lagunas en los márgenes del golfo de Tehuantepec. Como se ha visto la penetración zapoteca los confinó y los continúa presionando para mantenerse en un área cada vez más restringida, cuyo ejemplo más claro es el cambio de predominancia étnica en Ixhuatán.

Los números que se presentan en el caso de San Francisco del Mar en el censo de 1980 son erróneos, el cuadro histórico de población presentado (cuadro 3) muestra una baja considerable de población, justo en 1980 (1090 hab.), que es remontada en 1990 (4603 hab.), cuando en 1970 se registraron 2859 hab.; es en 1970 (cfr. Méndez, op. cit.:26), que se reubicó a San Francisco y para 1980 ya existían el pueblo viejo y el pueblo nuevo con lo que debió haber alguna confusión en la elaboración del censo. Para este caso referimos la información de 1990 que proporciona COESPO, cuya fuente es el censo general de población del mismo año. En este caso nos reporta que de un total de 4603 habitantes, sólo el 30.3% son hablantes de lenguas indígenas y consigna como lengua predominante el huave. Si en 1980 se reportó un 29.3% de presencia del zapoteco en el total de hablantes de lengua indígena, este porcentaje aplicado -arbitrariamente- a los hablantes en 1990, resultaría que 408 habitantes de San Francisco del Mar hablarían zapoteco y 985 hablarían huave. La población de zapotecos en San Francisco del Mar pueblo nuevo es muy alta y esto significa que en este caso la guerra interétnica que ahí se vive tiene dos frentes, el de la violencia y el de la penetración, y que contrariamente a lo que Méndez⁷ refiere, no depende de decisiones gubernamentales externas sino de un proceso intrínseco e históricamente determinado por la dinámica de la zona, donde los procesos de expansión de los sistemas económicos y de poder se vinculan a la ampliación política de Juchitán como centro de la hegemonía zapoteca en el área. (Véase el caso del famoso General Charis)

En este ámbito ubicamos el proceso del antiguo Ocelotlán, pueblo huave que ahora se llama Santa María del Mar. El ubicar al municipio de Juchitán de Zaragoza como centro regional centripeta, hacia el cuál son obligados a orbitar los otros municipios no es una inferencia gratuita

si observamos que Santa María del Mar es precisamente el caso de una "colonia" zapoteca en un territorio huave.

Oficialmente Santa María del Mar es agencia municipal de Juchitán de Zaragoza; en 1990 registro 739 habitantes y un 59.7% de hablantes de lengua indígena. Antes, solo se registraron sus datos en los censos generales de población de 1900 (250 hab.) y de 1930 (328 hab.). En 1900 aparece en el censo como un municipio más y en 1930 ya se le considera "congregación" del municipio de Juchitán de Zaragoza, por lo que inferimos que fue entre esos años que se sumó este pueblo a Juchitán. Este hecho señala una característica importante en el contexto territorial de la zona, es decir, Santa María del Mar: 1. Es el pueblo más aislado de la geografía huave, 2. Su población y el área de la Agencia son las menores de la misma, 3. Su medio de comunicación terrestre pasa necesariamente por San Mateo del Mar; y sin embargo, no es el pueblo huave con mayor conservación ni de la cultura huave, ni de la lengua, encontrándose incluso un mayor número de hablantes de zapoteco que en San Mateo y su status político lo vincula a una cabecera más lejana que cualquiera de los otros tres pueblos huaves. En la memoria de los abuelos de San Mateo se pierde el comienzo de la pugna de linderos entre ambos pueblos, por lo que podemos inferir que tiene su origen en el siglo XVII, como hemos observado; sobre la situación actual de este conflicto hablaremos en otro capítulo por estar relacionada con los actuales faccionalismos existentes dentro de San Mateo. En términos procesualistas hablaríamos a este respecto de uno más de los campos que alimentan el conflicto interno de San Mateo del Mar.

El caso de San Dionisio del Mar, representa un estamento intermedio entre los extremos de San Francisco y San Mateo, en cuanto al grado de aculturación medido vía lenguaje; existe en este sentido una diferencia entre el nuevo y el viejo asentamiento. Tepeguazontlán, -como se le llamó a este sitio hasta la llegada de los dominicos-, contó con un asentamiento muy favorable para la pesca, en la punta de una península en el centro de las lagunas Superior e Inferior, justo donde se unen por medio del Canal Santa Teresa. Dicho asentamiento permitió buena pesca y la

explotación de salinas, pero no tenía posibilidades agrícolas, por lo que mantuvo en propiedad el territorio al otro lado de la laguna donde floreció el pueblo de Guamuchil, el que sirvió como guarda frontera. Sin embargo ante el crecimiento de Ixhuatán y la vieja lucha con San Francisco del Mar (cfr. capítulo segundo) se hizo necesario el poblamiento de su territorio oriental al otro lado de la laguna. De acuerdo a Méndez (op. cit.) el cambio de poblado se realizó en 1930 y este cambio conllevó la entrada de servicios que en la península no eran accesibles y al posible agotamiento de pozos de agua dulce. Pensamos que la disminución del lenguaje en este caso se debe a la relocalización del pueblo a un área de tránsito muy intenso y quizá a la entrada de lleno a una área de influencia mayor de grupos zapotecos y mixtecos numerosos, y al acceso a la electricidad y demás servicios. Sin embargo todo ello no sería suficiente para explicar el asunto de la aculturación (cfr. Barth, op.cit.), por ello creemos que el peso mayor de este proceso de pérdida de lenguaje y costumbres se ubique en el hecho concreto de cambio de lugar del pueblo, lo que quizá conlleva un trauma cultural latente. El trabajo de Frey (1982) ilustra como la penetración del sistema partidista por la extensión de conflictos faccionales de Juchitán de Zaragoza llevó a San Dionisio del Mar a la pérdida de su sistema de cargos civiles.

9. SAN MATEO DEL MAR.

Por último, San Mateo del Mar es en toda la zona el municipio que relativamente cuenta con el mayor número de hablantes de lengua indígena, además, tiene en su población la menor injerencia de otras lenguas indígenas y del español. El porcentaje de hablantes de lengua indígena en 1990 era de 99.2%. El monolingüismo es también el más elevado de la zona con un 22.5%, lo que nos habla de una preservación lingüística y cultural muy alta, que no podemos entender si no es por la fuerza de las tradiciones y la muy reciente entrada de diversos servicios como son la electricidad (1971); la carretera (1971); y el agua potable (1975). En este sentido, de continuar la tendencia que siguió San Dionisio del Mar, nos estaríamos enfrentando a un proceso de aculturación gradual que llegaría a modificar el perfil lingüístico de San Mateo a largo plazo.

Pero por otro lado, en dos décadas no se registraron cambios dramáticos en el rubro de la lengua por lo que se pensaría que el pesimismo de Elisa Ramírez, quien augura el fin de los Montioacs (naguales), (Ramírez, 1987) que es a la vez un augurio del fin de la cultura ikoods, debería ser revisado a la luz de otros factores, tanto de resistencia, como de asimilación a los discursos hegemónicos. Esta visión toma en cuenta la posibilidad de un desarrollo exponencial de pérdida de la lengua ikoods en San Mateo del Mar, en virtud de factores tales como las políticas de educación bilingüe, los maestros no huaves en las escuelas del municipio, de la manera como se resuelva la creciente demanda de una escuela preparatoria en el municipio, pues de otra manera los estudiantes asisten en Salina Cruz y Tehuantepec a recibir elementos de cultura general sin agregar una aportación que los vincule a su propia comunidad. Sin embargo, frente a estos hechos que definitivamente merman la capacidad de reproducción del sistema tradicional, subsiste la pregunta de por qué no ha sucedido con anterioridad ese proceso de desgaste. Las condiciones específicas de subsistencia en San Mateo del Mar, debieran ser las que explicaran las relaciones sociales; en el caso de este municipio las condiciones de vida en relación a los municipios circundantes, en términos estadísticos, nos hablan del municipio con mayor número de limitaciones económicas. ¿Es esto algo ligado a la preservación del sistema cultural?

Esto nos remite al problema de la marginalidad⁸. En virtud de los datos censales de 1990, San Mateo del Mar se encuentra en un nivel de muy alta marginalidad, pues, por ejemplo, sus niveles de hacinamiento en vivienda están en un promedio de 6.14 habitantes; el número de viviendas con un solo cuarto asciende a 551, de 1546 en total. San Mateo del Mar ocupa el lugar 219 a nivel nacional entre los municipios considerados como de "muy alta marginación" con un índice de 1.401 frente al nivel más alto de 2.765. Ningún otro municipio de la rivera del Mar Santa Teresa tiene indicadores de muy alta marginalidad, y en este caso el cruce de información entre marginación y hablantes de lengua indígena y monolingüismo nos reporta coincidencia en altos índices, (CONAPO, 1993 y COESPO, 1994)⁹. En general existe un correlato entre la marginación alta o muy alta y la conservación de la lengua, sin embargo, habría que considerar

otros factores como el aislamiento geográfico y los elementos culturales que sustentan la continuidad del lenguaje como fundamento de la cosmovisión india.

Frente a estos datos resaltan un conjunto de actitudes culturales que se sustentan en la lengua y que revisten el proceso de reproducción de la cultura huave. Dichas actitudes surgen de una "matriz cultural" como le denomina Luis Arturo Jiménez (siguiendo a G. Bonfil), que se compone de dos grandes conjuntos de elementos: el lenguaje como

"campo semántico elaborado históricamente, según el cual se organiza la comprensión del mundo; y el modo de consumo..., que particularizaría, por la incidencia de las características étnicas ancladas en lo cotidiano la culminación del ciclo producción-distribución-consumo. Lo cotidiano adquiere en esta perspectiva, una relevancia comúnmente inadvertida. Esto tiene sentido, al parecer, porque para que los grupos indígenas generen mecanismos de resistencia cultural, es necesario que el grupo tenga un soporte material y no material y que al mismo tiempo, sean capaces de conservar y producir una identidad de grupo" (Jiménez, op. cit.:17-18).

¿Cuál es el soporte material de los huaves de San Mateo del Mar que genera mecanismos de resistencia cultural? Las manifestaciones "no materiales" de la resistencia cultural, están en el conjunto de ritos y mitos que se presentan en este trabajo y en los que los han precedido, pero el aspecto material llega a ser un tanto inaprehensible a partir de los datos relativos a la marginalidad. A reserva de volver sobre el asunto, los elementos de lo cotidiano podrían ser el camino a seguir para resolver el acertijo. En este sentido, San Mateo del Mar como zona urbana, muestra elementos de funcionalidad de su sistema económico con base en la pesca y el mercado zapoteco que acapara la producción. La actividad económica genera una circulación y un consumo fluido aún en temporadas de baja captación camaronera. Seguramente los altos niveles de captación de proteínas, debidas al consumo de mariscos, mantiene a raya las otras necesidades alimenticias que no se satisfacen a plenitud, como son las de consumo de verduras¹⁰. El maíz aunque escaso fluye constantemente a la comunidad a cambio del camarón;

y aún esta sociedad se da el lujo de, con los desperdicios del camarón y el pescado, alimentar a las aves de corral, puercos, perros y gatos. Incluso se observa un pequeño remanente que es empleado para el consumo de alcohol. Decimos que es pequeño por que es común encontrar a los hombres, jóvenes y maduros, en las calles pidiendo dinero a extranjeros, maestros, empleados del INI, etc.

El alcoholismo en la comunidad es sobresaliente, existen al menos unas veinte cantinas en San Mateo del Mar. Dicen los viejos que antes solo se tomaba alcohol en las fiestas. El *xedx* regulaba el consumo del mismo:

"[hay] costumbres que dañan, que dejan siempre a la ignorancia, por ejemplo hay costumbres que uno no dice lo que sabe, por ejemplo, uno sabe muchas cosas pero no lo quiere decir ni contar, se quedan muchos callados, entonces para mí eso es una costumbre que no da signo de vida, da un signo de muerte, las de tomar también, en las fiestas toman mucho, mucho alcohol, pero yo pregunté y me dijeron que más antes, antiguamente no se tomaba o tomaba pero uno de los *xedx*¹¹ era el que decía quién iba a tomar y cuantas y decía el *xedx*: Tú vas a tomar cinco copas y hasta ahí. Y hasta ahí nada más nadie te va a dar más ¡no! Ahora hay exceso, ahora toman lo que uno quiere, hasta un muchacho o un niño puede tomar, ¡no! Antes a los niños jamás y si desobedece le dan castigo de vara, un castigo para que se aleje; esas son costumbres malas."

10. ASPECTOS ACTUALES DE LA RESISTENCIA CULTURAL.

Durante la investigación de campo en San Mateo del Mar, se observaron elementos de resistencia cultural que como se ha señalado son diacrónicos. Se presentan casos concretos a lo largo de la historia de San Mateo del Mar; son acciones que esencialmente demuestran una actitud de conciencia de ser diferentes de parte de los individuos que conforman la etnia y del grupo en general.

Dice Jiménez: "el grupo indígena al ser diferente del "gran resto" en sus prácticas "activas y pasivas" de todo tipo y su forma de concebir al mundo, ya no aparece como homogéneo. Al contrario, aparece hasta cierto punto como una oposición a ese "gran resto social" pero manteniendo, al mismo tiempo, una interrelación." (op.cit.:24).

En San Mateo resalta siempre el hecho de que los observadores sienten estar fuera de la lógica de los habitantes de este lugar. Es evidente el etnocentrismo de los ikoods. Su forma de asustar a los niños es la de decirles que se los va a llevar un "mol" (literalmente: mula). El mol es el extranjero; es muy común que los mol sientan la presión de la comunidad, que se les indique que hay ciertas áreas del pueblo o sus alrededores que no son seguras para ellos. El caso típico es el de la tercera sección, pero también se habla de la playa por la tarde o el pueblo en general al anochecer.

Los niños de San Mateo ya se han habituado a ver mol por la calle pero si se acerca el mol a la puerta de la ndem (predio) no responden a ningún saludo y cuando se acerca más el extranjero sueltan el llanto y la madre sale corriendo a cogerlos y meterlos dentro de la casa.

En las colonias del municipio, donde muy de vez en cuando llegan mol, la reacción del niño es inmediata y pronto se meten corriendo y berreando, la madre sale aún más pronto y los cubre con su cuerpo para evitar que el extranjero pose su mirada en su criatura.

Cuando se logra la confianza de un ciudadano o ciudadana de San Mateo, la sensación de amparo es inmediata. La xenofobia cede un poco y uno lo siente como un logro íntimo. El intercambio de información se genera de inmediato. No es una relación unilateral, muchos elementos de información del exterior surgen en la memoria de los huaves acerca del origen del extranjero. Surgen preguntas sobre las costumbres fuera de San Mateo, que si hay coches, que si hay casas grandes, que si es lejos como Italia. Y uno se contesta a si mismo que sí, que es lejos como Italia.

11. DIOS, ETERNIDAD COSTUMBRE.

Un caso: Las mayordomías, el alcalde primero y los topiles.

La fiesta de San Isidoro Obispo en Colonia Juárez. Observaciones de 1986.

Por la mañana del jueves tres de abril siete topiles o mongot son seleccionados para ir como escolta del Alcalde Primero. A eso de las nueve treinta se persigna toda la comitiva en el altar ubicado dentro de la oficina de la presidencia municipal, ahí donde despachan los alcaldes primero y segundo los asuntos relacionados con la justicia tradicional; el alcalde empuña su bastón de mando con dos listones negros. En la iglesia la comitiva va hacia la puerta, todos se persignan y continúan hasta la esquina del mercado, ahí la comitiva se voltea otra vez hacia la iglesia y se persigna una vez más. Después los topiles se encargan de conseguir transporte para la comitiva.

Mientras tanto empleados de la televisión están grabando un reportaje que aparecería en un noticiero matutino.

Graban a las mujeres que limpian el pescado fuera del mercado y luego entran a tomar los puestos. La reportera carga un micrófono con el logotipo de la empresa.

La comitiva se sube a la camioneta pick up y uno de los topil le indica al alcalde con respeto que se siente sobre la salpicadera y todos los demás permanecen parados. En media hora llegan a la colonia Juárez. El paisaje aquí es más verde que en San Mateo, una capa muy corta y rala de pasto cubre la arena y las dunas ya no forman parte del paisaje, en la cercanía se observa un partido de beis-bol y más adelante otro de futbol, los coloridos uniformes ondeando al viento dan la impresión de grupos en procesión; al ir todos tras la pelota, parece que se movieran ritualmente, los trajes coloridos contrastan con el monocolor de la arena.

Se dirige la comitiva del alcalde primero a la pequeña iglesia, entra en fila y el alcalde se persigna seis veces: dos hacia la virgen a la derecha, luego dos hacia el altar con ofrendas de papeles de colores frutas y velas, y dos hacia la izquierda hacia el busto de cantera blanca de San Isidoro Obispo (se nota lo nuevo de la escultura, que no lo hace parecer un personaje religioso, es demasiado grande en comparación con las otras imágenes y contrasta con el tamaño de la pequeña iglesia). -En el interior de la iglesia cuelga de extremo a extremo una ofrenda de frutas que perfuma el ambiente-. La comitiva se persigna igual número de veces, en fila, cada uno en espera de su turno para estar frente a los santos. Después van hacia la entrada del templo y saludan con respeto a la jerarquía religiosa de esta colonia. Siempre atrás del alcalde, repite sus movimientos su escolta, sin romper la formación. Salen de la iglesia, y se dirigen hacia una choza larga en forma de óvalo ubicada en el mismo terreno cuadrangular. El alcalde penetra en primer lugar, y sin saludar a los presentes, se va al fondo del pequeño recinto de la agencia de policía y se persigna ante la estampa de San Isidro Labrador (es difícil conseguir imágenes de San Isidoro). La escolta hace lo mismo (un topil evangelista realiza los mismos movimientos pero evita persignarse ante la imagen) y entonces se dirige a saludar a los presentes empezando por el agente de policía y su auxiliar, después al resto de los presentes. El alcalde y el agente intercambian palabras y el resto de los presentes siguen la plática callados en una actitud muy formal. El alcalde y el agente se quedan callados y se hace silencio y el alcalde dice -"mis topiles están muy callados", entonces todos se ríen y empiezan a hablar. Entran otros señores y pasan a persignarse y después saludan al alcalde, al agente, al auxiliar, los topiles, el secretario y después a los que no tienen cargo también presentes. Sólo después de todos los saludos se dirigen al agente para plantearle un problema. Cuando estos ciudadanos van saliendo se estaciona en el camino la camioneta de la televisión, bajan de ella un regidor del municipio que sirve de interprete y guía, y la reportera. Con prisa el regidor no cumple con el ritual de saludo y se dirige sin más al alcalde, quién asiente con la cabeza. La reportera espera impaciente afuera, el regidor le dice que pase. Ella lanza un "buenas tardes" general y se dirige al alcalde -¿Se acuerda de mí?, el alcalde asiente con medio movimiento de cabeza. La reportera duda -¿Usted es el presidente?,

y varias voces le contestan -el alcalde. La reportera se aturde y vuelve a empezar -¿Se acuerda de mi? platicamos en la presidencia, ¿se acuerda que íbamos a platicar hoy? El alcalde hace una seña clara de que se tiene que quedar ahí. La reportera entiende que el alcalde quiere ser entrevistado ahí. -Aquí no hay luz, necesitamos luz para conectar los aparatos. ¿Podemos pasar por usted a las dos". El alcalde dice que más tarde. Ella señala: -a las tres, necesitamos luz para las cámaras. El agente tercia: -a las cinco. Ella replica: -a las cuatro. Le vuelven a repetir en coro: -a las cinco. La reportera dice: -bueno, venimos por usted en la camioneta. El alcalde sólo mueve un poco la cabeza. El regidor le recuerda a la reportera que debe pedir permiso al agente para grabar las danzas. Ella voltea a ver al alcalde y le pregunta --¿Esta bien así, verdad?, el alcalde contesta que sí.

Desde la casa del mayordomo del santo patrono de la colonia, se ha enviado al grupo de música, dos tambores y una flauta de carrizo, al recinto de la agencia municipal para escoltar a las autoridades. Bajo una enramada esperan afuera diez minutos. El alcalde sale con el agente y se forma tras de ellos una larga comitiva de aproximadamente diez a quince personas. Todos van primero hacia la iglesia. Al salir la comitiva, los músicos empiezan a tocar y caminan al frente de todo el conjunto, y guardando una prudente distancia siguen a la comitiva como veinte o treinta jóvenes. Caminan trescientos metros por la terracería que lleva a Salina Cruz, hacia el poniente, doblan a la izquierda y al final de la calle se ven dos caballos ensillados y dos carretas con bueyes, una de bueyes blancos, la otra de bueyes pintos (en realidad toros, pues no están castrados, únicamente cuando son grandes de edad los castran). Sobre la puerta del ndem (terreno) se ve un arco con flores y plátanos verdes, mismo que continúa para cubrir todo un pasillo desde la entrada hasta el iem (casa) de palma, creando un ambiente cerrado, de protección. Dentro hay música de marimba e instrumentos de aliento. En el interior del ndem se ven a muchísimas mujeres en cuclillas haciéndose cargo de diferentes guisos. Unas trabajan en las tortillas, otras en el mole amarillo, otras en la carne de borrego. Algunas más llenan las jicaras con pozol dulce. Las jóvenes traen tinas con fruta y banderitas de papel picado que depositan en

el corredor entre la cocina y la casa. Los hombres esperan la llegada de las autoridades, parece como si todo el pueblo estuviera dentro de esa casa.

Mientras tanto, algo similar ocurre en la casa del mayordomo de los danzantes de Molinche o Malinche (la pronunciación oscila entre las dos variaciones y es curiosa la coincidencia con la utilización de la raíz mol que más arriba hemos definido). Muchas mujeres se encargan de servir platos de comida y jicaras de pozol. No hay, sin embargo, tantos adornos como en la casa anterior. Los danzantes bailan en un corredor hecho especialmente para ese fin. Es un corredor de ocho metros de largo y 2 y medio de ancho, delimitado con varas.

Los danzantes se muestran recelosos con el observador y uno de ellos sale de la formación para preguntar quién es, a pesar de que viene acompañado de dos topiles de la agencia de policía, indican los molinches que no es suficiente platicar con ellos y que se debe hablar con los tres mayordomos de los danzantes de Malinche.

Los danzantes usan en la cabeza un tocado de forma cónica con plumas negras y un pequeño espejo al frente. Llevan pantalón negro y camisa blanca y sobre la camisa un "mandel" (mantel) blanco bordado con animales como vacas y pescados. Uno de ellos porta un letrero en el mantel que dice PRI. Sobre los manteles que llevan sobre los hombros cuelgan algunos listones anchos en azul, amarillo, azul marino, verde, etc. Cada danzante lleva listones de diferente color cada uno. En una de las manos llevan una especie de maraca y en la otra una pluma rígida y larga como de treinta centímetros a la que describen como lanza. En los pies llevan huaraches. El conjunto de músicos que los acompaña se compone de cuatro miembros, dos tocan tarolas y dos más tocan violines. Uno de los violines tenía la caja de resonancia sellada con "resistol 5000" y el otro presentaba rota la barra que sostiene las cuerdas sobre la caja de resonancia. Los músicos aprovechan la "coyuntura" con la presencia del mol, para solicitarle dos violines con sus arcos y sus estuches, así como pasta para violín. Llegada la hora, los músicos y danzantes de Malinche deben de marchar hacia el centro del pueblo, para esperar la llegada del convite del mayordomo.

En otra casa más, la del ayudante del mayordomo, las cosas son distintas. Un grupo tropical con órgano y guitarras eléctricas afina sus instrumentos. Ellos son el grupo "Marvel", que no

hace mucho se denominaban "Los Laguneros". El organista y director del grupo es hijo de don Eugenio Plata, maestro de música ritual de San Mateo del Mar. Al centro había un presunta pista de baile y alrededor mesas de "Corona" y algunas familias y parejas sentadas y bebiendo cerveza.

En tanto que ayudante del mayordomo, el organizador de esta parte lucrativa de la fiesta, debe compartir parte de sus ganancias con el mayordomo.

En el centro del pueblo los danzantes ejecutan su danza. Los acompañan sus respectivos mayordomos, pero no hay mirones y sin embargo, sus tambores retumban por todo el pueblo.

En la casa del mayordomo los dos grupos musicales se alternan cada dos o tres piezas. A ratos la marimba e instrumentos de aliento y luego los tambores y la flauta en una combinación de música regional de un lado y de otro música con profundas resonancias locales y antiguas. Pronto llega el momento de la salida de la procesión hacia la iglesia. Salen las autoridades acompañadas del mayordomo, quien carga un arreglo de velas y flores. Después de ellos vienen las mujeres de la casa del mayordomo con ofrendas de fruta y papel picado. Al frente, a derecha e izquierda van las carretas. Los bueyes llevan collares de papel y las carretas están llenas de flores. A la vanguardia de toda la procesión van los músicos, primero los tambores y la flauta y luego los alientos (sin la marimba). En los flancos, a la altura del grupo de mujeres cabalgan los caballeros que avientan fruta hacia las casas a los lados del camino. Las mujeres también avientan fruta y chicles.

De pronto llega la camioneta de la televisión y se acerca en reversa para empezar a grabar. Un hombre indignado sale corriendo desde el corazón de la procesión y les reclama el que graben sin permiso y les trata de impedir que lo sigan haciendo. Después se bajan de la camioneta con ágil oportunismo y graban intempestivamente a los danzantes de Molinche que se hallan en el centro de la placita, uno de los violinistas para en seco la ejecución y con dignidad y los efectos del alcohol da un discurso de orgullo de ser de la colonia Juárez y de ser parte de los músicos de los danzantes de malinche; la situación se pone tensa y les dice a los de las cámaras que ellos van a ganar dinero con esas fotos; el técnico le responde una incoherencia. El violinista se explica, por si no se ha captado su posición: -ustedes ganan con la foto, entonces tienen que pagar. A los

técnicos les parece gracioso, buscan rostros para apoyar su sonrisa cínica y no encuentran alguna, se disculpan y preguntan que a quién se pide permiso.

Mientras tanto la procesión ha entrado a la iglesia y se oyen los cantos agudos de las mujeres. Sale la procesión y regresa a la casa del mayordomo de la misma forma en que llegó, lanzando fruta a los lados. Al llegar a la casa los señores que arrean los bueyes se ven agotados y bañados en sudor. Uno de ellos dice alto en castellano para ser escuchado -"Dios, Eternidad, Costumbre", y agrega que él no recibe dinero por adornar y manejar su carreta, lo hace por Costumbre, para ayudar al mayordomo; "-él gasta mucho, nosotros lo tenemos que ayudar."

12. CONCLUSIONES.

El inventario de elementos culturales muestra una personalidad particular de la etnia en su parte correspondiente al municipio de San Mateo del Mar. Ahora bien, ¿puede este inventario corresponder a una actitud conciente de la defensa de la identidad étnica? ¿hasta que punto es posible definir que el conjunto de actitudes vinculadas a la resistencia cultural son meros ejemplos aislados y no propiamente un movimiento orgánico?

La asimilación de elementos de la cultura dominante en sus aspectos económicos, políticos y sociales e incluso religiosos tiene relativamente poco de haber ingresado de lleno en San Mateo, contando -entre otros elementos de mayor y menor importancia- con la implementación del Plan Huave en 1971.

La asimilación de los elementos culturales, a diferencia de San Dionisio y San Francisco del Mar (donde habría que observar los elementos de identidad a pesar de la pérdida del lenguaje), hasta el momento no ha conllevado una pérdida del lenguaje por lo que San Mateo se conserva como un importante reducto de la lengua. Asimismo, se observa que a diferencia de San Dionisio y San Francisco, se siguen eligiendo a las autoridades de acuerdo de los métodos tradicionales en los que la edad y experiencia en cargos anteriores es la medida de capacidad

para llevar a cabo un servicio a la comunidad a través del escalafón de cargos, mientras que en los primeros, la selección incluye la predominancia del gremio de los maestros.

La personalidad de San Mateo del Mar se hace patente aquí al resaltar una resistencia cuya base es la vida cotidiana del grupo, los símbolos tradicionales plantados a lo largo y ancho del territorio como "vigilantes" de la tradición y la conservación -a pesar de la persistente entrada de métodos modernos de pesca- de las formas tradicionales de apropiación de los recursos naturales, misma que para el caso de San Mateo del Mar redundaba en una mayor capacidad de captación, frente al agotamiento de otras zonas de la laguna donde, paradójicamente, la captura "moderna" ha redundado en menor captación en el largo plazo. Por ello el mar Tileme sigue siendo una zona menos depredada.

Estos factores forman parte de esa matriz estructural de resistencia. La resistencia se da con respecto a la cultura zapoteca en primer término. La identidad huave está vinculada al reconocimiento de lo zapoteca como una amenaza a la integridad territorial desde tiempos inmemoriales. Los movimientos ikoods a lo largo del territorio son siempre en función de la defensa ante la invasión. Este esquema es prehispánico, asimila la nueva jurisprudencia hispánica y no cesa en el periodo postcolonial. El estudio de la época del caudillismo posrevolucionario revela nuevas incursiones en los territorios ikoods y la defensa continúa desde ese momento histórico en términos de una estrategia de defensa del territorio, que redundará, en el caso de San Francisco del Mar, en el reconocimiento de las autoridades federales de su territorio histórico en 1972 (véase Jesús J. Fco. Segura, 1983: 29). Quizá este proceso de defensa en ese caso haya propiciado la necesidad de "brokers" o intermediarios con conocimiento de las leyes nacionales, por lo que surgió en San Francisco del Mar una recomposición en el sistema selectivo de las autoridades en favor de los maestros.

San Dionisio del Mar ha pasado por otros procesos de defensa. Parece ser que ha sido más amenazado su territorio por San Francisco del Mar que por algún otro pueblo zapoteca. Parece ser también esto la reminiscencia de una relación jerárquica con origen prehispánico y que se presenta a lo largo de la colonia y que en los años sesenta de este siglo se refrenda con un

importante conflicto entre ambos pueblos debido al trazado de una carretera (Idem.). Sin embargo, pese a este frente principal, subsiste el continuo asedio zapoteca que provoca el cambio de sede de la cabecera municipal en los años treinta de este siglo.

Por su parte San Mateo del Mar, con el más pequeño de los territorios de los tres municipios ikoods, opera en términos de una estrategia de resistencia pasiva -desde tiempos coloniales-. Los conflictos no se resuelven a través de intermediarios especializados, por ello las tierras colindantes con Huilotepec y Santa María del Mar continúan a la fecha definidas como terrenos en litigio. Véase mapa de terrenos en litigio.

¹En base a la obra de Enrique Méndez Martínez. *Índice de documentos relativos a los pueblos del Edo. de Oax/Ramo Tierras del Archivo General de la Nación*. Colección Científica, INAH 1970.

² "Probanza fecha por parte del gobernador y demás oficiales de los pueblos de Guazontlán y Oselotlán Jurisdicción de la villa de Guadalcazar provincia de Teguantepec en el pleito con Mateo López sobre la posesión de unas tierras." El primero de tres testigos, Gerónimo López, español, vecino de la ciudad de Antequera, responde: "...de más de treinta años a esta parte a bisto que los dos pueblos de Guasontlán y Oselotlán están distantes el uno del otro dos leguas y apartados de las tierras sobre que se litiga puede aber una legua de distancia de cada uno de los pueblos a las dichas tierras porque las cojen en medio los otros dos pueblos de Oselotlán y Guasontlán y esto responde a la tercera pregunta." Año 1643 Vol.2717 Exp.1 AGN.

³ Según un informante chontal en San Mateo, dada la renuencia a traducir de los matellanos la frase, Müm-nij-meor significa:

müm: señora, madre; nij: virgen, muchacha.; meor: piedra. Este intento de traducción solo coincide en cuanto a Müm con el significado que asigna Stairs (op. cit.). Nij la transcribe Nüx que significa virgen y Meor no está en las entradas de ese diccionario. Otro informante señaló que era Müm nij meor kan, y daba a la última palabra el significado de "parte de la mujer". Los mayores niegan que esta palabra sea parte del nombre original y finalmente refieren que es un agregado, una falta de respeto de los jóvenes a la Virgen de la Candelaria. Ella vivía cerca de San Mateo del Mar "donde está ermita de Pasión", sin embargo ahora se le ubica en cerro cristo, "se fue por que el pueblo olvidó su nombre".

⁴"La organización política del México antiguo presenta varios niveles de integración político territorial difíciles de analizar por lo incompleto de los datos y por la complejidad misma de una situación caracterizada por el entreveramiento de distintos señoríos...La idea de nación como grupo étnico, pero sin suponer ningún tipo de organización política, se expresa simplemente con la palabra tlaca, "gente". La idea de un grupo de gente organizado en un territorio se designa con altepetl, pueblo o ciudad, literalmente "agua y cerro". (Carrasco, Pedro, 1976: 205). La presencia del manantial en el cerro Huilotepec y la antigua ubicación de Guazontlán son datos que habría que valorar como un plantemiento fundamental para un estudio futuro.

⁵Cuando el párroco de San Mateo del Mar, misionero de la orden de Santa María de Oblatos decidió construir la residencia de la parroquia en el lado oriental de la iglesia, (tuvo que pedir permiso a la comunidad y encontró resistencia en un principio) explicó a la asamblea del pueblo que sería necesario cerrar el callejón que pasaba detrás de la iglesia y que conectaba las calles de Hidalgo y Josefa Ortiz de Domínguez; le objetaron que la salida hacia Josefa Ortiz no la podría cerrar porque por allí sacaban a los santos en las procesiones. El les dijo que sólo se iba a cerrar unos meses, pero ya nunca la abrió.

En otro momento hubo conflicto con el pueblo cuando el párroco les cerró la puerta principal a los mayordomos que realizaban el *convite*. Cuenta la gente que los policías llevaron al cura hasta la cárcel, donde permaneció aproximadamente tres horas. A este cura se le vincula con el intento de robo de la campana y el cambio de badajo de la misma ("ya no suena igual, antes se oía hasta Huazantlán"); también en ese periodo desapareció un candelabro de plata que colgaba del techo de la iglesia.

⁶ Se partió del censo de 1980 porque el censo de 1990 no desglosó el conjunto de las lenguas indígenas, utilizando el criterio de determinar solamente la lengua predominante.

⁷ Refiriéndose a la fundación de San Francisco Pueblo nuevo, Méndez afirma -en su "Arqueología del Area Huave"- que "Este cambio tan repentino, como es lógico provocó una serie de dificultades entre San Francisco e Ixhuatán, llegando inclusive a los asesinatos entre la gente de ambos pueblos; esta situación, creo que, se debió al mal tacto que se tuvo de parte de las autoridades en la restitución de las tierras, ya que los que más perjudicados salieron fueron la gente de Ixhuatán." P:23.

Este cambio de pueblo se efectuó aproximadamente en 1970 y en 1994 continuaban los enfrentamientos violentos, por lo que atribuimos la violencia a procesos históricos de más largo alcance.

⁸De acuerdo al CONAPO "la marginación social puede ser entendida como fenómeno estructural múltiple, que integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios." (CONAPO, 1993:15).

⁹"Según los índices establecidos por el Consejo Nacional de Población para medir la marginación, en Oaxaca existe un conjunto de municipios en los que el analfabetismo, el rezago educativo a nivel primaria, las condiciones insalubres de vivienda, el hacinamiento y los bajos ingresos son el rasgo común.

Un dato muy significativo lo constituye el hecho de que 150 de los 168 municipios catalogados como de muy alta marginación tienen población indígena; 128 de ellos cuentan con más de 40% cada uno." (COESPO, 1994:43). Entre estos municipios se encuentra San Mateo del Mar y están ausentes el resto de los municipios ribereños incluidos en este análisis.

¹⁰Señala Lidia Marzotto que "Dall'indagine, che ha avuto soprattutto un carattere orientativo, é risultato che le abitudini alimentari sono localizzate principalmente sul mais e sul pesce; alimenti prevalenti nelle razioni giornaliere, sia per quanto riguarda la loro quantità in grammi, sia relativamente all'apporto energetico. Il mais rappresenta circa il 40% della razione giornaliera, con apporti energetici del 50%; il pesce ne costituisce il 14%, fornendo il 30% delle calorie... il pesce rappresenta circa il 14%... con poche differenze nelle quattro classi d'età [3-8,9-14,15-25,26>]. Dobbiano tuttavia ricordare che le nostre osservazioni riguardano una stagione particolarmente sfavorevole per la pesca (dicembre-gennaio). El aporte de calorías promedio diario, es de 1567.25 de acuerdo a la misma investigación, lo que "rappresentano un apporto soddisfacente, se si tiene conto delle raccomandazioni del III Comitato FAO\OMS(1973)." (Marzotto, 1975:127,128)

¹¹"Antes, cuando un joven quiere casarse hay unos señores que se llaman xedx. Y ellos son los privilegiados de entrar a la casa de la novia para pedir, después vienen los papás y por último el novio..."

- ¿YA NO EXISTEN LOS XEDX

- Hay todavía, pero para celebración de mayordomías, un casamiento, pero no fungen como los originales. Porque ser xedx se gana, se conquista ese nivel, ese grado, no cualquiera lo puede hacer, el xedx es honesto, muy honrado, muy ejemplar, no cualquiera; y antes parece que había como tres xedx todo un pueblo grande como San Mateo... ahora ya muchos quieren ser xedx, porque cobran por hacerte un favor -cincuenta o cien pesos- por eso hay muchos, pero son falsos. Antes se conquistaba, no se nombra en una asamblea... escalan el rango y luego depende de la gente como lo aprueban, como los buscan para hacer favores. Así es." (Entrevista con Flaviano Terrazas, por María Teresa González.)

CAPITULO IV

LA FORMA DE GOBIERNO DE LOS IKOODS DE SAN MATEO DEL MAR.

1. INTRODUCCIÓN.

El municipio indígena proviene de un doble origen, de un lado encontramos la experiencia organizativa propia de los grupos étnicos y de otro lado la experiencia hispánica. En el siglo XVIII la administración colonial logró desplazar finalmente del escenario político a los descendientes de la nobleza indígena, y se consolidó un sistema híbrido de gobierno cuyos elementos constitutivos fundamentales fueron los escalafones de cargos civiles y religiosos.

"During the second colonial period, dating from the secularization of the mission system in the 1720s until Independence, Mexican Indian communities as a rule underwent a process of reorganization and reintegration." (Cheney, 1976: 8).

Las reformas borbónicas hacia el fin del siglo XVIII , reforzaron los elementos democráticos del gobierno y en lo particular se generó una dinámica propia en cada localidad, reconstituyendo los lazos étnicos que en el período inicial de la conquista habrían resultado desarticulados. Los nuevos vínculos étnicos no eran continuación de los antiguos. La reestructuración de las relaciones interétnicas es producto de la nueva organización municipal, y las fronteras territoriales se marcan en función del nuevo régimen de propiedad de la tierra y su aparato legal correspondiente. Después del movimiento de independencia la hegemonía mestizo-blanca no reconoce los derechos específicos de los pueblos indios a la tierra, la educación y la cultura propias, "...asumiendo estructuras político administrativas unitarias, centralistas contrarias a la diversidad etnolingüística". (Gabriel Díaz, 1988: 144).

En la actualidad "los conceptos, la organización y la práctica política de las etnias no tiene presencia legítima y no se utilizan como alternativas sociopolíticas para la sociedad moderna."

(Ibid.) Esto implica un menosprecio generalizado, hoy como ayer, hacia los gobiernos locales indígenas.

La hegemonía mestizo-blanca continúa elevando el grado de homogeneidad de la sociedad, en función de su economía de consumo, sin importar los problemas y las soluciones específicas que dan en cada caso las experiencias periféricas en sus relaciones con el medio. Los procesos de adaptación y apropiación de los recursos naturales a las necesidades de los grupos étnicos tomaron cientos de años y el proceso de disociación entre las nuevas técnicas y la antigua utilización racional de los recursos, está tomando unas cuantas décadas. Con ello, la pérdida de los elementos culturales étnicos, heredados históricamente, es un fenómeno que tiene más o menos avance de acuerdo al grupo o la comunidad específica de que se trate.

En el caso de San Mateo del Mar, hemos podido observar los elementos de un sistema de organización social antiguo que persisten a pesar de los cambios culturales operados en el medio circundante. Los otros pueblos ikoods, como son Santa María del Mar, San Francisco del Mar y San Dionisio del Mar¹ (véase Frey, 1982 y Segura, 1983) , tienen un grado menor de conservación de las instituciones sociales que organizan, en San Mateo, la vida religiosa y política de la comunidad. El efecto de la aculturación está diferenciado en cada caso por la historia de los pueblos, pero en realidad no se ha hecho un estudio comparativo de la subregión que abarque al conjunto de los pueblos ikoods desde la perspectiva de sus estructuras sociales tradicionales y sus cambios. Solo un estudio de este tipo podría correlacionar los datos históricos específicos de cada municipio con sus correspondientes estadísticas en materia de hablantes de lengua indígena, la demografía, los sistemas de cargos civiles y religiosos y sus correspondientes bases económicas.

San Mateo del Mar es el municipio más estudiado y en cuanto al sistema de cargos tradicional, existen varios trabajos que lo han abordado. Se ha observado el sistema de cargos en sus diferentes elementos religiosos y civiles y se han podido constatar algunas alteraciones del mismo en los trabajos de Diebold (1966, 1969), Cheney (1972, 1976) y Signorini (1979), a los cuales seguimos para establecer comparaciones entre los elementos que ellos presentan y los

encontrados por nosotros. Sin embargo, el enfoque que se ha encontrado en estos trabajos es generalmente el de una descripción un tanto estática; quizá la excepción sea el trabajo de Cheney, que llega a ofrecernos un panorama dinámico de los procesos políticos y a tipificar la organización social de los ikoods como centrípeta². Esta conceptualización ha servido como base de la observación de campo de este trabajo y a partir de ella se ha podido constatar una diferenciación clara entre el núcleo del municipio y las colonias del mismo en términos de un proceso de ampliación del sistema tradicional y, a la vez, de la contradicción interna del sistema.

La presión que ejercen las colonias sobre la cabecera es ahora mayor que en los periodos observados por otros investigadores. Dicha presión es producto de una redistribución y un crecimiento demográficos muy significativo que ubica a este municipio como el más poblado entre los municipios ikoods, siendo a la vez el de menor superficie. (véase cuadro 2).

Los procesos políticos actuales en el municipio tienen causas internas que requieren de la transformación de sus elementos y de un nuevo balance entre las fuerzas que lo componen. Esto significa que existen fuerzas internas de cambio que buscan recomponer los términos de la competencia política. Y no significa que el sistema tradicional no haya operado una serie de reformas en su interior para cumplir con los requerimientos internos. El caso de San Mateo del Mar es singular precisamente porque a diferencia de otros municipios, su capacidad de incorporar en sus viejas prácticas, nuevos elementos, da cuenta de un sistema de gobierno y no simplemente de un conjunto de instituciones políticas inertes.

Por ello, el diálogo con las fuerzas externas al municipio requiere de un previo acuerdo entre los elementos internos, como se ilustrará más adelante.

Los discursos culturales que portan las instituciones, o los grupos vinculados a éstas, actúan en el municipio en función de su propia lógica y no terminan de darse cuenta de la capacidad que ha mostrado el sistema político de absorber sus demandas y reordenarlas de acuerdo a las prioridades del mismo, y continúan despreciando su valor. Esto se afirma, en el sentido de que es continúa la observación de "diálogos" de sentidos contrarios, o "confusiones de lenguas" entre las instituciones y la comunidad. En el aspecto de los servicios, como el de la energía

eléctrica, opera de manera diferente para la comunidad que para los técnicos. Para la primera es un elemento a sopesar el paso de líneas de electricidad por territorios o lugares sagrados o las propias lagunas, mientras que los técnicos se concentran en resolver y remachar sobre la duda de si habrá o no seguridad en los circuitos eléctricos y se sorprenden por el supuesto corto entendimiento de los ikoods. También, se observan casos en que los maestros, entre otros personajes políticos, miembros de la propia comunidad, se separan de la cosmovisión étnica y buscan luchar por el poder en términos del sistema electoral nacional, ya sea como miembros del PRI o de los partidos de oposición y sin embargo no llegan al poder. La forma de lograr acceder al poder, para los maestros, ha sido aceptando los sistemas tradicionales de designación de las autoridades y hasta el momento no han podido acceder al cargo de presidente municipal como sería su expectativa.

Para pasar de una simple descripción de los cargos, y considerar al sistema político como parte integrante de una estructura social con sus procesos de continuidad y de cambio, debemos revisarlos a la luz de sus contradicciones internas y sus problemas para mantenerse vivo. De esta manera intentamos en este capítulo abordar la cuestión del gobierno de los ikoods en San Mateo del Mar, no como una descripción monográfica sino como un conjunto de elementos interactuantes en los diferentes niveles de la realidad en que se mueven los miembros del sistema político:

"Cuando el antropólogo intenta describir un sistema social, necesariamente sólo describe un modelo de la realidad social. Este modelo representa, en efecto, la hipótesis del antropólogo sobre "como funciona el sistema social". Por tanto, las distintas partes del sistema modelo constituyen necesariamente un todo coherente: es un sistema en equilibrio. Pero esto no implica que la realidad social constituya un todo coherente; por el contrario, en la mayor parte de los casos la situación real está llena de inconsistencias; y son precisamente estas inconsistencias las que pueden proporcionarnos la comprensión de los procesos de cambio social." (Leach, 1976:30).

Siguiendo esta recomendación de E. R. Leach que aparece en su obra "Los sistemas políticos de la Alta Birmania", queremos considerar el caso de los ikoods de San Mateo del Mar, con sus inconsistencias para comprender en términos dinámicos los elementos del sistema social que dan coherencia a un modo específico de organización política.

El contacto con los zapotecas define muchas partes de la organización social ikoods por efecto de la alteridad, en términos económicos, políticos y culturales. En la relación con los zapotecas desde tiempos prehispánicos los huaves han estado en situación de subordinación, y sus territorios han decrecido continuamente en favor de los primeros. De acuerdo al estudio de Frey las fronteras étnicas con los zapotecos en San Dionisio del Mar son cada vez menos perceptibles en todos los aspectos y el caso de la política es el más señalado.

Señala Saúl Millán que "el avance zapoteco no ha sido la expresión de una ofensiva estratégica para desplazar a los huaves, como tampoco el resultado de una estrategia defensiva por parte de estos últimos" (Millán, 1972:10). Esta afirmación que se basa a su vez en Cheney remata diciendo que "los conflictos territoriales afectan por igual las relaciones entre municipios zapotecas como las que median entre comunidades huaves". (Idem). A este respecto cabría preguntar si se puede hablar de una hegemonía cultural zapoteca sobre la región, sin que ésta abarque los aspectos comerciales, ceremoniales, lengua, territorio, etc. como el propio trabajo de Millán ilustra. Cita Millán a Cheney: "si la resolución de las tierras en conflicto se basara tan solo en términos de etnicidad, la minoría huave ya hubiera perdido sus más valiosos territorios". (Idem.). Y agrega en una cita a pie de página: "Hasta hace poco tiempo, San Mateo del Mar y Santa María del Mar mantuvieron un prolongado conflicto territorial que ha repercutido en las difíciles relaciones que actualmente mantienen."

No se puede decir que la invasión territorial de los zapotecas sobre los ikoods no es estratégica, si aún los conflictos territoriales con Santa María del Mar, cuya sede de gobierno es Juchitán de Zaragoza, están marcados por la presencia de los zapotecos. Dicen estos autores que no hay estrategia y San Francisco del Mar y San Francisco Ixhuatán (pueblo este último históricamente huave y actualmente zapoteca) se disputan no sólo el territorio sino hasta el

santo, con saldo de muertos y heridos constantes durante décadas (desde los 70's). Si la presencia política de Juchitán en Santa María del Mar no fuera una suerte de colonialismo en territorio huave y si San Mateo del Mar no hubiera perdido sus terrenos allende el río Tehuantepec podríamos estar de acuerdo con estos autores en que la cuestión no se debiera ver en términos de etnicidad. ¿Como debiéramos verlo? ¿En términos de la lucha de clases?

Como hemos expuesto arriba, la resistencia ikoods es histórica y se expresa de maneras distintas a lo largo del tiempo. Para definir la forma de gobierno de los grupos étnicos tenemos que recurrir a los momentos de quiebre de sus estructuras históricamente determinadas. Definitivamente, la estructura de poder en el istmo de Tehuantepec, con la hegemonía zapoteca centralizada en Juchitán y simbolizada en la figura del legendario general Charis, ha determinado la subordinación de los ikoods

2. ANTECEDENTES.

En el capítulo anterior hemos establecido que fue en el siglo XVII cuando, el cacicazgo como forma de gobierno en la zona declinó, a raíz de los levantamientos indios de Tehuantepec y Nexapa de 1660 y 1661. Las relaciones interétnicas en la zona hasta la llegada de los españoles estuvieron dominadas por el cacicazgo zapoteca de Tehuantepec. Las élites indias fueron reconocidas por el gobierno colonial porque les resolvía el problema de gobernar directamente.

A través de los documentos consultados se pudo observar que en Tehuantepec convivieron al menos durante los siglos XVI y XVII, el alcalde mayor (nombrado por las autoridades coloniales) y el cacique, quien debió ser confirmado en el cargo por las mismas autoridades. "Estos corregidores o alcaldes mayores, ... extendían su jurisdicción a todo un distrito llamado corregimiento. En la Nueva España los llamados corregimientos de indios fueron puestos siempre en manos de españoles." (Aguirre Beltrán, 1953: 32).

Aguirre Beltrán cita a Alamán: "Un paso más en la reorganización del gobierno indígena fue dado hasta el año de 1532 en que don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo

y presidente, por entonces, de la Real Audiencia, dispuso que en los pueblos indígenas "se eligiesen alcaldes y regidores que administraran la justicia, como se hacía en las poblaciones de España". (Ibid.: 34). Sin embargo, el espíritu racista imperante no permitió que el gobierno local fuera efectivamente el ayuntamiento como se el conocía "en las poblaciones de España".

"A los centros poblados por éstos [españoles], si se les dio ayuntamiento; pero a los lugares indígenas que nunca pudieron, ni podían pasar de la categoría de pueblo, se les dotó únicamente de un remedo de ayuntamiento que fue llamado común, la República... La República indígena se encontraba constituida por un cacique o señor, un gobernador, uno o dos alcaldes, varios regidores y un número variable de funcionarios inferiores, entre los que volveremos a reconocer a los antiguos topiles." (Ibid.: 34).

Efectivamente, como pudimos observar anteriormente, en los documentos reseñados correspondientes a la querrela territorial de San Pedro Guilotepeque contra San Mateo del Mar, del año de 1786, el juez Miguel de Alarcón se dirigía a los ciudadanos y autoridades de San Mateo del Mar como "el común", "los republicanos" y "los naturales". En este caso no se hace referencia a cacique alguno; estaríamos, tal vez, ante la presencia de un "remedo de ayuntamiento" o ayuntamiento de pueblo, como el que describe Aguirre Beltrán, en el que dados los disturbios de 1660, la recomposición del gobierno indígena ya habría prescindido del cacicazgo local; en los documentos, los caciques de Tehuantepec y el de San Francisco del Mar todavía son mencionados hasta fines del siglo XVIII, (cfr. Méndez Martínez, 1970), pero en el caso de San Mateo del Mar y los otros pueblos ikoods no hay menciones a ese personaje.

El señor natural, en verdad, ocupaba muy frecuentemente el cargo de gobernador, dejando sin efecto la intención por la cual había sido creado el cargo.

"Ello permitió que durante los siglos XVI y XVII la institución del señorío sufriese grave menoscabo; sólo hasta la última mitad del siglo XVIII, cuando el prestigio de los indios caciques degradado por dos largos siglos de dominación había prácticamente desaparecido, vino por los suelos esta institución antidemocrática. Adquirieron entonces los gobernadores, elegidos ya entre el común y no entre los indios principales, un poder

que los liberó de la tutela de los señores". (Aguirre Beltrán, *Ibid.* 37).

Por supuesto, el cacicazgo de San Francisco del Mar debió tener una jerarquía sobre el conjunto de los pueblos ikoods (aunque duró apenas unos años como curato único, ya que pronto se estableció un curato también en San Mateo), pero como queda dicho en otro capítulo, no queda claro en las fuentes ninguno de los elementos de la estructuración del poder entre los ikoods, y si hay elementos para definir que cuando menos en el aspecto comercial, San Mateo del Mar ejerce un status de mayor rango. Los litigios entre San Francisco del Mar y San Dionisio del Mar sobre las salinas ubicadas en la barra de este último, parecen indicar que San Francisco del Mar se sentía con derecho sobre los territorios de San Dionisio (AGN, ramo tierras, año 1740, Vol. 612, exp. 2); pero con San Mateo del Mar parece no ejercerse ningún tipo de litigio en aquel periodo por lo que tal vez el rango entre ambos Señoríos era equilibrado. En todo caso la supervivencia del cacicazgo en San Francisco del Mar debió estar vinculada a su carácter de curato en la primera época de la ocupación dominica.

En cuanto a los cargos se observa que las figuras del gobernador, los alcaldes, los regidores y los topiles, están presentes hoy en San Mateo del Mar. Por supuesto, la figura del gobernador ha cedido el nombre al de presidente municipal, pero el resto de los cargos continúan siendo llamados de la misma manera. Aunque los alcaldes son jueces en la actualidad en los términos formales del esquema del municipio en el estado de Oaxaca, en San Mateo del Mar, se les sigue denominando alcaldes primero y segundo. Sus actividades son las del juez, pero a esto se suman las actividades rituales, que son las que le dan ese espacio en el interior del recinto municipal como vigilantes de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

El gobernador era un cargo que recaía sobre un indio y que tenía jurisdicción "sobre un grupo de viejos calpultin." (*Ibid.*: 37). El calpulli constituía la unidad básica del gobierno prehispánico y a éste se le conoció como barrio o parcialidad por los españoles. (cfr. Millán, 1992:160).

Carrasco define al calpulli como:

"los segmentos en que se subdividía la sociedad en sus distintos niveles de organización territorial. Se usa para designar desde las llamadas a veces en español tribus nahuatlacas

(mexica, tepaneca, xochimilca, etc.) hasta barrios o aldeas que comprendían un pequeño grupo de familias. La importancia del factor étnico o de parentesco para definir la pertenencia al grupo era distinta en estos varios casos. Más importante que determinar si la pertenencia al calpul se reglamentaba mediante el parentesco, es determinar la función del calpul dentro de la estructura social. Los calpules eran subdivisiones político-territoriales que funcionaban como unidades corporativas en distintos aspectos - económicos, administrativos, militares y ceremoniales- de la organización social."

(Carrasco, 1976: 190).

El funcionamiento actual de secciones en San Mateo del Mar es quizá uno de los rasgos prehispánicos más claros en la organización social de este pueblo. Su existencia marca una rotación de los puestos electivos entre "los distintos niveles de organización territorial" en San Mateo y evita la permanencia de personas o grupos en los cargos.

La cuestión de las secciones en San Mateo del Mar, es un elemento de profunda raigambre histórica; parece ser que es el elemento nuclear de la resistencia étnica. Por otra parte, cabe mencionar como otro de los factores fundamentales del sistema político ikoods de San Mateo, a la asamblea del pueblo, con sus elaborados procedimientos rituales y sus funciones de entrelazamiento de las jerarquías seccionales y de legitimación de los hombres en los cargos civiles.

3. ESPACIO POLÍTICO Y ESPACIO RITUAL.

Como se ha mencionado anteriormente, la iglesia es el punto nodal, de donde parten las líneas imaginarias que dividen el área urbana de San Mateo en tres parcialidades, barrios o secciones. Estas secciones³ (como se les llama en San Mateo) no corresponden a accidentes del terreno, como en los casos en que hay secciones de arriba o de abajo, como en Huamelula. Tampoco se considera que alguna de las secciones tenga una jerarquía mayor que las otras, como en San Juan Chamula (cfr. Millán, op. cit.). Las secciones de San Mateo del Mar están vinculadas a los

puntos cardinales. La primera sección está al sur (cawac), la segunda al norte (calüy), la tercera al oriente (nonüt); y se dice que hubo una cuarta sección hacia el poniente (noleat). Aparentemente, hacia finales de la década de 1960, se decidió relocalizar la cuarta sección en Huazantlán del Río, pero no se mantuvieron las prerrogativas que para el conjunto significa una sección, es decir, esta agencia municipal no es considerada sección (cfr. Signorini, 1972). En 1966 señalaba Diebold:

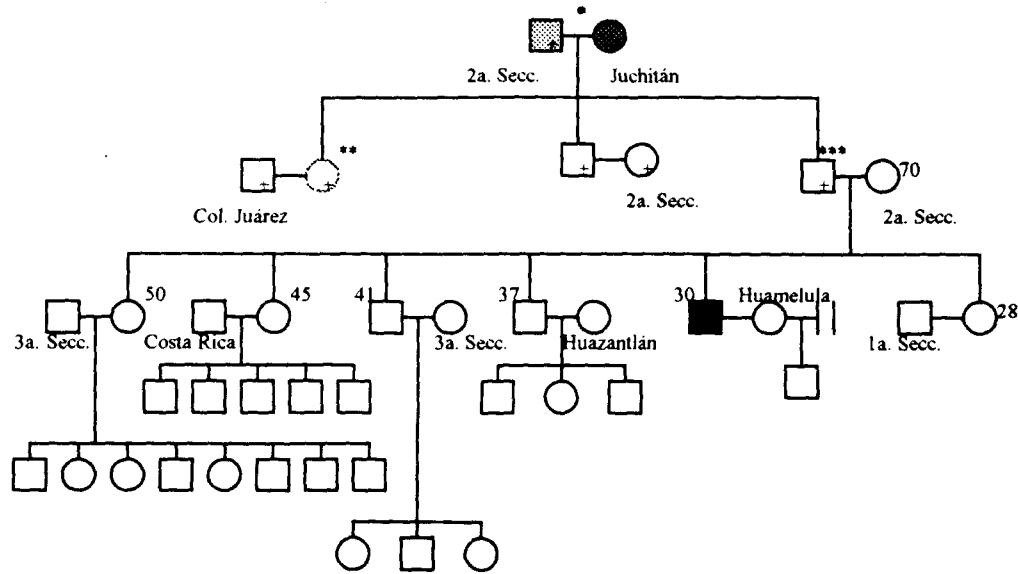
"San Mateo's 376 ndén form the minimum constituents of four larger residential units, the so-called *séksyón* or barrios. This term is obviously derived from Spanish sección, which is used in nearby Juchitán⁴ to refer to barrio divisions. Barrio boundaries are clearly defined. Outlying ranching hamlets are assigned to one of the four barrios, but the data which follow pertain to the pueblo itself. The barrios divide the town into four quarters, which, however, are not equal in population. Barrio I has a total population of 1,080 in 151 *ndén*; Barrio II, a population of 527 in 65 *ndén*; Barrio III, a population of 783 in 92 *ndén*; **Barrio IV, a population of 544 in 68 *ndén***" (Diebold, 1966: 44,45) (nuestro subrayado).

En el caso de los ikoods, la cuestión de la división del pueblo por secciones -que fueron originariamente quizá grupos consanguíneos y que se gobernaban "por un Consejo de Ancianos, a quienes se les conoció durante la colonia como indios cabezas" (Ibid.: 160)- se presenta muy claramente en San Mateo del Mar, como una de esas instituciones persistentes a través del tiempo, que evidentemente influyó en las redes de parentesco.

En San Mateo del Mar los hijos varones buscan mantenerse dentro de la sección donde han nacido para lo cuál el padre les hereda el terreno donde vivió, subdividiéndolo en la medida de lo posible. En la actualidad el padre cumple su deber de dar casa a todos sus hijos varones, comprando terrenos fuera de la sección de pertenencia, dada la saturación demográfica, pero esto no sucedía en otras épocas, cuando los terrenos circundantes eran suficientes.

Dada la escasez de terreno, hoy en día la sección cumple fundamentalmente funciones administrativas y políticas y las de parentesco son secundarias en cuanto a la organización

Genealogía de una familia de la 2a. Sección de San Mateo del Mar, 1994.



SIMBOLOGÍA Y NOTAS:

- + Finados
 - Ego
 - ▨ Abuelo de Ego.
 - La abuela era de Juchitán y conoció al abuelo de Ego en colonia Alvaro Obregón, Mun. San Blas.
- El abuelo de Ego vivía y trabajaba en su rancho y llevó de visita a su esposa y al padre de Ego de 2 años pero llegaron a robar, mataron al abuelo de Ego y la abuela de Ego huyó al monte con el padre de Ego. Se fueron a vivir al pueblo a su terreno de la 2a. sección.
- ** ○ Cuando murió el hermano mayor, vino la hermana mayor y le quitó el terreno al padre de Ego este último consiguió otro terreno en la 2a. sección pero rompió relaciones con su hermana.
- *** El padre de ego heredó su terreno a sus hijos varones (41 y 37) y compró un terreno en la 3a. sección para Ego, el tercer varón, pero como la primogénita ya había formado su familia y necesitaba terreno se acordó que ocuparía la mitad del terreno. Cuando Ego se casó, quiso construir en su terreno pero la primogénita se lo disputó con el argumento de que ella había pagado las contribuciones al municipio. Ego le cedió el terreno, pero rompieron relaciones. Ego fue ayudado por el representante de bienes comunales para obtener un terreno sin pago en la segunda sección.
- 41 Es actualmente topil, fue policía anteriormente. Dice ser simpatizante de una secta protestante.
- 37 Ya fue policía. También es simpatizante de la misma secta. Comparte con su hermano de 41 años el terreno que les dejó su padre. Ambos están dispuestos a cumplir con los servicios que les asigna el municipio.
- Ego se caso con una mujer de Huamelula, municipio chontal. Su abuela era de Juchitán. Ego no ha realizado servicio para el municipio porque tiene poco de haber regresado de Huamelula y sale del pueblo frecuentemente.

NOTAS: Se observa que mientras en la segunda generación la tendencia era a casarse con alguien de su misma sección, como lo señaló Diebold (1966), en la tercera generación la regla pareció haber sido casarse con alguien de fuera de la sección. Este es el caso de una sola familia, por lo que la hipótesis tendría que ser corroborada. Tres patrones a observar: el abuelo de ego, fue hijo menor y su terreno le fue quitado por su hermana mayor. Asimismo, se casó con una mujer no huave. Los patrones se repiten en el caso de Ego.

La hermana menor (28) no cambió de localidad al casarse, Ego dividió su terreno para darle la mitad.

social, como era el caso de los calpullis en la época prehispánica (véase Carrasco, 1976).

En la observación de una genealogía, se ha encontrado que hay una tendencia al matrimonio fuera de la sección, por lo que se podría elaborar una hipótesis sobre la presencia del tabú del incesto dentro de la sección, que evidentemente amplía las relaciones entre el conjunto de las secciones y colonias, que solo podría ser corroborada en un trabajo específico sobre el tema, al cuál se podría agregar la figura del *xedx*, el matrimonio y el parentesco⁵. Sin embargo, los datos de Diebold, quien realizó un censo a principios de la década del sesenta no convalidan la presencia del tabú hacia toda la sección, sino por el contrario la constriñen al *ndén*:

"Within the community the *séksyón* is agamous, but the stated preference, confirmed in fact by my census in a ratio of 3:1, is that marriage be contracted within the barrio. **The cases of barrio exogamy reveal no statistically significant patterns** of inter-barrio preferences, but it is noteworthy that, despite the marked preference for patrilocal residence, more than 50 per cent of cross-barrio marriages are instances where the husband has moved to live in his wife's barrio.

The incest boundary is most clearly defined with reference to residence. There is strict prohibition of marriage between coresidents of the same *ndén*" (Diebold, op. cit.: 48,49) (subrayado nuestro).

Desgraciadamente no contamos con datos suficientes para determinar si este esquema ha variado, pasando a representar un importante cambio entre una endogamia de sección, a una endogamia de todo San Mateo. De acuerdo a la genealogía de la 2a. sección, se observó que la generación de ego contrae matrimonio fuera de la sección, mientras que sus padres (la generación anterior) contrajeron matrimonio dentro de la misma sección, lo que está en acuerdo con los datos de Diebold, pero solo con respecto a esa generación observada por este último.⁶

Las secciones representan todo un entramado de las relaciones políticas del municipio (cfr. Carrasco, op. cit.), aún cuando en la actualidad, los ciudadanos adscritos a sus secciones habiten en las otras colonias del municipio. Cada sección cuenta con un grupo de ancianos principales (*miteatpoch*)⁷, liderados por el *jefe principal* o representante de sección que lleva la lista de

los ciudadanos de su sección (el criterio común para que un individuo pase a ser considerado como ciudadano es el matrimonio); los ciudadanos más jóvenes son nombrados de manera obligatoria para los cargos de menor jerarquía y deben cumplir tanto en su sección como en el municipio. El jefe de sección es elegido por un año, debiendo haber pasado por los primeros tres niveles de jerarquía municipal. Cada jefe de sección tiene a sus ordenes tres topiles elegidos anualmente, con los que se reúne los domingos y los manda a patrullar su sección, ("vigilar que cosa"). Revisan la numeración de las casas y si están ocupadas; ordenan a los residentes limpiar la calle de objetos que obstaculizan el tránsito frente a sus casas. Los jefes de sección coleccionan y registran datos censales y presiden juntos las sesiones anuales donde los ciudadanos son elegidos para los diferentes puestos del municipio para el siguiente año, (cfr. Cheney, 1976: 18). Una vez que en las sesiones anuales se han elegido a los ciudadanos que habrán de ocupar los cargos, los jefes principales se constituyen en *junta computadora*, la cuál determina la jerarquía de los individuos al ocupar los puestos. La junta computadora cumple sus funciones antes, durante y después de las asambleas en las que se eligen a los ciudadanos.

El jefe principal está apoyado en su trabajo por el comité de jefes de manzana que cuentan con un presidente; están también dos "delegados municipales del registro de elector" por sección, cuya labor consiste en asistir cada sábado al ayuntamiento a "preguntar a las autoridades" sobre los problemas que se hayan suscitado a lo largo de la semana. Los topiles tienen su jefe en cada sección, aunque están sujetos a la jerarquía de la agrupación en su conjunto a nivel municipal. También el PRI tiene sus representantes en cada sección, quienes se coordinan con el presidente del comité seccional y éste a su vez rinde cuentas al presidente del comité municipal.

Debido a este afinado control de las redes de relación al nivel de la sección, la manzana, y la casa, es posible una fuerte regulación de los ciudadanos y una cobertura muy extensa de los mismos, lo que recuerda el carácter corporativo de la organización social del calpul prehispánico. Esto explica, entre otras cosas, la presencia tan copiosa de personas en la presidencia municipal durante las mañanas y en especial los sábados; las líneas de comunicación son muy efectivas y los mandatos de parte de alguna autoridad no tardan en hacerse llegar y

siempre se sabe quién está, o pescando, o fuera del pueblo, o borracho. Los horarios del municipio son muy regulares y el funcionamiento del cabildo es muy fluido, pudiérase decir que orgánico.

El caso de los incendiarios en 1978, además de que ilustra un caso del derecho consuetudinario ikoods, permite distinguir la rapidez con que actúan las autoridades seccionales y municipales.

Se dice que en ese año, cuando estaba soplando el norte por muchos días, se empezaron a quemar las casas. El fuego empezaba en la primera *iem* (casa tradicional de palma) al norte del pueblo y pronto el fuego atacaba el *iem* siguiente en la hilera hacia el sur. Después seguía el fuego con la otra casa y así sucesivamente, hasta que se quemaba toda la fila en poco tiempo. Otro día pasó lo mismo y se dieron cuenta de que no era accidente, alguien lo estaba provocando, "unos vestidos de negro". Todo el pueblo se puso en alerta, en una asamblea acordaron que iban a vigilar casa por casa hasta encontrar a los culpables; todos espiaban a través de las cercas de carrizo. Alguien vio, entonces, que uno de los incendiarios fijó a un árbol un letrero que anunciaba un nuevo incendio. Entró a una casa y momentos después ya todo el pueblo estaba frente a esa casa. Se deslizó el incendiario a otro terreno y luego a otro, pero en todos ya estaban listas las autoridades de la sección y pronto lo capturaron. El incendiario confesó los nombres de los dos cómplices y también fueron capturados. Se hizo un juicio de inmediato y se determinó ahorcarlos. Esto se realizó en un árbol que se encuentra junto al cementerio al oriente de la tercera sección. Señala Signorini respecto a los topiles que: "Su deber de garantizar el orden encuentra la máxima evidencia durante los juicios, cuando los topiles forman una fila delante de la puerta del municipio para oponer una barrera entre la sacralidad del espacio municipal en el que el juicio se realiza y el espacio profano que lo circunda; constituyendo al mismo tiempo una defensa contra las intrusiones externas y el desorden interno." (Signorini, s/f: 2).

Este caso muestra la capacidad de movilización en casos de emergencia y resaltamos que esta misma capacidad se hace manifiesta en situaciones políticas como la de 1963 e incluso la de

1994, que relatamos más adelante.

En San Mateo del Mar también se pueden observar algunos rasgos especiales en cada una de las secciones. La tercera sección tiene una fama particular de "barrio bravo", por lo que se podría pensar en la posibilidad de una reminiscencia de una división del trabajo particular antigua, que hoy día sigue teniendo funciones: "En la división del trabajo había la tendencia a que los distintos grupos de artesanos tuvieran sus barrios particulares. Los escuadrones del ejército se componían de gente de un mismo barrio y llevaban distintivas" (Carrasco, 1976: 208).

La tercera sección presentaba en 1986 un grupo de muchachos que contendían con otros grupos en el pueblo. La primera sección en 1994 presentaba la formación de un grupo también, pero la tercera sección, ya no tenía una, sino dos "bandas" (Batos Locos y Masacre).

A este respecto, también es curioso observar que cuando los topiles de sección o del municipio realizan rondas por el pueblo se forman en una línea y avanzan al mismo paso con actitud militar cubriendo todo el ancho de la calle.

Por otra parte, hemos de observar que el territorio, además de su división administrativa, cuenta con marcas rituales, tales como las "cruces de pasión" que son pequeñas chozas que se encuentran en las esquinas del pueblo (véase plano anexo) que son cuidadas por los mayordomos de la manzana correspondiente y una cofradía que los apoya. Una vez al año, el presidente y el alcalde deben hacer un recorrido por las cruces del pueblo para pedir ante "el dios", como en otros rituales, el perdón por su pueblo y por ellos mismos quienes realizan estas funciones en abstinencia de apetitos carnales. Como se ha visto en otros trabajos sobre la etnia, estas funciones rituales permiten a quienes ejercen los cargos, legitimar su poder en virtud de la benevolencia de la naturaleza ("una vez no llovía y cambiaron al alcalde y ya empezó a llover"), con lo cual queda refrendado el apoyo entre los medios humano y natural, que surge de la relación de siglos de transformación del medio por parte del grupo étnico.

Las cruces y las ermitas no sólo están presentes en el área urbana de San Mateo del Mar, sino que se hallan localizadas a lo largo y ancho del territorio del municipio, situándose

principalmente en las bocas dónde se conectan el mar y las lagunas y la ribera del mar Tileme donde los pescadores salen a pescar. "Las cruces son vigilantes", dicen los ancianos, quienes les confieren un cierto animismo.

4. LA TÁCTICA CATÓLICA CONTRA LA COSTUMBRE SOCABA EL SISTEMA DE CARGOS TRADICIONAL.

"En 1930 era yo de cinco, todos los días todo el año de madrugada y de tarde repica campana el maestro de capilla. Tres repiques y al tercero están reunidos y hay muchachas ahí, salió la procesión con una santa rosaria, va rezando en cada ermita. Van a depositar ahí los santos un rato mientras rezan misterio, letanía y los cuatro himnos: Exulto; Ave Maristela; Sacrusalem; Salve en Cruz. Con música ... A las doce se toca la campana para dar aviso que son las doce, duración de minutos de doce campanadas. Al entrar el sol como a las seis repique. Todos se hincan en donde quiera que están en el pueblo, niños y grandes como un respeto, hincando significa que personas obedecen. Ese repique se llama una oración. Repique al amanecer y oración... les dijo [el cura] que el papa no quiere, que no se siga la costumbre, de eso dejaron el repique de la oración"

También se dice que el repique de la campana se oía hasta Huazantlán, lo que significa que cubría un radio de alrededor de 14 km. en el territorio ikoods de San Mateo (véase Séjourné, 1953). Esta versión sobre la excelsa sonoridad de la campana es compartida por habitantes de la cabecera y por ciudadanos de Huazantlán y da una idea del corporativismo con el que este grupo étnico se organizaba. La pérdida de la sonoridad está vinculada al cura católico de la orden de Santa María de Oblatos que prohibió el uso de la salida ritual al mar en la década del 70.

Es común noticia, también, que este párroco intentó desmontar la campana para limpiarla, razón por la cuál debía sacarla del pueblo. Esto fue impedido por el pueblo, sin embargo, no se impidió que el badajo, dicen los viejos, fuese reemplazado por otro que le resto sonoridad. Los

ikoods no dejan de señalar al cura en todo lo relativo a los cambios de costumbres que él propició, y le dan el carácter de codicioso. El badajo era de una rica aleación de metales -según dicen- y junto con este objeto también desapareció del pueblo un candelabro de plata que colgó por tiempo inmemorial del techo de la iglesia. A fines de la década del ochenta, se inició la construcción de un nuevo campanario que a diferencia del tradicional, se quería que fuese agregado a la construcción, a la derecha de la fachada. Nuevamente, el pueblo no permitió el cambio de lugar del campanario. pues recelaban de que se fuese a colocar allí otra campana, diferente a la muy apreciable campana que los naguales trajeron a San Mateo (véase Elisa Ramírez, 1986). El tamaño del nuevo campanario -inconcluso e inútil- efectivamente es más pequeño, y no consideraba el espacio para los instrumentos de los pregoneros (monerap), y tampoco el espacio para permanecer ahí dentro e interpretar su música en situaciones rituales como se hace hasta la fecha. La lucha sorda entre la inteligente e intencional obra de penetración católica y la estructura del gobierno antiguo no ha terminado. Los topiles en 1986 resintieron la táctica del desgaste que la iglesia aplica: En semana santa, era costumbre que los topiles de la iglesia y los topiles del municipio elaboraran a los "judíos". Se debían vestir dos varas cruzadas con ropa occidental y colocarle una máscara de "judío" para hacerlo aparecer como un cabal hombre blanco. Cuatro eran los monigotes que se quemaban el jueves santo, dos de ellos los elaboraban los topiles⁸ de la iglesia y dos los del municipio. En esa tarde de jueves santo, los topiles lucían desconsolados, pues "alguien" en la iglesia había ordenado que se suspendiera la hechura de los "judíos". Los topiles no se conformaban y decían entre ellos: "cuando menos uno". Más tarde, durante la procesión, el cura concedió una entrevista colectiva a los estudiantes que visitaban el pueblo y describió la quema de los judíos y señaló que "por *equis* razón no se organizaron este año". Seguramente "equis" era uno de los nombres del cura. Otro de los nombres por el que se le conocía en el pueblo era el de "padre barraco". El año anterior había surgido, a través de un mecanismo similar, una consigna de la iglesia: que los apóstoles que representaban la "última cena" debían ser adultos y no niños como se acostumbraba.

5. FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES Y SITIOS SAGRADOS.

El presidente y los alcaldes deben visitar los lugares sagrados junto al mar Tileme y el Nadam Ndec; antes lo hacían a pie, pero ahora utilizan lancha para llegar a la cruz en el extremo de la península en el mar Tileme; el presidente debe ir a 1. Ermita de pasión del Calüy ndec, 2. Paso mangle (ya no existe ermita, solo cruz). 3. Paso Tileme, 4. Mar Santa Teresa (Stoliu). El alcalde primero debe visitar: 1. Tikecheombeay (bocana chiquita de la laguna Quiri), 2. Tdamombeay (bocana grande de laguna Quiri). El alcalde segundo: 1. Lo mismo que el alcalde primero. 2. Indeawmil (ha muerto la lisa).

"En el mes de marzo el presidente va a hacer su perdón, se van a juntar presidente, alcalde primero y alcalde segundo. El presidente se va en canoa, tres veces. Va a llevar vela y flores a la *ermita de pasión* en el paso Tileme, como lo hacían los anteriores, no se cambia costumbre. De presidente no va a meter cualquier, porque si no cambia las costumbre. Así como el gobierno [federal] pide que sea ciertas cosas [requisitos] el presidente, así pide que sea ciertas cosas también aquí.

Al alcalde primero le toca por la orilla del mar vivo a la laguna Quirio a segunda bocana va a llevar vela, va a llevar flores rezando padre nuestro, ave maría, mandamientos costumbre católica. Luego va a empezar pidiendo en idioma lo que hay pescado, cangrejo para que el pueblo goce alegre para que no mete su mano y robe."

Esto significa que existe un lazo indisoluble entre la cosmovisión ikoods y su sistema político. De tal manera que los ancianos y los miteatpoch (principal), ante los golpes de la modernidad se preguntan: "¿Qué va a pasar si no van a hacer procesión? Quiero saber".

La propia presidencia municipal es un sitio sagrado. Durante la Semana Santa se realizan diversas actividades vinculadas a la conmemoración del suplicio de Jesús. El jueves santo se representa la última cena dentro de la presidencia municipal; después de que los apóstoles comen, parte de las autoridades también lo hacen. Los topiles se encargan de llevar la comida preparada para este fin a las "cruces de pasión".

"Por la tarde del sábado de gloria, el mayor de topiles mandó a un representante (quién por cierto era evangélico) a pedir que las mujeres de la iglesia limpiasen con agua el camino para la posterior procesión. Poco después ahí estaban las mujeres, principalmente ancianas, realizando la labor. Al anochecer, salió de la iglesia una procesión rumbo a la presidencia municipal. En esta procesión, las mujeres vestidas con tocados de "tehuanas" cargan la imagen de "la Dolorosa" y la colocan en el interior de la presidencia municipal, en el altar del fondo. Ahí la reciben las autoridades civiles y oran junto con la procesión dentro del recinto. Poco después, tras algunas oraciones cantadas y acompañadas de la banda de alientos, se retira la procesión y la banda, dejando la imagen que será velada por toda la noche. Todo el cabildo (excepto los regidores) está presente. Deben esperar hasta las doce de la noche, oír misa en la iglesia, recibir de vuelta sus bastones de mando que están ahí a resguardo y regresar a seguir velando a la Virgen. Al regresar las autoridades de la iglesia vienen acompañados por los monerap (pregoneros), tres músicos, dos tambores y una flauta de carrizo. El presidente y el alcalde se sientan adentro de la presidencia mientras los músicos y una comitiva de alrededor de diez personas se sientan en la banca de los regidores que los topiles han sacado previamente al patio. La banca se coloca enfrente a la presidencia y los músicos justo frente a la puerta desde donde se puede observar a la virgen. Tocarán hasta las seis de la mañana, hora en que la procesión reintegrará a la virgen a la iglesia." (Castaneira, Diario de campo, 1986)

Además, durante los tres sábados siguientes a la Semana Santa, se realiza una procesión que dura toda la noche al Nadam Ndec (Gran Mar, Océano Pacífico) para entrar en contacto con los antepasados, cuyos naguales son los tiburones, las toninas, las rayas, quienes interceden ante "el dios", "el que manda". -El finado don Anacleto Valladares, presidente municipal en 1986, explicaba que los ancestros han cambiado de nagual, porque los naguales de los vivos son animales terrestres.- Al dios se le pide que haya agua, que se llenen las lagunas para que haya pesca. Se le pide lluvia porque cuando llueve y se vierte el mar sobre las lagunas, éstas se llenan. Si hay mucho pescado la gente en el pueblo está contenta, por eso es obligación de las

autoridades el pedir perdón y entregar ofrendas de dinero y flores que los naguales de los ancestros llevarán a donde habita el que manda. Las autoridades deben entrar al mar de espaldas, no deben dejar de ver hacia el norte y lanzar monedas hacia atrás. Si sienten miedo y voltean para ver donde pisan, se estropea el ritual.

6. LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CARGOS.

a) Cheney, 1976. Este autor propone una división en siete niveles para los cargos civiles y cinco niveles para los religiosos, estando ambos sistemas intercomunicados. En este esquema, el séptimo nivel corresponde a la jerarquía mayor, tanto para los cargos civiles como los religiosos, donde se ubica el cargo de *alcalde primero* y *alcalde segundo*, y a partir del sexto nivel se divide en dos escalafones, de un lado se ubica, presidiendo el escalafón de los cargos civiles, el *presidente municipal* y el de los cargos religiosos el *maestro de capilla*. En el quinto nivel se ubican el *primer mayor de topiles*, el *segundo mayor de topiles* y el *juez de mandado* dentro del sector civil, y no hay cargo religioso del mismo nivel. En el cuarto nivel, el escalafón civil es dividido en dos para incluir a los tres *jefes de sección* y los sustitutos de los tres puestos principales: *suplente del alcalde primero*, *suplente del alcalde segundo* y *suplente del presidente*; en el escalafón religioso se ubica al *fiscal*. El acceso del cuarto nivel en adelante, da lugar a tener status de *principal*. En el tercer nivel se ubican del lado civil el *síndico*, los seis *regidores*, un *tesorero* y un *escribano*. En el lado religioso encontramos a los dos *sacristanes*. El segundo nivel del escalafón para Cheney es ocupado por el *primer comandante*, el *segundo comandante* y los 24 *tenientes*, y no hay equivalentes en el escalafón religioso. En el primer nivel este autor ubica, de una parte a los nueve *topiles de sección* y los, entonces, 12 *topiles* (en 1986 eran 16 y en 1994, 17) y en el escalafón religioso se ubican los dos *topiles de iglesia*. "Traditionally, the fulfillment of a series of mayordomias has been required for progress beyond level 2." (Cheney, 1982: 14).

De acuerdo a nuestra observación, los niveles primero y segundo están invertidos, ya que los

puestos de policías o tenientes son a los primeros que se accede e incluso es notoria la diferencia de edades entre los tenientes y los topiles. Generalmente, los topiles ya han embarnecido (30 a 35 años de edad), e incluso tienen varios hijos, mientras que los tenientes generalmente están empezando sus familias, (aproximadamente de 25 a 30 años de edad). También es común observar entre los topiles miembros no tan jóvenes, y entre ellos, algunos que han sido regidores en alguna ocasión, a los que quizá les haya faltado, como observa Cheney, la realización de alguna mayordomía para pasar a los niveles superiores.

Cabe señalar aquí también, que los *topiles*, tienen a su cargo una serie de funciones rituales, que les dan un lugar especial, en todo el conjunto, junto a los alcaldes y el presidente municipal. En este sentido sería difícil separar a los mayores de topiles del resto de la corporación. Ésta no es una policía diurna como considera Cheney, pues su labor es paralela a la policía y opera en turnos diurnos y nocturnos. La coordinación entre ambos grupos es permanente, pero los topiles no patrullan por el pueblo, su trabajo consiste en resguardar el recinto municipal y escoltar a las máximas autoridades del municipio, así como a los santos, cuando estos son puestos a resguardo del municipio. En las procesiones a los sitios sagrados su labor es fungir como vanguardia y retaguardia de las autoridades. A diferencia de los policías, que tienen macana, los topiles además de la misma, cuentan con bastón de mando. La antigüedad de la institución de los topiles se pierde en el tiempo, pues practican -como evidencia- un juego tradicional de exhibición pública de su fuerza física.

b) Signorini, 1979. Para este autor "el escalafón está articulado en tres niveles. El acceso al nivel superior queda consentido solamente una vez terminadas las obligaciones del nivel precedente". Sin embargo, más adelante señala que "son las exigencias prácticas de utilización de los individuos disponibles las que intervienen para variar el orden de las precedencias" (p.95).

En el primer nivel, inferior, se encuentran los cargos de *tiniente*, *mongot (topil)* y los *monrap (pregoneros)*.

En el segundo nivel se encuentran los puestos de *rehidor*, *tisorero*, *eskribaan* y *sindikio*.

"Ejecutados los cargos del segundo nivel, un individuo ha concluido con las prestaciones obligatorias. Todos los cargos a los cuales podrá ser nombrado más tarde -con derecho a rechazarlos- son cargos electivos de carácter selectivo. Para cubrirlos serán llamados en efecto individuos que no solamente hayan cumplido el requisito de los deberes comunitarios, en el escalafón civil o en el de la Iglesia, sino también den garantías, por la regencia de las cosas públicas, en el plano del deber moral y religioso; que sean, en conclusión estimados sin mancha, y que, hasta años recientes, hubieran sido mayordomos." (Signorini, s/f: 4)

El tercer nivel se subdivide en dos subgrupos, donde el subgrupo superior tiene dos cargos: *presidente municipal* y *alcalde*, a los cuales se puede acceder si se ha pasado por los cargos del segundo nivel. En el segundo subgrupo se encuentran el *jefe de los topiles*, el *juez de mandato*, el *suplente del alcalde* y del *presidente municipal*.

Con este autor queda un tanto más claro el porque el *jefe de los topiles* se separa tan claramente del primero y segundo nivel, y nos da la clave para considerar a la institución de los mongot (topiles) como algo más que policías:

"El jefe de los topiles es el brazo ejecutivo de la presidencia municipal, con la que debe estar siempre en contacto directo y estrecho. Su deber es el mantenimiento del orden público del que se encarga a través del cuerpo de los topiles del cual le corresponden la organización y la dirección operativa. En sus manos está la llave de la "cárcel" en la que reúne criminales y perturbadores. En un tiempo era también delegado del presidente para establecer los turnos para la conclusión de las prácticas del servicio militar y para retirar las cartillas en Tehuantepec: incumbencia que le permitía ingresos personales obtenidos trocando a hurtadillas la exención del servicio con la entrega de un pequeña suma. Le corresponden, además, el control (hoy puramente teórico) de las marcas de propiedad del ganado descuartizado por los privados, sirviéndose de los libros que posee el escribano... Al jefe de los topiles van dirigidas, en la primera semana de noviembre, las peticiones

para poder ser ayudante de mayordomo o para la asignación de la mayordomía deseada." (Ibid.: 4).

Signorini plantea que además de las líneas civil y eclesiástica de cargos existe otra que corre paralela a ambas y que las complementa. Esta es la línea de la mayordomía, que cuenta con nueve pasos, principiando por el *baker*, el *natand baker*, el *kaporal*, el *rier* que se repite por tres niveles y el *mardom* que se repite igualmente por tres niveles. En la línea eclesiástica se observa al *acólito*, el *topil tercero*, el *topil segundo*, el *topil primero*, *sekrestan segundo* y *sekrestan primero*, el *fiskal*, y el *maestro de kapiya*.

Evidentemente, el sistema de cargos civiles y religiosos ha sido estudiado de manera amplia por Cheney y Signorini y sería ocioso repetir todo lo que estos han dicho. La cuestión que se plantea en este apartado es la de la observación de los elementos de cambio en esta estructura a través del análisis de las tensiones que se hayan acumuladas en el sistema, debido a nuevas demandas y discursos culturales que ahora están influyendo esa estructura.

7. DISCURSOS CULTURALES, FACCIÓNES, CAMPOS Y ARENAS: LOS NUEVOS OBJETIVOS PÚBLICOS.

Entre los elementos de la continuidad del sistema podemos observar, por ejemplo, que en una lista de alcaldes primeros y presidentes municipales durante los últimos cien años en el municipio de San Mateo del Mar (véase anexo), se atendió a muchas de las reglas descritas por las etnografías que se ocuparon del sistema de cargos; v.g. la jerarquía superior del alcalde primero; la rotación por secciones de los puestos de alcalde primero y presidente municipal (como sucede con todos los demás cargos); la ancianidad de los ciudadanos elegibles a estos cargos; el término corto del gobierno; la no reelección o la reelección esporádica de los ciudadanos por sólo un periodo extra; la ausencia de nepotismo o una influencia de la consanguinidad en el sistema político, entre otros elementos.

Por otra parte, a pesar de estos elementos de la continuidad del sistema, se observaron algunas inconsistencias del mismo en los últimos años, que coinciden con el regreso de la

autoridad eclesiástica en la década de los 70, la cual establece una disputa entre la religión tradicional y la ortodoxia católica; la entrada de los servicios a la comunidad a partir de la implementación del Plan Huave de 1970; la llegada del protestantismo en la misma década; la entrada del INI; etc. En fin, sucesos que han repercutido en el sistema durante los últimos veinte a treinta años. En este sentido, el período histórico contemporáneo reporta sucesos que en otros casos, e incluso en los casos de los ikoods de San Dionisio (como la entrada del sistema de competencia electoral entre partidos) y San Francisco del Mar, han llevado a la ruptura de los elementos de su sistema político anterior; aunque actualmente, sin embargo, en el caso de San Mateo del Mar, se puede señalar que una característica de la organización social es la de la persistencia de estructuras antiguas. El todo muestra coherencia al irse complejizando sin perder los rasgos de un sistema de gobierno corporativo de tiempos yaidos. Como hemos postulado anteriormente, la forma de gobierno ikoods de San Mateo del Mar ha asimilado dentro de su propia lógica, los elementos de la sociedad compleja que le circunda, manteniendo, hasta cierto punto, su capacidad de reproducción, pero solo hasta cierto punto.

¿Cuáles son las inconsistencias del sistema político que están actuando para hacer variar la estructura social de los ikoods en San Mateo del Mar? ¿Cuáles son los elementos que le dan continuidad? ¿Se podría definir como producto histórico original de este proceso una forma de gobierno india institucionalizada y reconstituida diferente de los moldes preconcebidos por la hegemonía mestizo-blanca en la realidad nacional actual?⁹ Trataremos de describir, para iniciar a responder estos interrogantes, los elementos del sistema de cargos confrontándolos con las prácticas y opiniones de sus miembros, además de resaltar las soluciones de compromiso que han respondido a las presiones de las facciones que buscan el poder en el territorio ikoods de San Mateo del Mar.

Observamos que en San Mateo del Mar los elementos del sistema y grupos que tienden a formar facciones a partir de sus correspondientes campos y discursos culturales, así como el lugar que ocupan en la organización general de la sociedad ikoods en el municipio son, principalmente: las cooperativas pesqueras y las áreas patrimoniales de pesca, los conflictos y

las demandas agrarios, el comité municipal del PRI, los maestros y sus corrientes Vanguardista y de la Coordinadora (Coordinadora Nacional Trabajadores de la Educación, CNTE), el PRD y el PFCRN, las siete sectas protestantes que actúan en el municipio, la religión tradicional, el sistema de cargos civil y religioso, el cura católico y la misión de Santa María de Oblatos, los conflictos limítrofes en los frentes territoriales oriental y occidental y PROCAMPO, el resto de las colonias del municipio, la fuerza de trabajo empleada en Salina Cruz, la educación media y técnica. Todos estos elementos conforman un universo que interactúa en San Mateo del Mar a lo que se suman personajes relativos a la estructura del mercado regional, como las regatonas zapotecas y los acaparadores del camarón y el gobierno pro-juchiteca de Santa María del Mar..

Este es el ámbito de los grupos de interés, que en la acción resultan complementarios o contradictorios, pero que evidentemente mueven sus intereses en escenarios donde los actores políticos operan sus estrategias para dirigirse hacia los objetivos públicos que desde su

INSTITUCIONES, INFLUENCIA Y FUNCIÓN EN EL PROCESO LOCAL-					
Institución	Campo o proceso	Ambito de Acción Social	Consumidor	Arena	Función
INI	Nacional	Externo vs interno	Coop. Pesq.	Asamblea y lagunas	Integración modelo de desarrollo
PRI	Nacional	Interno	Gobierno Trad.	Secciones y Asamblea	Cooptación del Estado
PRD	Nacional	Regional	Facciones modernizantes	Colonias del Municipio	Cooptación regional
PFCRN	Regional	Regional	Protestantes	Electoral	Cooptación regional
COOP. PESQ.	Nacional	Interno vs externo	Pescadores	Lagunas y Coop. Pesq.	Defensa local
SRA	Nacional	Externo vs interno	Ikoods	Crec. demográfico	Regulación territorial
PROCAMPO	Local/nacional	Cientelar	Agricultores	Colonias del Municipio	Electoral
SNTE	Local/nacional	Cientelar	Maestros	Asambleas y elecciones	Cooptación
CNTE	Local/nacional	Cientelar	Maestros y Soc. civil	Asamblea y gremio	Cooptación y protesta
SEP.	Nacional	Socialización	Niños	Escuela	Integración
I. CATÓLICA	Local	Moralización	Sector Trad. Monolingü	Iglesia	Control colectivo
PROTESTANTES	Internacional	Resocialización	Bilingües	Individuos	Individualización
PEMEX	Nacional	Industrialización	Jóvenes	Salina Cruz	Explotación
REGATONAS	Regional	Circulación	Mujeres	Mercados interno y ext.	Intercambio y explotación

perspectiva merecen ser prioritarios. No podemos reducir, evidentemente, esta lucha a la búsqueda del poder por sí mismo. De hecho, cada grupo perfila proyectos ideológicos concernientes a los aspectos relativos al campo del que proceden reproduciendo discursos institucionales nacionales o respondiendo a la fuerza centrípeta del gobierno local; v.g. en las elecciones de 1993 para la presidencia municipal se presentaron tres candidatos: Martín Macés,

por el PFCRN, "maestros y partidos ya no quieren PRI pero no ha ocupado ningún cargo, era profesor, era evangélico"; Erasmo Olavarri, quién es maestro identificado con el CNTE, residente de Huazantlán, por el PRD; y por último Casimiro Valle Samano, quién en 1986 representaba a una facción del PRI municipal que buscaba romper con el sistema tradicional de elección y que en 1993 es elegido por el medio tradicional por sección y asamblea del pueblo habiendo cumplido los requisitos de cargos anteriores y edad, quien representó al PRI, partido que por sus características a nivel nacional ha devenido en la referencia y condición de legalidad para que el gobierno local cuente con legitimidad ante las autoridades electorales a nivel distrital y estatal. Cabe señalar que en las boletas sólo aparecieron el PRI y el PFCRN, pues el PRD no registró la candidatura. Según fuentes extraoficiales la votación favoreció al candidato del PRI con 1100 votos contra 500 del PFCRN. Pero en lo esencial la elección ya había sido decidida con antelación en la asamblea del pueblo.

8 LAS COMISIONES DE SERVICIOS

Existen dos acepciones para utilizar la palabra servicio en San Mateo del Mar. De un lado existen las tradicionales cofradías de músicos y danzantes, quienes prestan un servicio a su comunidad a través del mantenimiento del calendario religioso y del repertorio musical que se debe ejecutar en cada fiesta o ritual. Las mayordomías son también otra forma de servicio. Durante las fiestas existen una serie de roles a desarrollar de manera efímera, como por ejemplo, ser caballero, o madrinas de los caparzones de tortuga en Corpus Christi.

Señala un informante que "antes todos tenían servicio desde los 15 o 16 años, ahora está de revuelto para no dejarla".

Sin embargo, de otro lado, los servicios en la actualidad como el agua potable, la electricidad, el transporte y la salud, requieren de mantenimiento y reparación, esto da un nuevo contenido al tequio en la comunidad, pues las labores que anteriormente se acometían a través del mismo como la reparación del camino o la limpieza del mercado no requerían como estos nuevos

servicios un contacto con los agentes externos a la comunidad. Si observamos, al municipio en su contexto actual, no podemos soslayar el nuevo perfil que le dan los servicios a la vida en el pueblo: "Cuando se fue la luz por una semana, mi abuelo dijo que ahora si era el verdadero San Mateo".

Existen, además de los cargos civiles reconocidos, todo un conjunto de cargos relativos a los servicios de salud, agua, luz y transporte, que recaen en ciudadanos nombrados en asamblea del pueblo. También hay una Casa del Pueblo que está buscando reactivar las tradiciones culturales y registrar en formato de video las fiestas del municipio, los ciudadanos que participan son los músicos y cinco o seis personas más que conforman un comité y cuentan con un presidente. Por lo general, en los casos observados se presentan elementos de organización tradicional en las comisiones de servicios modernos. Así, la institución del tequio que requiere de una participación en el trabajo comunal, se traduce en las circunstancias actuales al servicio al pueblo en todo este conjunto de comisiones que efectúan la operación de las redes de control y participación ciudadana que significan el cobro de cooperaciones para las obras específicas. Esta complejidad que en el área urbana de San Mateo del Mar representa precisamente el funcionamiento de las redes tradicionales establecidas, en el caso de las colonias se convierte en factor de desacuerdo con las decisiones y necesidades del centro; v.g. en 1982 se decidió en la asamblea del pueblo en San Mateo, por sugerencia de Blas Comonfort, que se comprase un autobús para acabar con el monopolio y despotismo de los transportistas zapotecos. Se nombró una comisión de transporte. La cooperación por ciudadano era de 200 pesos. Todo el proceso marchó bien en San Mateo y se empezó a pagar el autobús, pero los de Huazantlán se negaron a cooperar y esto causó el primer contratiempo en el proyecto, se atrasaron las letras y se retrasó la entrega del autobús. Las letras subieron, pero la percepción del pueblo era que el autobús ya estaba pagado, cuando en realidad de un millón doscientos original, el debito paso a un millón quinientos.

Entre las viajes de 1986 y 1994, se observó un nuevo ordenamiento urbano en las afueras de San Mateo. Hacia el norte y hacia el sur se habían trazado nuevas calles para albergar los dos

nuevos barrios de Espinal y Barrio Nuevo. Prácticamente todos los habitantes del pueblo estaban al tanto del trazado de las nuevas calles, aún cuando éstas no fueran observables físicamente (se sabía por donde iban a pasar las calles y cuales predios serían afectados), por lo que era notorio que la nueva distribución del espacio suburbano había sido planeado con la participación de la asamblea del pueblo, con lo que una modernización como esta había implicado una consulta en términos del sistema de gobierno tradicional.

Por otra parte, conviven con estos cargos modernos, los servicios tradicionales de los músicos, los mayordomos, los ayudantes de los mayordomos y el conjunto de cargos civiles y religiosos.

9. PERSISTENCIA DEL SISTEMA SOCIAL.

Al visitar San Mateo del Mar se puede observar que no hay descanso para esta pequeña república cuya inserción en la modernidad ha mantenido, por otro lado, una presencia de los poderes simbólicos en los que se basa la personalidad ritual de los alcaldes y el presidente. La fuerza de los ancianos es patente. Su participación es determinante y aunque no todo se hace como antes, existe una clase política ikoods que mantiene viva la tradición. Los ancianos del municipio siguen significando una referencia obligada para los sistemas de elección y el recordatorio de los elementos rituales de las autoridades civiles y religiosas, su presencia en dichos eventos da a los mismos una solemnidad que contagia a los miembros más jóvenes. Esta solemnidad para algunos opositores al sistema tradicional, significa imposición y represión en la actual coyuntura del faccionalismo que vive el municipio. Es verdad que la asamblea no presenta *quorum* la mayoría de las ocasiones y que por tanto podría esto significar una pérdida de su capacidad legítima de tomar decisiones, sin embargo, la experiencia muestra que en los casos de elecciones de alto nivel, así como en casos de problemas que competen a todo el pueblo, su efectividad sigue siendo mayor. Sin embargo, existe ahora un grupo con capacidad de convocatoria fuera de la cabecera municipal que le está disputando la centralidad a la asamblea

en la cabecera y que puede llegar a reunir más partidarios que los que se llegan a reunir en el recinto municipal. De hecho la asamblea es una *arena* fundamental en el conflicto.

10. HUAZANTLÁN DEL RÍO ¿CUARTA SECCIÓN?

Italo Signorini señala que las secciones fueron cuatro en otra época y que al fundarse Huazantlán del Río (1959, de acuerdo a este autor), la cuarta de esas secciones se trasladó completa al nuevo pueblo. En nuestra investigación de campo, el actual agente municipal Sr. Inocencio Hidalgo señaló que el reconocimiento oficial como Agencia Municipal se les da en 1945 (véase lista anexa de los agentes municipales 1945-1994), pero la llegada de los primeros colonos data de 1928; según señaló don Cipriano: tenían ranchos (monauticorrale) los ciudadanos Mogono Ahumada, Vicente Carrasco, Ricardo Carrasco, Leobardo Ribera y José Edison¹⁰. En esas fechas llegaron los zapotecos, trajeron ganado y lo pusieron a pastar en los terrenos de esos ciudadanos, motivo por el cual se fueron a vivir a sus monauticorrale. Vinieron entonces más personas a vivir en este lugar y como no era agencia se nombró a un prencipal. El primer prencipal fue José Edison, el segundo Gonzalo (el informante no recordó el apellido), el tercero José Martínez y el cuarto Simón Martínez. En 1929 empezaron a desmontar el cerro para encontrar el lugar adecuado para hacer la iglesia y decidieron "que ahí donde está para que fuera el centro del pueblo". Y para 1930 empezaron a formar la iglesia y llegaron Víctor Garay, Sereno Ugalde y Lorenzo Larrinzar. En 1931 empezó el pleito con Huilotepec, y el general Heliodoro Charis Castro invade las tierras a favor de los zapotecos de Huilotepec. Charis quería ocupar el territorio desde el río Tehuantepec hasta la Loma Tigre, pero los huaves lo enfrentaron con machetes. Explica don Cipriano que a partir de entonces pusieron una cruz en el cerro Huilotepec, ubicado al norte de Huazantlán, para señalar que la mitad del cerro es para Huilotepec y la mitad sur es territorio ikoods; del lado de Huilotepec había un manantial en ese cerro bajo un árbol de congo que era su protector. Dice don Cipriano que este manantial se secó después de este conflicto "porque los naguales dijeron que esa agua se la merecían los ikoods".

En 1945 se le dio el carácter de agencia municipal. Sin embargo, no fue nunca Huazantlán una cuarta sección, sino que cuando se fundó se ofreció a los ciudadanos que se les consideraría como cuarta sección para los cargos en San Mateo del Mar, pero esto nunca se llevó a efecto, de hecho los huazantlecos son considerados en la lista de su sección de origen en San Mateo del Mar. Es decir, -y esto vale para todas las colonias del municipio-, por ejemplo, que si alguien nació en la segunda sección, siempre va a pertenecer a esa sección. Si al casarse se establece neolocalmente en la tercera sección dentro del propio San Mateo, sigue estando en la lista de la segunda sección.

Los nuevos ciudadanos que no nacieron en alguna de las secciones, sino en las colonias, sí están fuera de las listas de los principales de San Mateo. En la práctica, su servicio para el pueblo lo realizan dentro de su colonia. Esto es así, porque el surgimiento de las colonias es reciente y los criterios que se utilizan para designar los cargos se mantuvo de acuerdo al origen de sección.

Huazantlán fue la primera de las agencias y es la más alejada, las tareas de gobierno ya cuentan con más experiencia y se ha generado un localismo. En realidad, solo los ciudadanos mayores que sí tienen pertenencia a una sección, son los que pueden ser llamados a cargos en San Mateo, y no así los jóvenes que cumplen solo en su colonia o agencia. Pero es muy importante resaltar que las autoridades de la cabecera dan prioridad de manera sutil a los residentes de la misma, lo cual se hace notorio por la queja de los ciudadanos de las colonias que suelen señalar que no los toman en cuenta, recordándonos la potente fuerza centrípeta de la cabecera que los hace girar alrededor de ella, pero que no les retribuye a cambio una participación cabal en el sistema.

En los cargos superiores, se da el caso de que se nombre a ciudadanos que no habitan San Mateo del Mar. En 1984-1986, el presidente municipal era don Anacleto Valladares, y su residencia estaba en la colonia Costa Rica, pero pertenecía a la 2a. sección. Don Germán Cisneros vivía en Huazantlán, pero estaba en la lista de la sección donde nació y fue Regidor en el período 1986-1988. Este es un caso que es necesario resaltar, pues refleja la problemática de los ciudadanos externos a la cabecera. Como se relató en una nota de pie de página en la

introducción, don Germán Cisneros encabezó en 1962 una planilla priísta registrada en el distrito electoral de Tehuantepec para contender por la presidencia municipal.

Don Nemesio Oviedo nos relató:

"En 1962, al llegar el tiempo de la asamblea, ellos celebraban juntas. En la asamblea del pueblo fue nombrado Nicolás Samaniego para presidente municipal. Germán Cisneros organizó a su gente y puso su mesa, registrado como candidato del PRI, tenía las boletas con su nombre. Las personas las amenazó para votar por Germán Cisneros. Algunos acobardados votaron. Así no se vota, sino en papel ministro cuatro pedazos por hoja. Sobre eso empiezan los comités a rellenar y los ciudadanos votan por la persona a manuscrito. Ganó Germán Cisneros, pero no como lo quiere el pueblo. Llegó el día de toma de posesión. Llegó ejército para dar posesión al candidato, pero el presidente que salió ya había entregado antes al candidato del pueblo. Entraron y metieron a Germán con fuerza y hubo bronca, los soldados dispararon para arriba. El candidato (G. C.) se fue a Oaxaca. A los tres días mandó el gobierno una escolta. Mandó un representante del gobierno del Estado y puso al candidato del pueblo, porque Germán Cisneros se fue a Oaxaca y no estuvo cuando llegó el representante." (véase boleta de votación previamente marcada; anexa)

Su intento no fructificó porque atentó contra el sistema tradicional de elección. Su propuesta de gobierno -de acuerdo a una entrevista en 1986- incluía la participación de las mujeres en las asambleas "porque en Huazantlán sí hay mujeres en las asambleas" gracias a su labor, según señalaba el propio don Germán; también criticó a la forma en que se lleva a cabo la asamblea del pueblo pues "a la asamblea se les avisa a todos, sólo van los interesados o cuando hay una declaración de un detenido", y agregaba que se requieren relaciones políticas fuera del municipio para gestionar los servicios y asimismo adjudicaba a su labor la entrada de agua potable y energía eléctrica a su colonia¹¹. Criticaba a la cooperativa pesquera de San Mateo del Mar por ser inoperante y obedecer al interés personal. "La cooperativa de Huazantlán tiene interés de ver el progreso de su cooperativa", la de Huazantlán progresa y la de San Mateo está estancada, nos

decía.

En 1986 don Germán Cisneros ya había asimilado que no llegaría a los puestos del municipio por la vía no tradicional y habló con los principales de su sección en la cabecera para que lo consideraran para un puesto y ellos lo propusieron como regidor. En 1994, se me informó que Germán Cisneros no pudo terminar el periodo 1986-1988 porque había prometido cerrar las cantinas de San Mateo se le acusó de malos manejos y fue retirado del cargo.

Señala don Inocencio Hidalgo que en 1967, las autoridades de San Mateo del Mar, quisieron imponer al agente municipal de Huazantlán, por lo que de hecho había dos agentes municipales, el que reconocían las autoridades de San Mateo y el que había elegido en asamblea la propia agencia. Curiosamente, ese año coincide igualmente con el segundo periodo de Germán Cisneros al frente de la agencia.

En Huazantlán del Río la forma de gobierno es una calca de la del gobierno en la cabecera sin repetir todos los cargos. Tiene a dos ancianos principales en el nivel más alto de los cargos civiles, quienes actúan como jueces y que además ocupan un espacio especial dentro del recinto, al lado de la virgen de Guadalupe. Después les sigue en jerarquía el agente municipal, el secretario y los dos topiles.

Huazantlán cuenta con una mayordomía dedicada al patrono de la colonia, San Felipe de Jesús, al que se le celebra el seis de febrero. Los principales de la iglesia tienen a su cargo, así como en la cabecera, el *nanga* o Libro Sagrado y Principal, en donde se anotan a los mayordomos y junto con el *nanga* conservan monedas antiguas que representan el patrimonio de los santos de la iglesia (vinculado al ganado que antiguamente poseía la iglesia de donde se establecieron los cargos de baker, rier y caporal).

Sobre la relación entre Huazantlán y la cabecera, se puede tejer todo un capítulo aparte que no es nuestro objetivo, pero reservamos algunos de los datos relativos al análisis del proceso actual para el final de este mismo capítulo en el contexto de la lucha por la tierra, la demografía y el papel del resto de las colonias.

11. LAS COLONIAS DE SAN MATEO DEL MAR.

En la actualidad el municipio de San Mateo del Mar está integrado por dos agencias municipales: Huazantlán del Río y Colonia Benito Juárez; tres agencias de policía: Colonia Cuauhtémoc, Colonia Costa Rica y Colonia San Pablo; dos delegaciones de la comunidad: Colonia Laguna Santa Cruz y Colonia La Reforma. Además en la cabecera del municipio han surgido dos nuevas colonias, adscritas a las secciones 2a. y 1a. respectivamente: Barrio Nuevo en la manzana 13 y Barrio Espinal en la manzana 22. En el censo general de población de 1990 se reporta también la colonia Vista Hermosa, pero en el municipio no se proporcionaron datos sobre esta colonia, lo cual es probable que sea un error del censo. De estas colonias solo tienen mayordomías Costa Rica, Juárez, Cuauhtémoc y Huazantlán.

COLONIAS Y CICLO FESTIVO

LOCALIDAD	MAYORDOMIA	SANTO PATRON	FECHA
COLONIA JUAREZ	SI	SN. ISIDORO OB.	4 DE ABRIL
COSTA RICA	SI	V. GUADALUPE	12 DE DIC.
CUAUHTEMOC	SI	SN. ISIDRO LAB.	15 DE MAY.
HUAZANTLAN	SI	SN. FELIPE DE J.	6 DE FEB.
LAGUNA S. CRUZ	NO	LA SANTA CRUZ	3 DE MAY.
LA REFORMA	NO	EVANGELISTA	
SAN PABLO	NO	SAN PABLO AP.	29 DE JUN.

Entre 1945 y 1990 se formaron en el municipio las colonias que ahora tiene. Como se observó en el cuadro 4, el crecimiento de la población en San Mateo del Mar, es en términos relativos y absolutos la mayor de los municipios ikoods, junto a ello cuenta también con la menor superficie territorial de los municipios de la zona. Debido a estos factores el particular proceso demográfico no es comparable con ningún otro a nivel de la microregión.

POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES, 1990.

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	PROMEDIO DE HABITANTES EN VIVIENDA	PROMEDIO DE HABITANTES POR CUARTO
SAN MATEO DEL MAR	9498	1546	6.14	2.96
San Mateo del Mar	4555	744	6.12	3.19
Colonia Juárez	1620	260	6.23	3.1
Costa Rica	566	91	6.21	2.6
Cuauhtemoc	488	81	6.02	2.5
Huazantlán del Río	1149	186	6.17	2.29
Laguna Santa Cruz	288	49	5.87	5.05
La Reforma	135	19	7.1	2.93
San Pablo	477	79	6.03	2.85
Vista Hermosa (?)	220	37	5.94	3.14

Fuente: Censo General de Población y Vivienda. INEGI. 1990

Según datos de la Presidencia Municipal de San Mateo del Mar, en 1994 la población total del municipio era de 12250 habitantes. Con base en los datos del INEGI la densidad de la población sería de 126.18 habitantes por km². Con base en los datos de la presidencia el dato sería de 162.74 habitantes por km².

En términos generales estos datos apuntan a una crisis demográfica en la que el espacio se va convirtiendo aceleradamente en el recurso más escaso en el municipio.

¿Como hace frente el municipio en su conjunto a este problema?

a). Como se observa, Laguna Santa Cruz acusa los niveles de hacinamiento más elevados. Estos es sin duda un reflejo de su reciente fundación. La estrategia parece ser la de un mayor hacinamiento en el periodo fundacional de la colonia que luego va decreciendo en la medida en que se construyen más casas.

b). Hay un aceleramiento de fundación de colonias en los últimos lustros, así como de nuevos barrios en la propia cabecera. Se observa, asimismo un reordenamiento urbano en ésta última que prevé la lotificación a futuro.

c). Las labores agrícolas se han incrementado en los años recientes para crear de hecho un pujante sector agrícola de la población que en periodos anteriores no era fundamental pues el sector pesquero lo sobrepasaba en número. Hoy día se observa una disminución de capacidad de

captación por fenómenos de contaminación y técnicas pesqueras mecanizadas en otras áreas de la laguna. Tanto la cooperativa pesquera, como el comisariado de bienes comunales, cobran hoy día una importancia capital en la definición de las áreas económicas en San Mateo del Mar.

d). La indefinición de las colindancias de los terrenos comunales del municipio con Santa María del Mar y San Pedro Huilotepec se ha vuelto un problema de urgente resolución, en la medida en que esto significa territorios potencialmente habitables y explotables.

e). Se ha hecho evidente que el reparto del presupuesto del municipio es inequitativo entre las colonias y la cabecera, lo cuál ha generado y articulado una demanda de transparencia en el manejo de los fondos municipales.

12. LA ASAMBLEA

La asamblea es una institución fundamental en la forma de gobierno ikoods. Sus funciones han sido revisadas más arriba en relación al derecho consuetudinario y la selección y elección de ciudadanos a los cargos. En la generación de los consensos relativos a las relaciones de la comunidad con los municipios circundantes, actividades pesqueras, compra de bienes y servicios para la comunidad, construcción y mantenimiento del mercado y otros edificios públicos, la biblioteca, etc., la asamblea siempre es un espacio de discusión y toma de decisiones. La subordinación de todos los cargos y funciones a la asamblea es una de sus principales características, por lo que no se podía esperar una insubordinación de cualquier elemento del sistema., hasta antes de la crisis de agosto de 1994, es decir, la disputa entre el presidente municipal y el comisariado de bienes comunales.

La asamblea ha sido una arena política altamente ritualizada. A las tres de la madrugada de los días en que hay asamblea, los monerap recorren el pueblo tocando sus tambores y flauta de carrizo. Antiguamente, los pregoneros daban tres vueltas por el pueblo y acompañaban a los músicos cinco personas más que pregonaban: *Teat shan cristian cambá* (Señores ciudadanos cristianos pueblo) y a continuación explicaban para que iba a ser la asamblea. Actualmente solo

se recorre una vez el pueblo y no van acompañados de los pregoneros propiamente dichos.

El presidente municipal, cuando se ha reunido la gente, sale de la oficina flanqueado por los dos alcaldes, a la derecha va el alcalde primero y a la izquierda va el alcalde segundo. Los tres antes de salir se han persignado ante la imagen de la Virgen de Guadalupe y después de hacerlo toman sus bastones de mando que se encuentran en el altar sobre un lecho de ramas y flores frescas. Se sitúan al centro del patio, entre la oficina del PRI y la barda del predio, de frente a la cárcel. Los ciudadanos hombres hacen un círculo a su alrededor, (no participan las mujeres). Las autoridades oran con la mirada al piso y se persignan antes de iniciar la asamblea. Sin alzar la voz el presidente hace un discurso de introducción y después inicia alzando la mirada con los puntos de la orden del día. En ocasiones se hace un silencio después de la oración y poco después empieza a hablar el presidente para introducir los temas. Si hay presencia de *mol* (extranjeros) que deberán intervenir en la asamblea se menciona su presencia y es común que entre la concurrencia se murmure y se distinga entre los *mol* que están al frente y los que no lo son. También se hace mención de la presencia de otras autoridades ikoods, como es el caso de los presidentes municipales de San Dionisio o San Francisco del Mar.

Los procedimientos son rutinarios, pues los presentes no parecen desesperarse si en ocasiones se hace un silencio aparentemente largo. La solemnidad es cosa común, pero no deja de haber un borracho entre la concurrencia o un grito desde la cárcel que la rompa. Una broma desde la cárcel en el momento oportuno hace que toda la asamblea rompa en carcajadas.

Sorprende siempre la rapidez con que se divide la asamblea en tres cuando las secciones sesionan por separado. En escasos segundos las sub-asambleas empiezan a sesionar y tomar acuerdos, ya que su trabajo es generalmente resolutorio y no deliberativo, dado el cabildeo previo a la asamblea. Los procedimientos en general son muy directos, en base a los listados y los procedimientos que sanciona la costumbre y que los *miteatpoch* se encargan de marcar; cuando surge un elemento de discusión no previsto, las sesiones de las secciones se alargan y los ciudadanos opinan libremente.

En 1986, la CNOP del PRI en San Mateo del Mar, representaba una facción "modernizante"

que buscaba orientar a la asamblea a nombrar candidatos sin dividirse en secciones y con base en un discurso que hablaba de "relaciones políticas", de "diputados", de "distrito", de "partidos", de "progreso", y regresaba siempre al uso de la frase: "relaciones políticas".

La contraparte tradicionalista que era la abrumadora mayoría argumentaba que el seguir la costumbre de dividirse en secciones no era dividir al pueblo. El candidato a presidente municipal (que es elegido en la sección a la que le corresponde el cargo en ese turno) no es un candidato de la sección, sino que es de todo el pueblo y todo el pueblo lo debe apoyar, argumentaba un maestro de preescolar. Este argumento acabó con las dudas de quienes seguían la discusión y de inmediato se separaron en secciones. La tercera sección, a la que correspondía la elección de presidente se tomó más tiempo que el resto de las secciones, pues continuaba la reflexión sobre el perfil del candidato. De hecho, dadas las presiones previas, se había considerado a un ciudadano mucho más joven que el presidente saliente, propietario de la tienda más grande de la tercera sección y después de revisar sus cargos en el aspecto tradicional se le ratificó como candidato y se presentó la resolución ante el pleno de la asamblea, que ya los esperaba para continuar sesionando.¹² Cabe señalar, sin embargo, que ese candidato fungía como representante de bienes comunales en el trienio que terminaba, por lo que se puede deducir que se estaba operando imperceptiblemente un cambio en el modelo tradicional del gobierno y a la vez se estaba cumpliendo con éste, ya que la importancia política del, entonces, "representante" de bienes comunales se hacía cada día mayor. Hoy día, el cargo a pasado a ser comisariado de bienes comunales.

Esta asamblea se llevó a cabo en el mes de abril y con ella se cerraba prácticamente el capítulo de la elección, pues la elección formal en términos de las leyes del Estado de Oaxaca se debe celebrar en noviembre o diciembre. En el caso de San Mateo del Mar, se registra al "candidato" como abanderado priista y en noviembre se cumple con la formalidad de la votación. Anteriormente, debido a la ausencia de otros partidos, se cruzaban las boletas previamente a favor del PRI y se depositaban en las urnas. Actualmente, debido a la aparición de candidatos de oposición, en las colonias más grandes y la cabecera ya no se realiza esta práctica, pero

evidentemente la mayoría de los ciudadanos vota con la conciencia de que en la asamblea ya se eligió a su presidente.

El primero de enero, el presidente municipal, para un periodo de tres años, y los alcaldes primero y segundo, para un periodo de un año, toman posesión de sus cargos. Se reúnen poco antes de las doce con el maestro de capilla y se van a la iglesia. Allí dicen unas palabras que hablan de *mipochdios* (no sabemos cuando empezó la costumbre). Dicen que es el ejemplo de nuestros abuelos y padres y se comprometen a seguir la costumbre. Se voltean al oriente y se santiguan; se voltean al poniente y hacen lo mismo. Entonces, después de la ceremonia en la iglesia se dirigen a la presidencia donde los reciben dos *miteatpoch* y "van a traer los atoles los topiles para repartir entre auditorio con espuma de cacao". Después se van el maestro de capilla y su comitiva de regreso a la iglesia.¹³

13. CONFLICTO ENTRE EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL, 1994.

Antecedentes.

Como se ha visto anteriormente, los grupos allegados al PRI, reproducen las estructuras de este partido al nivel del municipio, de tal manera que en la comunidad existan grupos identificados con la CNC, la CNOP, la Liga Municipal del PRI, el CNPI. En diferentes momentos de la historia reciente de San Mateo del Mar, han emergido facciones que buscan el poder al amparo de estas organizaciones. Durante los procesos electorales de los últimos veinte años, estos grupos fueron derrotados por los actores políticos vinculados a la costumbre y la tradición. La hegemonía del sistema tradicional, sin embargo, se vio menoscabada poco a poco debido al aprendizaje que estos grupos obtuvieron de experiencias como la de 1963, en que el jefe de la Liga Municipal del PRI intentó llegar al poder sin lograrlo. A través de los años, los grupos priistas han ido perfeccionando sus tácticas. Al principio lograron regidurías, pero en el último proceso, en 1993, adaptándose en parte a las reglas de la asamblea del pueblo,

propusieron una planilla previamente confeccionada para tener en sus puestos representantes de todas las secciones de acuerdo al reparto de cargos tradicional. El presidente municipal llegó de esta manera sin un currículum propiamente vinculado al escalafón civil tradicional, pues dentro de éste sólo fue policía municipal, cumplió con diversos cargos dentro de su sección (la segunda) pero pronto pasó a cumplir con un escalafón alterno de cargos dentro del comité municipal del PRI, hasta convertirse en el presidente del comité seccional y luego presidente del comité municipal. De ahí se convirtió en tesorero de la Asociación de Padres de Familia y luego presidente de la misma. En 1986, el actual presidente municipal, Casimiro Valle Samano, había formado parte del grupo que deseaba que se hiciera una elección abierta sin considerar a las secciones y que instituyera a las planillas. Presionaron en aquella ocasión para lograr convencer al pueblo de las bondades de tener un presidente municipal que supiese leer y escribir y no se sintiera inhibido de salir a negociar asuntos fuera del municipio. Esa facción de 1986, había sembrado, previamente a la asamblea, una inquietud entre los más jóvenes para que apoyaran sus peticiones de cambiar el modo de sesionar de la asamblea al dividirse en secciones. Durante la asamblea electoral, la expectación era grande y la asistencia fue copiosa. En varias ocasiones los miembros de la facción intervinieron para explicar al pueblo que era mejor una elección directa y las ventajas de ser miembros del PRI; las palabras españolas se colaban en los discursos en ikoods: relaciones políticas, diputado, distrito, cámara de diputados; y los nombres de ciudades también: Tehuantepec, Salina Cruz, Oaxaca.

Al fin, no lograron su objetivo y la asamblea sí se dividió y sí eligió de acuerdo a la costumbre, respetando la decisión de los ciudadanos de la tercera sección, a quienes les correspondía ese año elegir al nuevo presidente municipal. Sin embargo, de esta experiencia aprendió lecciones la facción y años después, uno de sus miembros llegó a la presidencia.

El resultado de este proceso ha sido una mezcla de lo tradicional y lo moderno en la actual composición del cabildo de San Mateo del Mar. Sin embargo, el origen de la presidencia municipal, dado este contenido faccioso y no propiamente distributivo y corporativo del poder político, ha generado procesos no conocidos hasta la fecha en el municipio.

Por otro lado, el caso de la pugna entre la presidencia municipal y el comisariado de bienes comunales que se dio en 1994, está representando una crisis del modelo ikoods de gobierno, cuya hegemonía ha sido cuestionada por la capacidad pragmática del actual grupo en el poder. Otra dimensión del proceso es el del enfrentamiento al nivel del municipio entre dos modelos modernizadores vinculados a las grandes corrientes nacionales, de un lado el PRI y los maestros vanguardistas, y de otro el PRD y los maestros de la CNTE.

El sistema tradicional está identificando las partes en conflicto y los viejos perciben los elementos inéditos de la lucha por el poder, lo que quizá pueda hacer variar la perspectiva de la tradicional clase política para entrar a la lucha y retomar su fuerza anterior. Este último grupo no está fuera del proceso de toma de decisiones, ya que, por ejemplo, se nombró como presidente suplente, al actual maestro de capilla don Hipólito Ecesarte.

Cronología del conflicto:

9 de julio, 1994. Citaron las autoridades de la Reforma Agraria a los miembros del cabildo y al comisariado de bienes comunales en los límites del territorio en litigio. El objetivo de esta reunión era el de firmar un acuerdo entre las autoridades de San Mateo del Mar y Santa María del Mar sobre los terrenos en litigio. El comisariado de bienes comunales realizaba estos trámites dentro de la perspectiva de obtener la regularización de la tenencia de la tierra y así obtener la Carpeta Agraria Básica para los comuneros de San Mateo del Mar.

Señala un comunero:

"Ese día por culpa del topógrafo empezó esa cosa porque ya estaba citado, ya estaba programado de que se va a firmar las actas de conformidad entre los poblados; se le invito a Santa María, se le invitó a San Mateo, a los comisariados, a los presidentes y algunos funcionarios va a estar presente y resulta y ya en vísperas de esa cita que uno de los topógrafos y un ingeniero dijeron no vamos a poder, entonces se pospuso... para ellos pues pospusieron la cita y Santa María fue notificado telefónicamente y por eso ese día no se presentó; y aquí el presidente... porque la cita era a las diez y el presidente se le notificó a las ocho de la mañana el mismo comisariado fue notificando al señor

presidente: recibimos ultimadamente hace una hora una llamada donde no van a poder estar, no se va dar la reunión allá con los de Santa María ya están avisados. Entonces el presidente dijo ¡no, eso no puede ser!... entonces el presidente dijo: yo voy a ir, tengo que cumplir, entonces llegó la gente, como dos volteos de gente al lugar y esperaban a que dieran las diez de la mañana y a las diez de la mañana no llegaba el comisariado, no llegaban los comisionados, ni Santa María, entonces dijo el pueblo: ¿ya ven lo que está haciendo? ¡nos está jugando la cabeza y es un mentiroso! Todo lo que nos ha dicho de los trabajos que ha hecho si nos ha dicho que ha ido a México a investigar sobre los títulos primordiales, ¡no ha trabajado! porqué, ¡mira lo que está haciendo! ... como fue mucha gente de la tercera sección y esa gente ... le gusta ... pleito y rápido se enfurecen entonces dicen ¡orale, vamos a colgarlo! y vinieron al... y ya el comisariado, las demás gentes se fueron allá a platicar con la gente y con el presidente de que se va a ver nuevas fechas. Entonces le dijeron ¡no! no le creyeron para nada, y no dejaron hablar, vinieron aquí al municipio, convocaron a una asamblea así extraordinaria y de ahí surgió el pleito que dijeron ¡vamos a colgarlo! Pero hubo mucha gente también grande y dijeron ¡no, no procedan, no puede ser! Entonces mejor que traigan el sello y después se va a convocar a una asamblea general donde se va a nombrar otra... nuevas autoridades comunales.

...Y entregó el sello... pero no al pueblo sino que dijo: yo respeto los usos y costumbres, yo sé que el único el que más poder tiene, el que más es respetado es el alcalde, entonces yo voy a entregar a la mesa del alcalde, yo no voy a entregar aquí ... y lo entregó [el sello] ahí adentro en la mesa del alcalde y entregó las llaves...".

Viernes, 24 de julio. En asamblea se acuerda meter a la cárcel al anterior comisariado de bienes comunales, Erasmo Olavarri, por no haber acatado el acuerdo de abandonar el puesto, ya que continuó actuando como tal. Se cita asamblea para el día siguiente.

Sábado, 25 de julio. Se nombra al ciudadano Patricio Rangel como nuevo comisariado de bienes comunales.

"Pero lo que pasa es que ahí el presidente no sabe nada en cuanto a elección de nuevas autoridades comunales, no más convocó a la cabecera, nada más a los de aquí. ¿Y las agencias? ¿Pero que no son comuneros? ... El presidente dijo no, para nombrar nuevo comisariado no es importante, no es necesario que estén las demás agencias, porque si en la ley dice él, el que manda la cabecera municipal, es así, la decisión él la toma desde ahora en adelante no necesito, no requiero de agencias, dijo. Y por esa palabra cuando supieron los señores agentes después, cuando dijeron a la comunidad, no, pues si nos desconoció como agencias, como comunidad ikoods, nosotros lo vamos a desconocer también como presidente y además de que él cuando se eligió tampoco nosotros lo elegimos así que desde ahora no es presidente municipal, lo vamos a desconocer.

Entonces desde ahí ya se hizo actas, se empezó el pleito ... pues se puede pensar que es premeditado, desde una Reforma Agraria, desde allá. ¿Cómo es posible que a unas horas antes de hacer un trabajo, dicen que no tengan tiempo?"

...Para mi les conviene que estemos así como estamos, que saben que si vamos a tener nuestra carpeta básica ya somos dueños, ya tenemos documentos, donde, pues, comprobar de que esto es nuestro y si vamos a estar como estamos, pues pueden llegar gente de gobierno y quitar algún pedacito, como llegó de la refinería del encargado de la construcción de las refineries, el tal señor Samacona. Llegó y dijo: Oye, ¿porqué no venden? Les vamos a hacer carreteras, ahí van los servicios públicos, hospitales, escuelas, calles, drenajes y si en un año y concédenos doscientas hectáreas para una refinería nueva, ¿qué les parece? Ese es el ofrecimiento. Entonces de ahí yo deduzco, ¡ah! entonces no les conviene que tengamos la carpeta básica, así nos pueden quitar un pedazo de tierra y ni nos van a comprar, nos van a quitar, y luego estoy pensando en los mares, igual nos van a hacer mientras no tengamos documentos que nos amparen que somos dueños legítimos del territorio. Puede ser premeditado." (Entrevista a un comunero).

Erasmus Olavarri, recibió el apoyo de las dos principales agencias municipales: Huazantlán del Río (de la cuál es vecino) y Colonia Juárez. Por otra parte las autoridades agrarias no reconocieron a Patricio Rangel, pues no se llevó a cabo el nombramiento en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos reconocidos por la Secretaría de la Reforma Agraria, pues no hay convocatoria previa, ni acta de asamblea. Por ello, Erasmus Olavarri continuó fungiendo como comisariado de bienes comunales, y asimismo se desató un movimiento en el que las agencias empiezan a articular demandas acumuladas hacia la cabecera y en el que se busca destituir al presidente municipal como una bandera. Tras las acusaciones del presidente municipal de que el comisariado de bienes comunales es un mentiroso, éste último genera algunas acusaciones que definen al presidente municipal como un "robavacas". El comisariado de bienes comunales cita a asambleas fuera de la cabecera municipal, y su capacidad de convocatoria va en aumento en la medida en que pone el dedo en el renglón relativo a los recursos económicos que la presidencia otorga a sus agencias municipales. Se hace evidente que no hay una distribución justa y de que se ha tratado diferencialmente, quizá con fines clientelares, a las agencias del municipio.

En las semanas que siguen y previamente a las elecciones federales del 21 de agosto, Erasmus Olavarri, en función del cálculo gubernamental para predisponer a los electores a favor del PRI,

**COMUNEROS CON DERECHOS
AGRARIOS EN EL MUNICIPIO
DE SAN MATEO DEL MAR**

COMUNIDAD	
Huazantlán del Río	311
Colonia Juárez	481
Colonia Cuauhtémoc	128
Colonia Reforma	45
Costa Rica	97
San Pablo	238
Laguna Santa Cruz	65
San Mateo del Mar	689
TOTAL	2054

Fuente: Comisariado de bienes comunales,
Agosto, 1994.

recibe los pagos de PROCAMPO, lo que potencia la capacidad de convocatoria del comisariado. Éste realiza un censo de comuneros con derechos agrarios.

Domingo 7 de agosto. Se realiza una asamblea en la colonia Juárez, a la que asisten alrededor de 400 personas. En esta asamblea se acordó un plan de acción cuyo principal objetivo era el de destituir al presidente municipal Casimiro Valle Samano. Se forma la Comisión de Ciudadanos en Defensa del Pueblo de San Mateo del Mar, que reúne alrededor de cuarenta ciudadanos que representan a las diferentes colonias del municipio.

Esa comisión redacta un documento en el que:

- a) se solicita la presencia en el municipio del gobernador del Estado o su secretario de gobierno.
- b) se exige la destitución del presidente municipal C. Casimiro Valle Samano y dar posesión del cargo, a su suplente, el C. Hipólito Ecesarte.
- c) de no presentarse la comisión del gobierno del Estado el jueves 18 de agosto por la mañana se iniciarían las acciones acordadas: bloqueo de las carreteras Panamericana y Transístmica hasta que no se presenten autoridades estatales para levantar el bloqueo. Si el 21 de agosto no hubiera resolución habría un bloqueo carretero en los accesos a San Mateo del Mar para evitar la votación federal.

En ese mismo documento se responsabiliza del clima de violencia y amenazas de agresión al presidente municipal de San Mateo del Mar. Este documento es enviado a las oficinas del gobierno del Estado, dirigido al gobernador, con copia para el secretario de gobierno y la cámara de diputados del Estado de Oaxaca. También se expide copia para el comisionado de Derechos Humanos, Obispo de Tehuantepec, Arturo Lona Reyes.

En esa asamblea se preguntó a los agentes municipales y agentes de policía presentes (las autoridades de Colonia Reforma y Santa Cruz no estaban) si ellos habían recibido las partidas presupuestales que el gobierno destina a cada colonia a través de la cabecera municipal y según el informante todos niegan haberlas recibido. Esto se convierte en el argumento principal para la destitución del presidente municipal.

Ese domingo había tres diferentes asambleas en el municipio, por una parte la de la

cooperativa pesquera, por otra la de la cabecera municipal y la ya relatada.

En la asamblea de la cooperativa pesquera se trataron asuntos relativos al uso del Thermo King (carro refrigerador) y al cumplimiento de los acuerdos de la unión de cooperativas Siete Huaves.

En la asamblea de la cabecera municipal dos eran los asuntos que se trataban: a) la electrificación de la península donde se ubica San Dionisio Pueblo Viejo, utilizando la misma red que alimenta a San Mateo del Mar, lo cual se haría con la instalación de torres de energía eléctrica plantadas en el lecho del Mar Tileme. Por esta razón estaba presente el presidente municipal de San Dionisio del Mar, quien ofreció a cambio de la aprobación del proyecto de electrificación por parte de la asamblea de San Mateo, el que San Dionisio del Mar apoyaría a San Mateo a resolver el problema limítrofe con Santa María del Mar, y como otro punto se trató el nombramiento de los policías para el siguiente año. Después de estos asuntos, la gente de la cooperativa pesquera llegó a la asamblea y leyó el acta de la asamblea que ellos acababan de realizar.

Algunos ciudadanos esperaban que fuera tratado el tema del comisariado de bienes comunales y pensaban que se iba a decidir tomar por la fuerza los territorios invadidos por Santa María del Mar, pero en realidad no estaba contemplado esto en la orden del día. En esos momentos era más urgente para el presidente municipal y el comité municipal del PRI, el seguir con la consigna priista de llenar de propaganda al municipio.

Miércoles 17 de agosto. Erasmo Olavarrí busca respuesta de parte del gobierno del Estado pero no la obtiene.

Jueves 18 de agosto. Se reúnen alrededor de 200 personas en Huazantlán del Río para esperar la llegada del gobernador o sus representantes. No llega ningún representante, por lo que se decide proceder a tomar las carreteras Transístmica y Panamericana. Una pequeña parte del grupo se queda en Huazantlán, donde bloquean la entrada y salida de vehículos por la terracería que da entrada al municipio. El resto del grupo, incluidas muchas mujeres se dirige a realizar el bloqueo.

12:50. El grupo se divide en tres partes y bloquea las carreteras federales 185 y 190 en tres diferentes puntos, para evitar que los autobuses y trailers tomen posibles atajos.

13:10. Una multitud de personas cruzan a pie los retenes. El sol cae a plomo y el grupo ikoods se halla un poco intimidado por la creciente cola de autobuses y trailers. Los automóviles por lo general deciden regresar. Se presenta un auto de Prensa para solicitar información.

Se difunde entre los ikoods la versión de que el subsecretario de apoyo municipal de Tehuantepec, está ya en comunicación con la secretaria de gobierno del Estado.

14:22. En el programa "Encuentro" de la XEKZ, radiodifusora, se reporta la situación de bloqueo de las carreteras y se da lectura al documento de peticiones de los ikoods al gobierno estatal.

15:06. Un chofer de trailer de Carta Blanca amenaza con romper el retén, muchos trailers atrás de éste encienden sus motores y suenan sus bocinas. La situación se pone muy tensa. Las mujeres ikoods se ponen frente al trailer y segundos después se paran los motores.

16:25. Llega al retén una comisión de información: el gobierno pide que se levante el bloqueo, se forme una comisión de cuatro personas para entrevistarse mañana con el gobernador. Ofrece cuatro camiones para regresar a los inconformes a San Mateo del Mar y mil nuevos pesos de viáticos para la comisión. Se discute brevemente sobre la inviabilidad del acuerdo y se menciona que aceptarían que fuera la comisión pero sin levantar el bloqueo. Finalmente no se acepta el ofrecimiento.

18:30. Un auto compacto manejado por un ebrio burla el retén, pasando por entre dos piedras. El chofer del trailer vuelve a ponerse nervioso, sube al trailer y se echa en reversa para librar las piedras. Sobrepasa el retén. No lo siguen los otros trailereros.

20:15. El obispo Arturo Lona Reyes en camiseta llega al retén agotado de la caminata y explica a los ikoods sobre la nueva propuesta del gobernador; la diferencia con la primera propuesta es en esencia que él estará presente para garantizar que efectivamente sean recibidos por el gobernador y que el número de representantes será mayor para que todas las colonias del municipio estén representadas. Las personas en el retén se muestran incrédulas y él explica que

sólo se adelantó un poco al otro grupo que ya había levantado el retén a la entrada de Tehuantepec. Los ikoods siguen al obispo hasta la gasolinera donde vuelve a explicar los acuerdos y coordina la llegada de los autobuses que deban llevar a la gente de vuelta a sus casas.

Viernes 20 de agosto. Se entrevista la comisión ikoods con el gobernador, con la presencia como mediador del Obispo Arturo Lona, en su calidad de presidente del Centro de Derechos Humanos Tepeyac.

"Carrasco Altamirano exhortó a los agentes municipales y las autoridades comunales de San Mateo del Mar a solucionar el conflicto interno mediante un enorme esfuerzo de conciliación, diálogo y bajo estricto apego a la ley.

Los agentes municipales y las autoridades comunales explicaron que los problemas con su presidente municipal se originaron cuando éste fue invitado a participar en la solución de un problema de límite de tierras con sus vecinos, pero su actuación fue más allá de sus responsabilidades como alcalde, lo que originó la división de la población.

Dijeron que otra de las acciones de Valle Sámano fue desconocer al presidente de Bienes Comunales de la población Erasmo Olavarri Lobo "hecho que resulta improcedente, pues no tiene capacidad jurídica para hacerlo".

El gobernador Carrasco Altamirano aclaró que el Gobierno del Estado no pone ni quita presidentes municipales, puesto que éstos han sido elegidos por voluntad popular o bien por el sistema de usos y costumbres, ante lo cual corresponde a la Cámara de Diputados tomar una decisión al respecto." (El Imparcial, 20 de agosto, 1994).

Lunes, 22 de agosto. Erasmo Olavarri llamó a una asamblea en la cancha de basketbol en San Mateo del Mar, invitó a todas las colonias. En presencia de un delegado del gobierno del Estado preguntó cuánto recibían del presidente municipal. Colonia Juárez, Huazantlán, Cuauhtémoc, Santa Cruz declararon que no reciben dinero desde que entró el presidente. Costa Rica, La Reforma y San Pablo, reciben medio millón cada mes. Se aclaró que el gobierno envía 19 millones mensuales para repartir entre sus colonias.

Martes, 24 de agosto. Regresa Erasmo a Oaxaca para denunciar que cuatro agencias no han recibido nada de la partida presupuestal.

Jueves, 26 de agosto. El presidente municipal va a Oaxaca. "Le fue a decir al gobernador que todo lo que dijo Erasmo era mentira. Le dijeron que él es el presidente y que debe de tratar bien a sus colonias. "Regresa y arréglate con tus colonias, a ver como le haces". "

Sábado, 28 de agosto. El presidente hizo una asamblea en el municipio. Erasmo avisó al delegado de Gobierno y a la Reforma Agraria para que estuvieran presentes. La reunión empezó a las once de la mañana y el presidente habría dicho "yo robé a mucha gente, pero eso lo voy a arreglar entre Erasmo y yo". A eso de las 12:30 llegaron seis camionetas de la delegación de gobierno y hablaron con la gente, señalaron que se haría una investigación sobre el presidente. Que si éste ya había gastado el dinero, entonces se le consignaría ante las autoridades correspondientes. También dijeron que Erasmo no puede ser removido de su cargo por el presidente. Le dijeron al pueblo que si querían podían destituir al presidente en la asamblea, pero si el pueblo quiere que se haga la investigación primero "la investigación se va a hacer". El pueblo se manifestó por realizar la investigación. También se señaló que el pavimento en la calle de la presidencia estaba mal, por no tener el declive adecuado para desaguar. Además de que primero se debió meter el drenaje.

Jueves, 8 de septiembre. Empezaron a repellar la nueva presidencia municipal frente a la iglesia, obra que estuvo parada desde la entrada del actual presidente "por falta de dinero".

Martes, 13 de septiembre. Se realizó la mudanza a la nueva presidencia municipal. La Misión Cultural de la SEP ocupó la antigua presidencia municipal.

Se sigue en espera de resultados de la investigación.

Mientras tanto, "se ha generalizado el pandillerismo o el robo a mano armada... el presidente municipal ya armó a uno de sus... ya tiene un grupo como guardianes, como gorilas, como los que cuidan, y se armó. se siente como un cacique y ... ya amenazó al comisariado y aquí en el pueblo saca tiros al aire, siempre va con su pistola al cinto donde quiera que va, siempre va armado... y entonces los que son de la vida mala ven un

apoyo, como que sienten abierto de que es libre el andar armado, es libre el robo, todo, por eso ahorita en San Mateo se vive un poco la intranquilidad, la gente siente inseguridad y ahora las colonias igual, porque las colonias apoyaron al comisariado y el presidente ahora se está desquitando con los que no le apoyaron..."

14. ESTRUCTURA Y COYUNTURA HISTÓRICA IKOODS.

Los elementos estructurales de la coyuntura histórica que vive San Mateo del Mar que podrían considerarse para comprender mejor la profundidad del conflicto y el sentido del proceso de cambio, son:

- a) la matriz histórica de resistencia cultural y territorial.
- b) el etnocentrismo y su correspondiente mitología.
- c) los procesos centripetas de toma de decisiones.
- d) la escasa emigración fuera del gran territorio ikoods (riberas de las lagunas Superior, Inferior, Mar Tileme y el Mar Muerto) y su correspondiente cosmovisión territorialmente determinada.
- e) las zonas patrimoniales de pesca de los pueblos ikoods y su experiencia histórica para dirimir los conflictos lagunares de dichas zonas entre los pueblos ribereños.
- f) la efectiva inclusión, aún cuando subordinada, de la economía ikoods, en el mercado regional dominado por los zapotecas.
- g) la economía agrícola suplementaria de la pesquera.
- h) la profunda identidad de grupo vinculada a la territorialidad y su ritualización de las relaciones con el medio ambiente.
- i) la existencia de una religión ikoods.

Frente a estos elementos que son producto de un largo proceso histórico, se hallan los elementos que representan las tendencias estructurales de cambio, a saber:

- a) la multitud de instituciones presentes en la comunidad con sus respectivos discursos culturales que provocan un ruido descomunal en la vida cotidiana del grupo.

b) el surgimiento y ascenso de grupos de poder con propósitos ajenos al sistema tradicional que lograron socavar al mismo desde dentro, compuestos por grupos del PRI y maestros.

c) la redistribución y crecimiento de la población que aunado al aumento de discursos culturales en juego, crea un nuevo panorama de población heterogénea.

Por ello la solución posible a la actual crisis política, quizá la más profunda en la historia moderna de San Mateo del Mar, podría tener dos vertientes: 1) una resolución con base en los discursos institucionales que están en juego para reformar al gobierno tradicional. 2) una resolución con base en la memoria histórica del grupo (la comunidad se ha planteado, siguiendo el ejemplo de San Francisco, realizar una investigación para encontrar los Títulos Primordiales y así establecer su territorio histórico).

En realidad se perfila una mezcla de ambas vertientes. Uno de los elementos de cambio endógeno principal en este complejo panorama es el hecho de que las colonias han reivindicado su presencia en el conjunto del proceso político. Liderados por Huazantlán del Río, han puesto el dedo en la llaga del sistema tradicional, que a pesar de ser democrático en términos de las secciones de la cabecera, no ha permitido la inclusión efectiva de los miembros de las colonias como ciudadanos con todos los derechos a nivel municipal.

Señala Cheney: "At the sectional level, attempts to preserve the balance of the town's old structural cuartel subdivisions failed when Huazantlán was granted semi-autonomy by District officials. But the rotation among the three central sections of the right to elect high officials still manages to keep political power from being dominated by any one of them and balances the influential sectional jefes against one another. However, it appears that the system was not prepared for the eventuality that there might emerge other long-term loci of power not based upon territorial subdivisions." (Cheney, 1976: 25-26).

15. LA PARADOJA DE LA MODERNIZACIÓN.

De esta manera las cooperativas pesqueras en los últimos años, crearon una nueva alianza a través de la Unión de Cooperativas Siete Huaves.

"Las cooperativas, o sea, las lagunas unicamente es para los pescadores, y un pescador es uno que vive de la pesca, entonces no había cooperativas, solamente en los huaves. Entonces se unieron aquí en San Mateo para formar una cooperativa y el primero, la más antigua es la Mareños, la que está aquí en San Mateo del Mar. Entonces los zapotecos, los demás pueblos vecinos, si, los zapotecos para nada querían el agua; dicen que ellos viven del campesinado, son agricultores, no les interesa el agua. Entonces se concesionó a la cooperativa Mareños y fue registrada y obtuvo el permiso y es exclusivamente para ellos, para los pescadores. Después formaron otras cooperativas, los demás que también son ribereños, San Dionisio, después San Francisco Pueblo Viejo y así, hasta ahorita son siete, y después se quiso formar, o el gobierno quiso dar para concesión las mismas lagunas a los zapotecos también... si las lagunas están registradas y eso es uso exclusivamente para los mareños de zona huave entonces eso lo llamamos invasión porque pescan sin permiso y luego no llevan las costumbres, las formas de cómo pescar de los mareños. Porque aquí, para nosotros la pesca es algo sagrado, por ejemplo, uno cuando va a pescar no puede tirar basura en las lagunas, no escupir, no orinar, eso está prohibido y hay que rezar; a las aguas de veras se les da un amor especial, es como el que da la vida, lo citamos como una madre, entonces cuando ellos vienen da coraje como ensucian, son extraños de veras. Se siente uno dolido, molesto por la forma en como tratan a tu madre. Entonces de ahí se dijo: vamos a unirmos y si quieren trabajar que nos pidan permiso, que nosotros ponemos condiciones y que trabajen como nosotros trabajamos también y que dejen descansar a las lagunas porque nosotros las dejamos descansar. Pescamos de noche, no vamos de día, y si pescamos de día, dejamos descansar las aguas de noche. Siempre se da un trato especial y un amor a la laguna, en

cambio ellos no, para mi es como que la están matando poco a poco. Es por eso que se formó la "Unión Siete Huaves". (Entrevista a miembro de la Coop. Mareños de la Región Huave").

El concepto de zona exclusiva de pesca, para los ikoods, proviene seguramente de la matriz histórica de resistencia caracterizada por la división histórica regional del trabajo regida por los dominicos durante la época colonial, continuada por la actual dominación comercial zapoteca que determinó, asimismo, la continuación de esa división regional del trabajo con respecto al mercado estatal y nacional en su carácter de intermediario de esa producción pesquera.

La gran paradoja que vive la zona está en el modelo de apropiación de los recursos pesqueros que se ha venido imponiendo en las lagunas a partir de la implementación del Plan Huave de la década de los setentas y que persiste institucionalmente como el modelo que el INI ha apoyado en las dos últimas décadas y que se ha caracterizado por la mecanización: lanchas de motor, artes de pesca mayor, parafernalia refaccionaria y los créditos respectivos contratados con los bancos de desarrollo del gobierno federal. En menor medida se ha buscado la implementación de la acuicultura en San Francisco del Mar y su éxito ha sido insuficiente y no existe una tendencia que indique que se quiera ampliar el experimento a los demás pueblos mareños¹⁴.

El carácter institucional del apoyo crediticio ha tenido consecuencias de diferenciación entre la población. Los pescadores que no han querido ingresar a la cooperativa pesquera en San Mateo del Mar se consideran a sí mismos como un estrato aparte, ya que quisieran tener crédito para renovar sus artes de pesca tradicional, sin tener que ser miembros de la cooperativa. De hecho muchos pescadores que son miembros de la cooperativa también pescan por su cuenta con medios tradicionales.

Según un técnico del INI, la cooperativa Mareños de la Región Huave es la que menos utiliza medios mecanizados en comparación con el resto de las cooperativas mareñas. El mar Tileme, área donde pesca esta cooperativa, contiene el mejor producto, ya que aquí el desarrollo de la postlarva del camarón cuenta con mejores condiciones dado que la captación es de menor escala por la utilización de las técnicas tradicionales. Este fenómeno había provocado que las otras

cooperativas invadieran el territorio lagunar patrimonial de San Mateo del Mar, pues en sus propias zonas, la captura de camarón descendió su productividad notablemente.

La Unión de Cooperativas Siete Huaves en la actualidad, atendiendo a este problema, regula la entrada de los pescadores al Mar Tileme; las cooperativas toman turnos para pescar y se han establecido horarios de entrega. Los intermediarios asisten regularmente de acuerdo a esos horarios a comprar el camarón en la ribera del Mar Tileme, junto a San Mateo del Mar. La cooperativa Mareños de la Región Huave tiene comisiones de vigilancia, que supervisan los horarios de entrega de las lanchas y en adición, en cada entrega, esta última cooperativa recibe el sesenta por ciento de la captura en compensación por el uso de su zona exclusiva de pesca.

La Unión de Cooperativas Siete Huaves sesiona mensualmente de acuerdo a un calendario rotativo, llevando a cabo una asamblea en cada pueblo miembro a lo largo de siete meses. Las cooperativas miembros son Bahía de Guamuchil, San Dionisio del Mar, Huazantlán del Río, Santa María del Mar, San Francisco del Mar, Pbo. Viejo, San Francisco del Mar, Pbo. Nuevo., y San Mateo del Mar.

Las albuferas en los años recientes han resentido el impacto de la contaminación de sus aguas y otros desequilibrios ecológicos debido a: 1. el desecho de gasolina y aceite de las lanchas de motor. 2. la llegada de desechos agrícolas (pesticidas y fertilizantes) con las aguas de los ríos que ahí desembocan.¹⁵ 3. así mismo, debido a las obras del Distrito de riego #9 de Tehuantepec ha venido disminuyendo la cantidad de agua dulce que se vierte en las lagunas, por lo que han aumentado su salinidad considerablemente. 4. periódicamente se cierran las bocanas de las albuferas por la sedimentación de la arena. Las albuferas del istmo de Tehuantepec, a pesar de estos desequilibrios, siguen representando una importante biomasa. Sin embargo, parece ser que la organización de los pescadores es síntoma de la mayor percepción que ellos mismos van adquiriendo de los desequilibrios ecológicos y de la captura desmedida del pasado, como causas del actual descenso de la pesca, pero paradójicamente al permitir la pesca motorizada en el mar Tileme, el conjunto de las cooperativas no ven la función de equilibrio que para el total del sistema significa una zona de reserva, como la que hasta hace poco representó precisamente el

mar Tifeme.

Parece ser, también, que el modelo de desarrollo pesquero implementado en la zona, no dará marcha atrás y que las cooperativas se mantienen en una posición ambigua con respecto a la problemática aquí expuesta, pues no se plantean abandonar dicho modelo.

A través de su constitución en cooperativas los pescadores han encontrado la manera de convertirse en interlocutores de las instituciones, y de esta manera han realizado gestiones para lograr que PEMEX, por ejemplo, realice obras de dragado para las bocanas azolvadas de las lagunas cercanas a San Mateo del Mar.¹⁶ Han llevado a cabo acciones concertadas a nivel de toda la región, al oponerse al canal de intercomunicación de la Laguna Inferior y el Mar Muerto y así mismo gestionan el dragado de la gran bocana.

Al reconocer su capacidad de gestión como unión de cooperativas, los ikoods descubren la fuerza de su capacidad de organización social.

Por otra parte las cooperativas no aceptan del todo el modelo, pues es evidente, que surgen constantemente conflictos de sentido entre las cooperativas y el INI, por ejemplo.

En 1994, la cooperativa "Mareños de la Región Huave", recibió una camioneta-congelador, (Thermo-King), como parte de un proyecto del Banco Mundial. El objetivo es que la cooperativa realice la comercialización de la pesca fuera del cerco del mercado zapoteco; sin embargo, ocurrió que el manejo de grandes cantidades de camarón para transportarlo todo junto a los mercados esta fuera de la costumbre comercial de los ikoods de San Mateo por varias razones: la división del trabajo tradicional otorga a las mujeres ikoods la tarea de asistir a los mercados; las regatonas zapotecas tienen toda una infraestructura creada, (transportistas o camionetas propias y empleados), con la que captan el camarón directamente de los pescadores.

Debido a esto, los directivos de la cooperativa utilizaban el "Thermo-King" exclusivamente como transporte para supervisar la llegada de los pescadores a la ribera, en los horarios acordados, y para asistir a las reuniones de la "Unión Siete Huaves". El congelador pronto falló por un fusible fundido y no les urgía arreglarlo, y sin embargo, en algún momento la cooperativa tendrá que hacer frente al pago de sus obligaciones del crédito.

Ante esto, uno se pregunta si la decisión de este tipo de acciones es tomada por los miembros de la cooperativa o por actores institucionales externos a ellos. El apoyo técnico es también parte de los programas del Banco Mundial, pero no es suficiente para cambiar conceptos y tradiciones y, más que nada, se observan nuevamente actitudes soterradas de resistencia que desaceleran la velocidad con la que el "progreso" avanza en la comunidad.

16. RESUMEN:

Al considerar la forma de gobierno indígena de acuerdo a los preceptos de Aguirre Beltrán, donde los diferentes momentos históricos son revisados para definir cuáles serían los elementos de la estructura de gobierno antiguo que han sido heredados del municipio colonial y cuáles los que provienen de una matriz de gobierno indígena prehispánico. Se ha observado que los elementos indígenas del gobierno se refieren a la persistencia de la división en secciones, barrios o parcialidades, mientras que los coloniales están definidos por la estructura de cargos que caracterizaron al municipio español, sin que su réplica en la Nueva España tuviese el mismo grado de autonomía de autoridades regionales y nacionales, por lo que se le considera sólo un remedo de aquél, cuyo objetivo era el ahorrar a los españoles el esfuerzo de gobernar directamente en cada comunidad.

El cacicazgo parece haber desaparecido en San Mateo del Mar desde muy temprano en la colonia y por ello se ejerció en la práctica un gobierno de principales. Los documentos coloniales hacen referencia a "el común" o "la República" y no se dirigen a alguna autoridad en particular.

Las relaciones interétnicas de los ikoods y los zapotecos se caracterizan por una predominancia de los últimos sobre los primeros en los aspectos económico, político, cultural y territorial. Contrariamente a anteriores investigadores de la zona huave, en esta exposición se sostiene que los zapotecos han llevado a cabo un asedio histórico sobre el territorio y la cultura ikoods que implica la utilización de una estrategia penetración de baja intensidad y diacrónica

dirigida a ganar espacios en los municipios ikoods. Dicha estrategia se caracteriza por la invasión de territorios y el cambio de filiación étnica de los pueblos huaves como es el caso de San Francisco Ixhuatán (que vive una auténtica guerra étnica con San Francisco del Mar), y Santa María del Mar, que es un caso de población huave que se convierte en un enclave territorial de Juchitán de Zaragoza. Los cambios de localización de las tres cabeceras de los municipios huaves también están vinculados a una presión de los zapotecos sobre el territorio ikoods. Por ello, la cuestión de las fronteras étnicas impone a la cultura ikoods de San Mateo del Mar un patrón de resistencia que se caracteriza por un alto índice de monolingüismo y etnocentrismo, así como una organización centripeta y cerrada de la forma de gobierno.

La subdivisión en secciones, parcialidades o barrios es un elemento de la organización prehispánica que recuerda la división en calpullis. La peculiaridad de esta división en San Mateo del Mar es que no está vinculada a accidentes geográficos, ni representa una jerarquización territorial en la que un barrio predomine sobre los otros. El caso de las secciones de San Mateo del Mar representó, quizá, en una época histórica remota una división en clanes (grupos consanguíneos); sin embargo, administrativa y políticamente, cumple una función corporativa que hace a la cabecera funcionar como un todo coherente, dado un sistema de alternancia en el poder para las secciones. Este sistema permite una participación rotativa de los miembros de las secciones en el sistema de cargos civiles y deriva en una forma de gobierno distinguible por sus características de: gobierno de los ancianos, rotación de los puestos de elección, alta ritualización de la asamblea. La democracia que existe en San Mateo del Mar probó ser muy efectiva en términos de la distribución del poder entre sus constituyentes corporativos: las secciones. Esta democracia corporativa ha permitido la permanencia de un conjunto de rasgos culturales al que llamamos matriz histórica de resistencia ikoods.

El sistema de cargos civiles y religiosos fueron descritos por Cheney y Signorini de manera suficiente. Las mayordomías, consideradas por Cheney como escalafón paralelo, han sufrido un constante descenso en su participación por lo que el sistema de cargos ha debido cambiar sus requerimientos para llegar a los puestos de mayor jerarquía. De tal manera que en la actualidad

han surgido nuevas reglas en el ascenso que obedecen a la influencia de las instituciones religiosas, civiles y gubernamentales que han ingresado en la comunidad de manera persistente a partir de la década de los años 1960's.

Los procesos de cambio, que se registran en todos los aspectos de la vida social de los ikoods en sus diferentes municipios y comunidades, se han acelerado a partir de la segunda mitad del siglo, sin embargo, San Mateo del Mar se ha mantenido como el último reducto de la cultura de ese grupo étnico. En el caso de San Mateo el proceso de cambio ha tenido características específicas. Las instituciones étnicas y los actores políticos de San Mateo del Mar han buscado persistir ante los embates que surgen desde dentro por la diferenciación de la población que es consecuencia tanto de factores demográficos, como de los diversos discursos culturales que han penetrado a la comunidad. Estos discursos culturales han definido los grupos de interés que buscan el poder municipal a través de la ruptura del sistema antiguo de gobierno. Sin embargo, el sistema político ha logrado, aceptando presiones, reformular su composición interna, convirtiendo la acción política en un ejercicio de aprendizaje del modo de gobierno antiguo para las facciones que aspiran a obtener el poder. Los objetivos públicos que cada facción postula se encuentran en confrontación con el sistema antiguo y sin embargo es menester, en las actuales circunstancias, que reconozcan la figura de los ancianos y el sistema de cargos de los cuales requieren para legitimar sus proyectos para la comunidad.

La oficina de bienes comunales y la cooperativa pesquera representan un nuevo grupo de instituciones de gobierno; en la actualidad sus funciones son cada día más importantes y significativas para el conjunto dada la presión demográfica creciente y el consiguiente nuevo auge, obligado, de la agricultura. Mientras tanto la cooperativa pesquera se vuelve importante como mecanismo de control del mercado pesquero e incluso como regulador de la producción en toda la laguna (que representa cultural y económicamente la fuerza interna de la etnia ikoods en su conjunto). Esto implica el establecimiento de un triunvirato en el cuál la presidencia municipal, el comisariado de bienes comunales y la presidencia de la cooperativa pesquera representan un conjunto de roles que deben mantenerse en equilibrio. En este reacomodo de las

fuerzas se halla inmerso actualmente San Mateo del Mar. Mientras que anteriormente las secciones del pueblo significaban la superación de la lucha por el poder a través de un sistema rotativo, en la actualidad las colonias lideradas por el comisariado de bienes comunales han entrado a la lucha y la cooperativa pesquera se instala como una área que mantiene la estabilidad del conjunto favoreciendo al sistema tradicional de gobierno.

Alrededor de este trio, surgen las nuevas funciones de control y supervisión de los servicios como el agua, la electricidad, el mercado, el transporte público (de participación municipal), etc. que le dan un nuevo contenido a la obligación del tequio, ya que el cumplimiento de estos nuevos roles es obligatorio, pero requiere de que quienes ocupan los mismos, porten un cierto nivel de especialización o sofisticación en técnicas y requerimientos administrativos. (Un proyecto de autonomía indígena debiera considerar la sofisticación de los nuevos cargos y transformaciones cualitativas del contenido del tequio, entre otros elementos).

La complejización del sistema político de San Mateo del Mar es un hecho irreversible. Pero aunado a esto, se observa que el proceso de cambio que en los otros municipios ikoods fue muy acelerado, en este caso ha tomado mucho más tiempo y la tasa de hablantes de lengua indígena y monolingües sigue siendo la más alta de la subregión. Para Cheney, la explicación radica en que en los casos de los municipios de San Dionisio del Mar y San Francisco del Mar, éstos se encuentran bajo la jurisdicción del ex-distrito de Juchitán de Zaragoza, mientras que San Mateo pertenece al ex-distrito de Tehuantepec. Evidentemente Juchitán es el centro de la identidad zapoteca del istmo de Tehuantepec y su radio de influencia pesa sobre el conjunto de la región. Otro elemento que habría que agregar a lo ya señalado por Cheney es el de la perspectiva etnohistórica, ya que no se puede definir el problema exclusivamente en términos de la influencia externa, sino también por los elementos endógenos que dan una personalidad particular al municipio bajo estudio.

Los municipios ikoods reconocen en San Mateo del Mar una capacidad de coordinación para las iniciativas de la etnia en su conjunto y va en aumento la alianza política para defender el territorio lacustre común de los municipios ikoods, como su patrimonio económico

fundamental. De hecho, a raíz de la renuncia del coordinador del Centro Coordinador Huave del INI a fines de 1994, los ikoods buscaron influir en la decisión de la persona adecuada para dirigir este centro, hablándose inclusive de que fuera un ciudadano de origen huave, asunto que por lo demás, dada la compleja estructura burocrática, no tuvo éxito.

¹En San Dionisio del Mar "los cambios políticos y socio-económicos han afectado mucho más la rama político civil del sistema de cargos, que la rama eclesiástica, porque los cargos de los consejales representan el poder formal local. El control formal permite a las facciones distribuir los créditos estatales y manejar los fondos comunitarios." (Frey, 1982: 61-62).

En otra parte señala este autor: "Comparando la estructura formal actual con la anterior... se dieron cambios muy importantes en la duración de los cargos, en la participación de los diferentes grupos sociales y políticos de aparición reciente, y en el proceso electivo... el sistema de cargos de San Dionisio se distingue poco del ayuntamiento de un municipio rural mestizo.

...Al fin de la primera mitad del siglo surgió un cacicazgo incipiente de los Pineda -familiares del general zapoteco Pineda- lo cual llevó a la formación de una oposición que se aprovechó de la coyuntura regional de los charistas -partido del general Charis, zapoteco de Juchitán con mucha influencia política- para ganar la presidencia." (Ibid.: 70).

Es evidente que la cercanía de San Dionisio Mar de Juchitán juega un papel fundamental en la transformación de las relaciones políticas de este pueblo huave. Juchitán opera como un centro de poder regional centripeta que por su influencia penetra los sistemas políticos no zapotecos.

²"A Centripetal Organization has a structure the content and symbolism of which is oriented toward the conservation of an already established socio-cultural order; this order is traditional, homogeneous, collectivistic, well-integrated, and obligatory. In it, theoretically at least, the well being of the community tends to be placed before that of the individual" Camara, 1952: 143 citado por Cheney en 1976: 32.

³El término sección (en lugar de barrio que es utilizado en la mayoría de los casos) es referido por Diebold como un préstamo del español que se utiliza para designar los barrios de la ciudad en Juchitán. (Diebold, 1966: 44)

⁴La difusión del término *Sección* desde Juchitán es la razón más probable del uso del término en San Mateo del Mar; se trata de un uso que corresponde a la subregión, pues no se le encuentra en otras áreas del estado de Oaxaca. Me inclinó más a pensar en que la designación *Sección* es producto de la difusión desde Juchitán, pues la palabra barrio es ajena siempre a las respuestas de los ancianos, por lo que parece ser un término muy antiguo. El término *sección*, entonces, parece venir de la concepción del calpulli, y no de la división seccional por cuestiones de divisiones modernas de distritos y secciones electorales. Queda, sin embargo, la duda sobre el origen y devenir del término. Pedro Carrasco señala que "El problema principal es que la misma palabra calpulli se podía aplicar a las distintas partes en que se subdividía la sociedad según distintos grados de organización territorial. La palabra parcialidad, a menudo usada en las fuentes, es, por lo tanto, un equivalente adecuado, precisamente por su vaguedad. Es como si en el México moderno usáramos una misma palabra para designar estado, distrito, municipio, pueblo y barrio." (Carrasco, 1976: 207)

⁵Las prescripciones matrimoniales parecen haber desaparecido hace mucho tiempo, pues nadie en la comunidad las recuerda, pero existe todavía la figura del xedx, quién en los -cada día más escasos- casos de matrimonios tradicionales opera como el intermediario entre las familias de los novios. Por matrimonios tradicionales nos referimos a aquellos que aceptan el tiempo del noviazgo prescrito por el xedx y respetan el sistema de visitas familiares para consolidar la relación entre los grupos domésticos de ambos contrayentes. Eventualmente, las parejas modernas que recurren al rapto, acaban por pedir al xedx que interceda entre las familias para formalizar el matrimonio.

⁶"En términos antropológicos parece ser entonces que los linajes nobles del antiguo México eran ambilineales, aunque con mayor importancia de la línea masculina y que no eran parte de la regulación del matrimonio sino

que había distintos tipos de casamiento y se prefería uno u otro según las circunstancias políticas y las reglas de sucesión." (Carrasco, 1976: 198).

⁷"Los "viejos del barrio" (calpulhuhuetque) ocupaban una posición importante en el ceremonial religioso y además el jefe de barrio les consultaba en todos los asuntos de importancia." (Carrasco, 1976: 199).

⁸Durante los numerosos acontecimientos de Semana Santa en los que el municipio interviene de manera activa, los dieciséis topiles se presentan en el municipio y realizan "mandados"; se turnan para ir a sus casas a descansar o comer, lo cuál hacen de prisa y regresan para apoyar a sus compañeros.

⁹Véase el caso del municipio de San Juan Tamazala en la Mixteca Alta, Distrito de Nochixtlan, cuya ley orgánica municipal que recogió su forma de gobierno antiguo y derecho consuetudinario fue aprobada el dos de febrero de 1984 y publicada en el periódico oficial del Estado de Oaxaca en la misma fecha; en Franco Gabriel Díaz, "Legislación municipal en comunidades indígenas de Oaxaca", Revista de Estudios Municipales, 1988.

¹⁰José Edison tenía su monauticorrante junto al llamado Paso Mareño, el antiguo "camino real" que se usaba para entrar y salir del municipio. Este camino pasaba entre el cerro de Huazantlán y el Océano Pacífico, mientras que actualmente el camino de terracería pasa entre los cerros de Huazantlán y Huilotepec.

¹¹German Cisneros fue agente municipal de Huazantlán en 1964. Repitió en 1965 y en 1967. Este hecho es de lo más inusual, pues la propia lista anexa de agentes municipales muestra que ninguno de ellos repitió en el cargo, quizá a excepción de Luis Oviedo, que repitió en 1958. En 1967 se distingue nuevamente la presencia de Luis Oviedo como "representante". De acuerdo a las actuales autoridades de Huazantlán, en ese año hubo un intento de nombrar las autoridades de la agencia directamente desde la cabecera, lo cual se encontró con la resistencia de los huazantlecos.

¹²Saúl Millán discute ampliamente este tipo de proceso en su apartado sobre la jerarquía territorial y conflicto político aludiendo al caso de Cantel en Guatemala y de Huamelula en Oaxaca: "El desfase entre normas tradicionales y estatutos legales ha promovido dos tipos de factores que se encuentran directamente relacionados. Por un lado, la "tradicionalización" de los cargos constitucionales encuentra su correspondencia en la "politización" de los cargos tradicionales; por otro, crea las condiciones para que se extienda un campo de tensión entre los distintos cabildos. Escindida entre un sector progresista y costumbrista, Huamelula no deja de medir las perspectivas y las ventajas que ambos poderes le ofrecen. Si por un lado se considera la creciente importancia de los cargos constitucionales, que median entre la comunidad y las múltiples instituciones gubernamentales, por otro se considera la capacidad integradora del sistema de cargos tradicional, que relaciona de manera permanente y continua las unidades sociales esparcidas por el territorio. El deseo de potenciar la capacidad política con el exterior y con las instituciones del Estado no sólo ha llevado a que las autoridades constitucionales ganen un terreno considerable, sino también a que el incremento de su poder, legitimado por las nuevas exigencias, actúe en detrimento de la costumbre". (Millán, 1993: 168,169).

¹³Evidentemente, esta es una versión muy general de la ceremonia de transmisión de mando y no menciona algunos detalles importantes como la transmisión del bastón de mando, ni el texto íntegro del discurso o los discursos de todos los personajes involucrados cuya descripción hubiera requerido de estar presente en el acto, lo que no fue posible.

¹⁴Hay un proyecto de acuacultura en marcha en San Francisco del Mar, el cuál, sin embargo, no ha considerado la resistencia de la comunidad a cambiar sus hábitos de pesca, por lo que no hay una aceptación a las técnicas (aunque en apariencia hay disposición). Por otra parte, de acuerdo a información personal de técnicos del INI, se requiere de insumos de calidad que no están al alcance de los cooperativistas, toda vez que sus costos internacionales son muy elevados. Mientras tanto, la posibilidad de producir tecnología local está fuera de los planes del Centro Coordinador del INI. Fuente: Técnicos del INI que pidieron no revelar su nombre.

¹⁵"El factor agua, si bien importante en cualquier territorio, se agudiza como determinante en el istmo de Tehuantepec, sobre todo en sus 100 kilómetros de franja costera. En esta zona, las lluvias anuales fluctúan entre los 800 y 1200 milímetros anuales. Hay que agregar la contaminación creciente del agua dulce por desechos industriales (refresqueras con descargas de sulfatos y nitratos), petroleros (con descargas de ácidos, aceites, sólidos, fenoles y sulfuros) y agroindustriales (como los ingenios azucareros con sus desechos orgánicos y la elevación de la temperatura normal del agua que utilizan), así como la utilización sin control de plaguicidas en las tareas agrícolas (parathion etílico y metílico, dimetoato, lineb, maneb, manzanate D-80, diazinon, dinocap, gramoxone, carmex lanate, furudan, dimesthofe, BHC y acefate son los más comunes; 10 de ellos son

considerados por las normas internacionales como de uso reservado y restringido, desde 1980). "Los huaves: entre el desarrollo sostenido y la hipoteca de su futuro" Nemesio J. Rodríguez en Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca, p. 142. CIESAS Oaxaca, 1992.

¹⁶A cambio de ello los ikoods han bajado el tono de las protestas por los desechos que la refinería de Salina Cruz deposita en la desembocadura del Río Tehuantepec.

EPÍLOGO

Creo que es difícil aceptar para muchos visitantes de San Mateo del Mar, aquello que planteó en 1953, Laurette Séjourné:

"Soñamos a veces con descubrir un pueblo en que las supervivencias de mentalidades arcaicas, tales como las encontramos esparcidas en las obras de etnografía, estuvieran en estado puro y no diluidas en un conjunto heterogéneo donde es necesario rastrearlas pacientemente. Lo cierto es, sin embargo, que resulta penosísimo enfrentar una realidad que amula de golpe el universo al cual se pertenece y que nos lanza en el más angustiante de los vacíos.... Y es lo que he experimentado en lo personal al llegar a San Mateo del Mar..." (Laurette Séjourné, 1953: 87).

¿Quién negaría la sensación de desamparo que acompaña, aún hoy día, a los que visitan por primera vez a San Mateo del Mar?

San Mateo del Mar es más heterogéneo hoy que en 1953. Séjourné observa "el mundo sagrado" de los ikoods a mediados del siglo veinte, hace apenas cuarenta y dos años, el cual la lanza "al más angustiante de los vacíos". Apenas unos años después de la visita de Séjourné, empezarán a llegar a esta comunidad todas las empresas culturales que se encargarán de realizar la tercera conquista de la conciencia y la cultura ikoods. El ILV abre la brecha y le sigue el INI. La iglesia católica, finalmente, manda un representante permanente. Y de pronto, se hace la luz eléctrica y el agua entubada. Los pozos sagrados irán desapareciendo poco a poco y el repique horario de la campana que rescataron los montiocos (nahuales) del fondo del mar Santa Teresa, ya no se oirá hasta Huazantlán del Río.

El manantial (Altepetl = nación) de Huilotepec y la sonorísima campana ya no representan la unidad política y ritual de los ikoods. Sin embargo, ¿hasta que punto ha desaparecido "el mundo sagrado"?

Algunos de los investigadores que estuvieron entre los ikoods han llegado a decir que tal o cual tradición ya se perdió. Pero uno llega, observa y ¡zaz! ahí está. Después uno lee y se entera que eso ya había desaparecido, que ya había cambiado.

Yo procuraría no apresurarme para decretar "el fin de los montiocos"; los ikoods aún no han perecido, siguen siendo ikoods ("los verdaderos nosotros").

Este trabajo ha generado muchas más preguntas sobre los ikoods de las que ha podido responder pero quizá sea esta su virtud. Exponemos por último lo que se queda como sugerencia para futuras investigaciones:

1. La recuperación de la etnohistoria regional ikoods con base en los documentos coloniales surge como una necesidad, dado que los trabajos de investigación etnológica se han basado en la visión colonial de los hechos en voz de los cronistas, lo que resulta en una muy limitada fuente de información, pues no supera el punto de vista colonial y no recupera la visión indígena de los problemas ante la legalidad impuesta desde fuera.

2. Todavía es preciso el realizar estudios interdisciplinarios sobre la etnia en su conjunto, pues no se ha realizado una comparación de las variaciones míticas, de organización social y de fenómenos de resistencia étnica e identidad, entre todos los pueblos ikoods.

3. Falta una evaluación de la política indigenista del estado mexicano en virtud de sus resultados en las comunidades. Los grupos étnicos tienen derecho a realizar estas evaluaciones y las investigaciones deben servir a ese fin. Existe una mentalidad colonialista y racista por

parte de funcionarios específicos, así como diversas prácticas corruptas, y todo un esquema de lo que debe ser el desarrollo, vinculándolo a macroproyectos, que resultan alejados de la realidad, onerosos para la comunidad, y soslayan el respeto a la naturaleza que los ikoods profesan.

4. Se corre la voz en el nivel local de que PEMEX pretende expandir la refinería de Salina Cruz. El sitio donde se pretende realizar es el antiguo emplazamiento de Guazontlán, donde se ubican actualmente la colonia Cuauhtemoc y Huazantlán del Río. Como "generosas" dádivas a cambio, PEMEX está preparando a la comunidad con el dragado de la boca de la laguna Quirio. Al mismo tiempo, se ha puesto en marcha un plan de construcción de gasolineras que en varios puntos de la zona huave. En el caso de San Mateo del Mar se habla de un costo de 600 mil nuevos pesos, que se unirían a la deuda crediticia existente de alrededor de 400 mil. El mantenimiento de la gasolinera atará aún más a esta comunidad con los servicios de PEMEX. La boca del río Tehuantepec se convertirá en la salida de los desechos de la refinación hacia el océano Pacífico. Más que una necesidad de estudios teóricos se requiere de una toma de posición y acción contra estos hechos.

México, D. F. Mayo de 1995.

ANEXO 1

RELACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO DEL MAR DE 1890 A 1995.¹

AÑO	ALCALDE PRIMERO ²	PRESIDENTE MUNICIPAL ³
1890	C. Francisco Velez	C. Tomás Barrilla ⁴
1891	C. Calletano Villa	C. Mateo Buenavista
1892	C. Enrique Rocha	C. Anastacio Montero
1893	C. Leonardo Zaragoza	C. Luciano Sumano
1894	C. Tomás Gutemberg	C. Pedro Camacho
1895	C. José Arteaga	C. Julián Gutiérrez
1896	C. Florentino Oliva	C. Justo Uraga
1897	C. Juan Galaviz	C. Leonardo Larrienzar
1898	C. Mateo Buenavista	C. Martín Piamonte
1899	C. Anastacio Montero	C. Urbano Villanueva
1900	C. Leonardo Larrienzar	C. Benigno Alatraste
1901	C. Tomás Barrilla	C. Mariano Sierra
1902	C. Nicolás Fiallo	C. Juan Quiñiones
1903	C. Timoteo Figueroa	C. Pedro Monrroy
1904	C. Fausto Uraga	C. Sixto Degollado
1905	C. Prudencio Juárez	C. Gabino Esesarte
1906	C. Manuel Marín	C. Juan Martinez
1907	C. Benigno Alatraste	C. Juan Ochoa
1908	C. Mariano Sierra	C. Félix Figueroa
1909	C. Juan Quiñiones	C. Pablo Quintanar
1910	C. Gabino Esesarte	C. Crispin Piamonte
1911	C. Wenceslao Sosa	C. Vicente Rocha
1912	C. Victoriano Alarcón	C. Marcos P. Gómez
1913	C. Tranquilino Prado	C. Tomás Zarate
1914	C. Sixto Degollado	C. Idelfonso Palafox
1915	C. Fernando Arrasola	C. Bernardo Avendaño
1916	C. " "	C. Marciano Cosijoeza
1917	C. Juan Salazar	C. Eleoterio Mejia
1918	C. Lorenzo Comonfort	C. Nicolás Duplan
1919	C. Pablo Irraestro	C. " "
1920	C. Domingo Pinzón	C. Leonides Galaviz
1921	C. Miguel Orrin	C. Gil Canalizo
1922	C. Librado Leyva	C. Blas Jarauta
1923	C. Francisco Cosijopi	C. Jerónimo Hidalgo
1924	C. Leonides Galaviz	C. Laureano Aldama
1925	C. Idelfonso Palafox	C. Félix Mora
1926	C. Andrés Villa	C. José Duplan
1927	C. Juan Gasgas	C. Cristino Osorio
1928	C. Abraham Canalizo	C. Pedro Rangel

ANEXO 1

AÑO	ALCALDE PRIMERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
1929	C. Dionicio Ojeda	C. Patricio Avendaño
1930	C. Dionicio Obregón	C. José Pradillo
1931	C. Calixto Fiallo	C. Juan Zubieta
1932	C. Cirilo Victoria	C. Francisco Mina
1933	C. Blas Jarauta	C. Leonides Montero
1934	C. Celestino Mejía	C. Crispín Orosco
1935	C. Laureano Aldama	C. Hilario Ochoa
1936	C. José Lara	C. Mateo Edizon
1937	C. Francisco Mina	C. Clemente Flores
1938	C. Leocadio Lobo	C. Nemesio Tamariz
1939	C. Marcos Gutemberg	C. Victoriano Salomón
1940	C. Agustín Irrisari	C. Tiburcio Burgoa
1941	C. Leonides Montero	C. Martín Olmedo
1942	C. " "	" "
1943	C. Victoriano Garay	C. Andrés Palafox
1944	C. Camilo Hidalgo	C. " "
1945	C. Primitivo Orrín	C. Pedro Michilino
1946	C. Albino Olivar	C. " "
1947	C. Victoriano Salomón	C. Arnulfo Villaseñor
1948	C. Nemesio Tamariz	C. " "
1949	C. Vicente Orrín	C. Leodegario Quintero
1950	C. Andrés Palafox	C. " "
1951	C. Secundino Olavarri	C. Benito Avendaño
1952	C. Tiburcio Burgoa	C. " "
1953	C. Francisco Tapia	C. Carlos Clavijero
1954	C. Plácido Lobo	C. " "
1955	C. Carlos Villalobos	C. " "
1956	C. Arnulfo Villaseñor	C. José Figueroa
1957	C. Leodegario Quintero	C. Dionicio Abasolo
1958	C. Benito Avendaño	C. José Leyva
1959	C. Carlos Clavijero	C. Remigio Oviedo
1960	C. Gregorio Canalizo	C. Eleoterio Gómez
1961	C. Pilar Torquemado	C. Canuto Cepeda
1962	C. Martín Flores	C. " "
1963	C. Victoriano González	C. Nicolás Samaniego
1964	C. Remigio Oviedo	C. " "
1965	C. Camilo Victoria	C. " "
1966	C. Eusebio Gutemberg	C. Nicolás Roldán
1967	C. Jerónimo P. Gómez	C. " "
1968	C. Martín Palafox	C. Valente Echeverría
1969	C. Cayetano Bravo	C. Efrén Gijón
1970	C. Donato Terrazas	C. " "
1971	C. Guillermo Olivares	C. " "

ANEXO I

AÑO	ALCALDE PRIMERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
1972	C. Venustiano Vallarta	C. Benito López
1973	C. Valente Echeverría	C. Juan Canales
1974	C. Canuto Cepeda	C. " "
1975	C. Juan Lamadrid	C. Crescencio Molina
1976	C. Elidio Jarauta	C. " "
1977	C. Agustín Beltrán	C. " "
1978	C. Enrique Tamariz	C. Gualterio Esesarte
1979	C. Antonio Villaseñor	C. Aquileo Abasolo
1980	C. Juan Baloez	C. " "
1981	C. Gregorio Abasolo	C. Nicolás Esesarte
1982	C. Fausto Olmedo	C. " "
1983	C. Efrén Gijón	C. " "
1984	C. Nicolás Samaniego	C. Anacleto Valladares
1985	C. Eucebio Ojeda	C. " "
1986	C. Ambrosio Navarrete	C. " "
1987 ⁵	C.	C. Benito Hinojosa
1988	C.	C. " "
1989	C.	C. " "
1990	C.	C. Genaro Ugalde
1991	C.	C. Paulino Avendaño
1992	C.	C. " "
1993	C.	C. Casimiro Valle
1994	C.	C. " "
1995	C.	C. " "

¹Relación (1890-1984) proporcionada por el señor C. Remigio Oviedo. Se conserva la ortografía original. La rotación de los puestos entre las tres secciones o barrios del pueblo es una característica de la elección en el sistema de cargos. No se recabaron datos que indiquen cuando comenzó la costumbre. En el caso de esta relación, todos los ocupantes de los cargos se eligieron de acuerdo a dicha costumbre. De acuerdo a Diebold hasta los años sesentas todavía eran cuatro y no tres las secciones.

²Repeticiones de apellidos en la relación de alcaldes primeros: Gutemberg, 1894, 1939, 1966; Galaviz, 1897, 1924; Fiallo, 1902, 1931; Jarauta, 1933, 1976; Orrin, 1921, 1945, 1949; Palafox, 1925, 1950, 1968; Tamariz, 1948, 1978; Victoria, 1931, 1965; Villaseñor, 1956, 1979. De 95 personas que han ocupado este cargo en el periodo de referencia, hay 25 personas cuyos apellidos se repiten por un máximo de tres ocasiones, lo que corresponde a 9 apellidos en total, contra 86 apellidos que no se repiten. En todos los casos, con excepción del de Orrin (1945, 1949), los apellidos se repiten siempre con una generación de diferencia. Gutemberg, Orrin y Palafox son los únicos que se repiten tres veces.

³Repetición de apellidos en el puesto de presidente municipal: Abasolo, 1957, 1979; Avendaño, 1929, 1951, 1991; Duplan, 1918, 1926; Esesarte, 1905, 1978, 1981; Ochoa, 1907, 1935; Piamonte, 1898, 1910. En este puesto solo se repiten 6 apellidos, de los cuáles solo uno lo hace 3 veces. En el periodo de referencia 79 ciudadanos ocuparon el cargo, por lo que 73 apellidos no se repiten. Sólo el apellido Esesarte se repite tres veces. En los apellidos Esesarte y Piamonte se registra el caso de que dos individuos diferentes con el mismo apellido sean presidentes municipales en el término de una misma generación; sin embargo, en ningún caso, ni en los

ANEXO 1

presidentes ni los alcaldes un mismo individuo repite en el puesto. En todo caso se mantienen en el cargo por un periodo subsecuente por razones excepcionales. Esto solo pasa dos veces en el periodo, en el caso de los alcaldes primeros. Mientras tanto en lo referente a presidentes municipales a partir de 1941 y hasta 1952, el periodo pasa de un año a dos años y sólo a partir de 1963 pasa a ser de tres años, volviendo a ser anual entre 1953 y 1962.

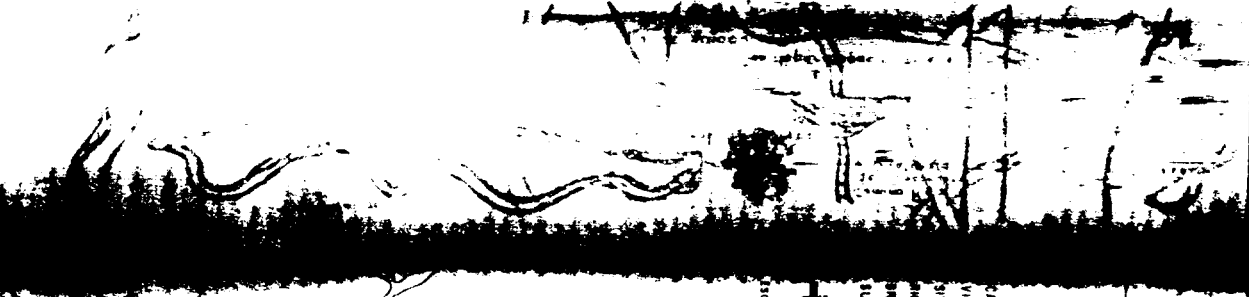
⁴Para ocupar el puesto de alcalde primero es necesario haber ocupado el cargo de presidente municipal con anterioridad. Obsérvese, por ejemplo, que Tomás Barrilla es presidente en 1890 y alcalde primero en 1901, once años después.

⁵Faltan datos de alcalde primero a partir de 1987, no significa que haya desaparecido el cargo.

ANEXO 2

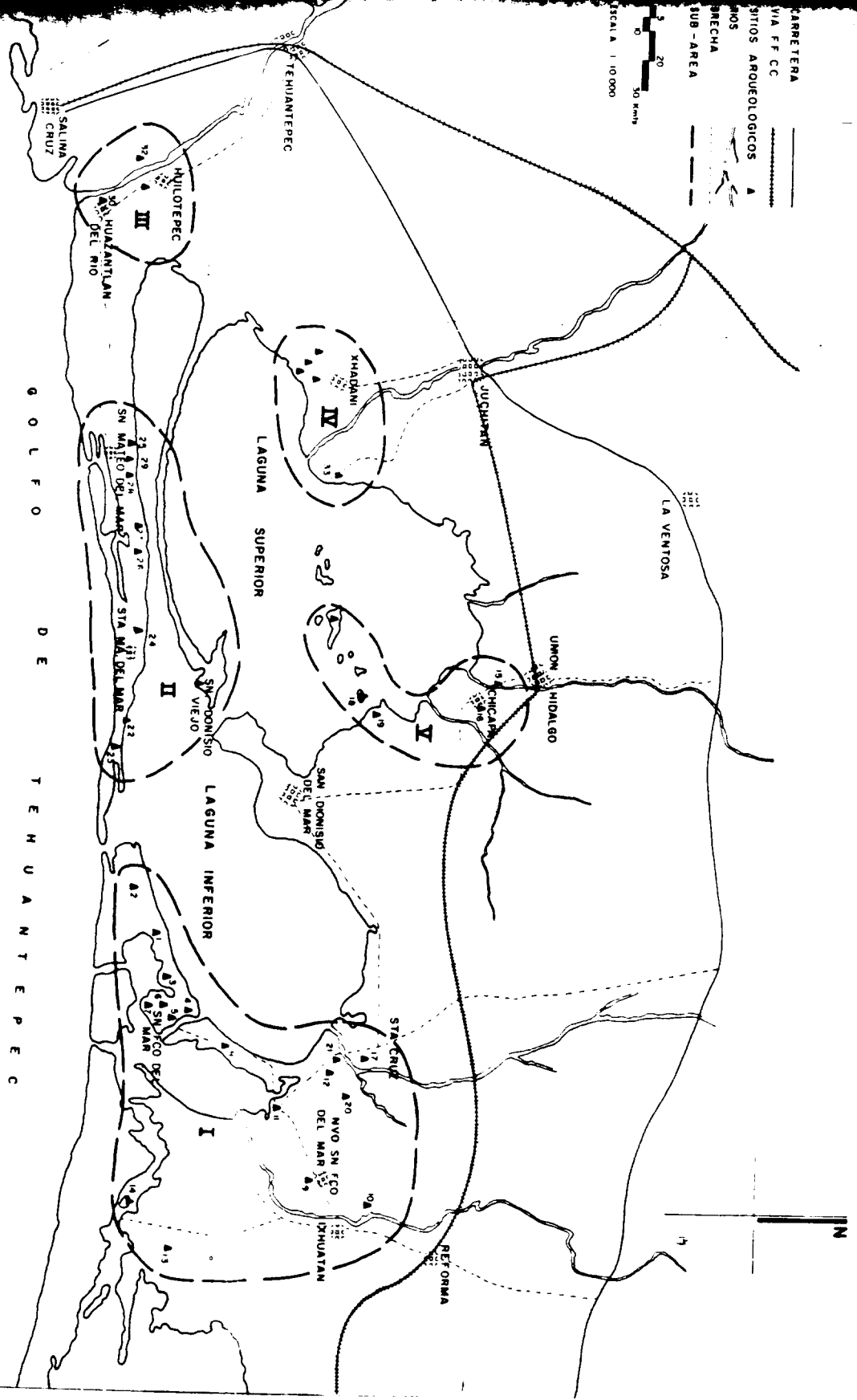
RELACION DE AUTORIDADES DE LA AGENCIA MUNICIPAL HUAZANTLÁN DEL RÍO. 1945-1994.

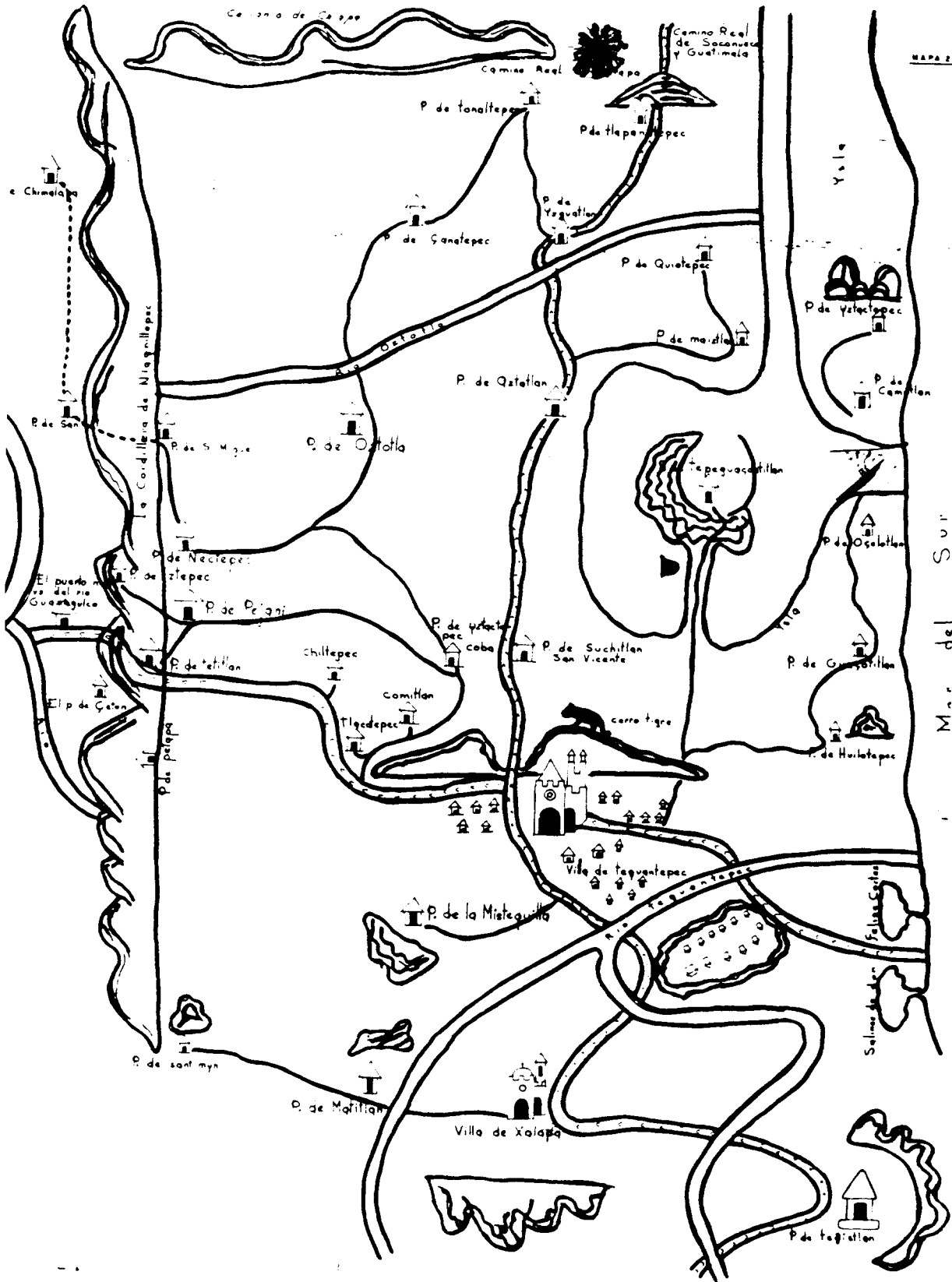
AÑO	AGENTE MUNICIPAL	AÑO	AGENTE MUNICIPAL
1945	C. Pedro Samaniego	1986	C. Roberto Gutemberg
1946	C. Eusebio Gutemberg	1987	C. Tereso Ponce
1947	C. Eulogio Oviedo	1988	C. " "
1948	C. Carlos Villalobos	1989	C. Eucario Samano
1949	C. Carlos Clavijero	1990	C. " "
1950	C. Fernando Quintanar	1991	C. Raúl Villalobos
1951	C. José Leyva	1992	C. " "
1952	C. Isidro Burgoa	1993	C. Inocencio Hidalgo
1953	C. Agapito Martínez	1994	C. " "
1954	C. Arnulfo Pinzón		
1955	C. Remigio Oviedo		
1956	C. Atilano Salazar		
1957	C. Luis Oviedo		
1958	C. " "		
1959	C. Juan Solís		
1960	C. Odilón Orozco		
1961	C. Zeferino Suasnayar		
1962	C. Cipriano Verduzco		
1963	C. Valente Echeverría		
1964	C. Germán Cisneros		
1965	C. " "		
1966	C. Genaro Irrizari		
1967	C. Germán Cisneros y el C. Luis Oviedo como representante		
1968	C. Lorenzo Edison		
1969	C. Canciano Artiaga		
1970	C. Venancio Hidalgo		
1971	C. Lorenzo Irrizari		
1972	C. Lucio Orrin		
1973	C. Hilario Salazar		
1974	C. Juan Salazar		
1975	C. Eucario Carrasco		
1976	C. Ambrosio Rangel		
1977	C. Tiburcio Solís		
1978	C. González Vázquez		
1979	C. Antonio Piamonte		
1980	C. Leodegario Villaseñor		
1981	C. Víctor Rangel		
1982	C. Teodosio Zuvieta		
1983	C. Nemecio Oviedo		
1984	C. Mario Oviedo		
1985	C. Roberto Gutemberg		



PLANO ARQUEOLOGICO DEL AREA

MAPA 3





MAPA 2

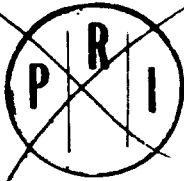
Mar del Sur

ESTADO DE OAXACA

COMISION ESTATAL ELECTORAL

BOLETA para la eleccón de Ayuntamiento 1963-1965

MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO DEL MAR, OAX. 330



CONCEJALES

PROPIETARIOS:

- C. Germán Cisneros Guerra
- Juan López L.
- Luis Negrete
- Juan Buenrostro
- Gualterio Esesarte

SUPLENTE:

- C. Aquileo Abasolo
- Ausencio Romero
- Amonario Villanueva
- Francisco Arteaga
- Tomás Flores

Candidatos no Registrados

PROPIETARIOS:

- C. _____
- _____
- _____
- _____

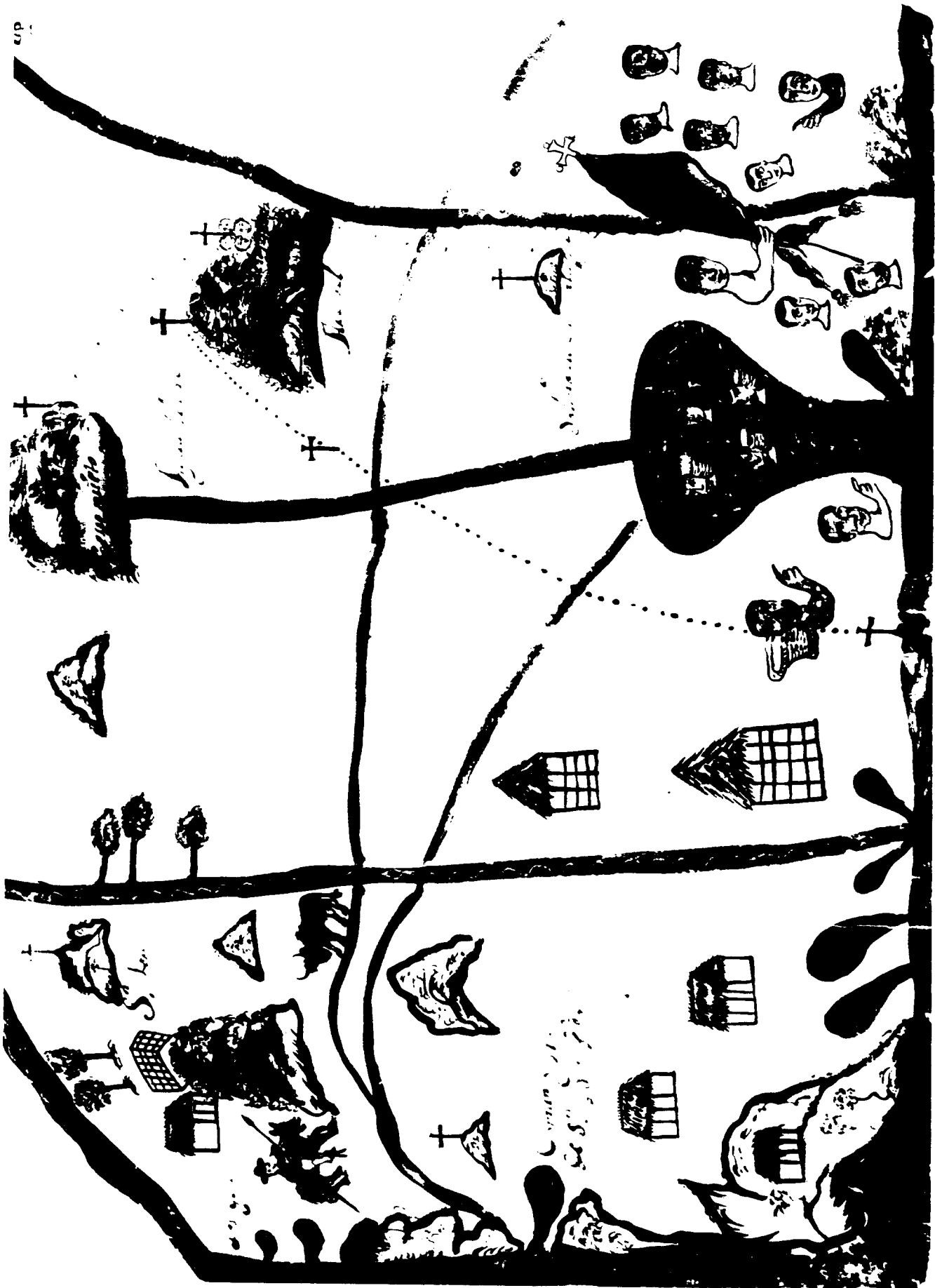
SUPLENTE:

- C _____
- _____
- _____
- _____



2 DE DICIEMBRE DE 1962.

NOTA:- Marque con una X el círculo correspondiente a la planilla de sus candidatos o anote el nombre de éstos en las líneas de puntos y columna correspondiente a candidatos no registrados.



BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo: *Formas de Gobierno Indígena*. F.C.E., (Obra Antropológica IV) México.
1991 [1953]
- Altamirano Conde, Guillermo: *El famoso general Charis. Anécdotas*. Edición del autor. México, D.F.
1985
- Ayala Castañares, Agustín y Fred B. Phleger: *Lagunas Costeras, un simposio. Memoria del Simposio internacional sobre lagunas costeras (Origen, dinámica y productividad)*. Instituto de Biología, UNAM-UNESCO, Nov. 28-30, México, D.F.
1963
- Balandier, Georges: *Antropología Política*. Ed. Península, Barcelona.
1976
- Bamonte, Gerardo: *Agricoltura di un gruppo di pescatore huave*, Journal de la Société des Américanistes de Paris. V. 64 pp. 116-122. Paris.
1977
- Barth, Frederik (comp.): *Los grupos étnicos y sus fronteras*. FCE, México.
1976
- Bazua, Silvia: *Los Huaves*. Folleto de divulgación, INI, México.
1982
- Bradomin, José María: *Toponimia de Oaxaca*. Edición del autor, México, D.F.
1980
- Brasseur, Charles: *Viaje por el istmo de Tehuantepec, 1859-1860*. FCE-SEP, (Lecturas Mexicanas 18), México D.F.
1984
- Burgoa, Francisco de: *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América, y nueva iglesia de las Indias Occidentales*. V.II, Publicaciones del Archivo General de la Nación, México.
1934
- Cardona, Giorgio Raimondo: "Categorías cognoscitivas y categorías lingüísticas en huave". Cap. 9 en Italo Signorini: *Los huaves de San Mateo del Mar, Oaxaca*. INI-SEP, México.
1979

- Carmagnani, Marcello: *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*. F.C.E., México. (Obras históricas).
1988
- Carrasco, Pedro: "La sociedad mexicana antes de la conquista". En *Historia general de México*. Daniel Cosío Villegas Coord. El Colegio de México. México, D. F.
1976
- Cohen, Ronald: "The Political System". En *A handbook of method in cultural anthropology*. Editado por Raoul Naroll y Ronald Cohen. The Natural History Press. New York.
1970
- Consejo Estatal de Población de Oaxaca: *Población indígena de Oaxaca 1895-1990*. COESPO, Oaxaca.
1994
- Cook, Carmen y Don Leonard: "Costumbres mortuorias de los indios huaves. Un viaje." En *El México Antiguo*. T. VII. Sociedad Alemana Mexicanista. Pp. 439-513. México.
1949
- Cheney, Charles Clark: *The huaves of San Mateo del Mar. Cultural Change in a mexican indian village*. Tesis doctoral, mecanografiado, University of California, Berkeley.
1972
The mareños: Tradition and transition in huave community organization.
1976
Vanderbilt University, Nashville Tennessee.
- Dalton Palomo, Margarita: *Oaxaca. Tierra del sol. Monografía estatal*. SEP. México. (El libro de mi tierra).
1989
- Díaz, Marcial, Galdino Iturbide, Imelda García: *Los pescadores de la costa norte de Chiapas*. CIESAS-Museo Nacional de Culturas Populares. (Cuadernos de la casa chata 115), México, D.F.
1984
- Díaz-Polanco, Héctor (coord.): *El fuego de la inobediencia. Autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*. CIESAS (Col. Miguel Othón de Mendizabal), México, D.F.
1992
- Diebold Jr., A. Richard: "The reflection of coresidence in Mareño Kinship Terminology." Revista *Ethnology* #5, Pp. 37-79.
1966
- 1969 "The Huave". En Wauchope y Vogt (editores): *Handbook of Middle America indians*. Vol. VII, University of Texas Press. Pp.478-488, Austin.
- Embriz Osorio, Arnulfo (Coord.): *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*.
1993
INI, México.

- 1994 *Oaxaca: indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México por Centro Coordinador Indigenista, lengua principal y localidades eminentemente indígenas.* INI, México.
- Fernández MacGregor, Genaro: *El istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos.* Editorial Elede, S. A. 1954 México, D. F.
- Gatti, Luis María: *Los pescadores de México: la vida en un lance.* CIESAS-Museo Nacional de 1986 Culturas Populares. (Cuadernos de la casa chata 110).
- Gay, José Antonio: *Historia de Oaxaca.* Porrúa, S.A., México. ("Sepan cuantos..." N°373). 1990 [1881]
- Gines de Sepulveda, Juan: *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios.* CFE, 1979 México.
- Jiménez Medina, Luis Arturo: *Las prácticas religiosas huaves como formas de resistencia cultural.* 1990 Tesis de licenciatura en etnología. ENAH. México.
- Instituto Lingüístico de Verano: *Frases útiles en huave y en español.* México. 1984
- Instituto Nacional Indigenista: *Propuesta de reforma constitucional para reconocer los derechos culturales de los pueblos indígenas de México.* INI-Comisión Nal. de Justicia 1989 para los Pueblos Indígenas de México. México, D.F.
- León, Nicolás: *Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca.* México: 1904 Imprenta del Museo Nacional de México.
- Marzotto, Lidia: "Osservazioni su alcune relazioni tra l'uomo e l'ambiente in una popolazione amerindia dell'istmo di Tehuantepec, Gli huave di San Mateo del Mar". *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, V.64 pp.123-134. Paris. 1977
- Méndez Martínez, Enrique: *Arqueología del área huave.* Tesis de licenciatura y maestría, ENAH- 1975 UNAM. México.

- 1979 *Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de Oaxaca: Ramo tierras del archivo general de la nación.* INAH. México, D.F. (Col. Científica, Etnohistoria # 10).
- Mendieta Alatorre, Angeles: *Métodos de investigación y manual académico.* Porrúa, S.A., México.
- 1980
- Millán Valenzuela, Saúl: *Los huaves.* Versión preliminar, mecanuscrito, INI, México.
- 1972
- 1993 *La ceremonia perpetua. Ciclos festivos y organización ceremonial en el sur de Oaxaca.* Col. Fiestas de los pueblos indígenas de México, INI-SEDESOL, México
- Murdock, George P., et. al.: *Guía para la clasificación de los datos culturales.* UAM, (Antropología Social, I) México.
- 1976
- Olivares S., Juan y Alicia Ochoa H.: *Cuentos huaves I, en huave de San Mateo del Mar, Oaxaca y en español.* ILV, México.
- 1981
- Pintado, José M. y P. Ortiz Monasterio: *Los pueblos del viento. Crónica de mareños.* (Archivo etnográfico audiovisual) INI-FONAPAS. México.
- 1981
- Radin: "Relation of Huave and Mixe." *American Anthropologist*, July-September.
- 1906
- 1924 "The relationship of Maya to Zoque-Huave". *Journal de la Societe des Americanistes de Paris* N.S. pp. 317-324, T. XVI, Paris.
- Ramírez Castañeda, Elisa: *El fin de los montiocs: Tradición oral de los huaves de San Mateo del Mar, Oaxaca.* INAH, México
- 1986
- Reina, Leticia, (Coord.): *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca 1925-1986.* Vol. II, Juan Pablo Editor, S. A., Gob. Edo. de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del agrarismo en México, UABJO. México.
- 1988
- Renaud, Alma Rosa: *Todos los huaves somos mareños... somos pescadores. Los matelanos y sus actividades económicas.* Tesis de licenciatura en Etnología, ENAH, México.
- 1986

- Rodríguez, Francisco: "PEMEX en Salina Cruz. Especificidades de la inmigración y el empleo". En *El puerto industrial de Salina Cruz. Oaxaca. Seminario franco-mexicano*, julio, 1984. Instituto de Geografía UNAM, CREDAL/CNRS. México.
- Rodríguez Nemesio J.: "Los huaves: entre el desarrollo sostenido y la hipoteca de su futuro." en *Etnias, desarrollo, recursos y tecnologías en Oaxaca*. Alvaro González y Marco Antonio Vásquez (coords.) Col. Oaxaca, CIESAS, Gob. del Estado de Oaxaca. 1992.
- Rodríguez, Roberto, Imelda García: *Los pescadores de Oaxaca y Guerrero*. CIESAS-Museo Nacional de Culturas Populares. (Cuadernos de la casa chata 118). México, D.F. 1985.
- Rohrsheim, Ludwig: *Una visita a los huaves. A visit to the huavis*. 1928.
- Rozat Dupeyron, Guy: *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*. 1993. Tava Editorial, México.
- Segura, Jesús Jaime Fco.: *Identidad huave, conflictos territoriales y relaciones interétnicas: San Francisco del Mar, Oaxaca*. UABJO, México, D.F. 1983.
- Séjourné, Laurette: "El mundo de lo sagrado", (Texto sobre San Mateo del Mar, pp87-116) en *Supervivencias de un mundo mágico, Imágenes de cuatro pueblos mexicanos*. Dibujos de Leonora Carrington, Col. Tezontle, FCE, México. 1953.
- Signorini, Italo: *Los huaves de San Mateo del Mar*. INI, México. (Serie Antropología Social, 59). 1979.
- 1979 "San Mateo del Mar: un poblado melancólico." *Revista México indígena* N° 32. Noviembre de 1979. pp. 8-12. México.
- s/f *El sistema de cargos civiles y religiosos de los Mareños (Huaves) del istmo de Tehuantepec, Oax.* Sobretiro. Mecanuscrito. México.
- Spores, Ronald y Miguel Saldaña: *Documentos para la etnohistoria del Estado de Oaxaca. Índice del Ramo de Indios del Archivo General de la Nación*. Vanderbilt University (Publications in Anthropology), Nashville, Tennessee. 1975.

- Suárez, Jorge A.: *Estudios huaves*, (Col. Científica lingüística N° 22), INAH-UNAM, México.
1975
- Sosa Cruz, Israel: *Un caso de planeación regional en la zona huave. Plan económico huave*. Tesis,
1973 Escuela Nacional de Economía, UNAM, México.
- Spindler, George y Walter Goldschmidt: "An example of research design: Experimental design in the
1970 study of culture change." En *A handbook of method in cultural anthropology*. Op. Cit.
- Stairs, Glenn A. y Emily F. Scharfe: *Diccionario huave de San Mateo del Mar*. Instituto Lingüístico de
1981 Verano.(Vocabularios y diccionarios indígenas, 24) México.
- Torres de Laguna, Juan: *Descripción de Teguantepec*. Ediciones del Patronato de la Casa de la Cultura
[1580] del Istmo, Juchitán Oaxaca
- Varela, Roberto: *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. Departamento de Antropología Social,
1984 Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de,: *Theatro Americano. Descripción general de los Reynos y
1992 [1748] Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Col. Linterna
Mágica 20, Ed. Trillas, México.
- Zizumbo Villarreal, Daniel y Patricia Colunga G.: *Los huaves. La apropiación de los recursos
1982 naturales*. Departamento de Sociología Rural,
Universidad Autónoma de Chapingo, México.

HEMEROGRAFÍA.

- El Imparcial* Diario, 20 de agosto de 1994, Oaxaca, Oaxaca. "Recibió el gobernador a agentes municipales de San Mateo del Mar."
- La Jornada del Campo*, año 3 Num. 29, 6 de septiembre 1994. México, D.F. Manuel Parra Vázquez y Reina Moguel Viveros: "El Estado Nacional y los indígenas: los límites de la integración".

DOCUMENTOS*

Año 1580, Vol. 2719, Exp 26, Fojas 15. Tehuantepec Po. Ramo Tierras, Archivo General de la Nación.

Autos sobre la merced pedida por el convento de Santo Domingo de Oaxaca de una pesquería de media legua en una laguna salada que procede del Mar del Sur, entrando por la barra de Bernal en términos de Iztactepec, o San Francisco del Mar.

Año 1643, Vol. 2782, Exp. 1, Fomas 2, y Vol. 2780, Exp. 18. Tehuantepec Po. Ramo Tierras, AGN.

Probanza del común de los pueblos de Guasontlan y Ocelotlan, de esta jurisdicción en el pleito que siguen con Mateo López sobre propiedad de tierras.

Año 1785-92, Vol. 1125, Exp. 1, Fojas 351. Tehuantepec Po. Ramo Tierras, AGN.

Andrés Fernández de Castañeda, dueño de la hacienda de Zuleta y sitio de Guazontlán, contra los naturales del pueblo de San Mateo del Mar, sobre propiedad de tierras. Cita al pueblo de San Pedro Guilotepeque, así como el barrio de Santa Cruz, Totonalco (hoy Salina Cruz). Continúa este asunto en Vol. 1126, Exp. 1.

Año 1786, Vol. 1139, Exp. 4, Fojas 7. Tehuantepec, Po. Ramo Tierras, AGN.

Proposición a los naturales del pueblo de San Mateo del Mar, para trasladarse al paraje de Santa Inés.

Año 1786, Vol. 1139, Exp. 5 Fojas 24. Tehuantepec, Po. Ramo Tierras, AGN.

Los naturales del pueblo de San Pedro Huilotepec, contra los de San Mateo del Mar, sobre despojo de tierras.

*Las fichas aquí presentadas aparecen en Enrique Méndez Martínez, 1979, Op. Cit.

